



Plan de Desarrollo Comunal

PLADECO

Río Verde 2014 - 2017

PLADECO

Río Verde 2014 - 2017



Tatiana Vásquez Barrientos **ALCALDESA**

Estimados vecinos:

En este documento, denominado Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), está plasmado el trabajo de muchas personas, las que de manera profesional han confeccionado la que será una guía para nuestra gestión por lo próximos cuatro años. El objetivo de este documento, de carácter participativo, es potenciar el desarrollo integral de nuestra comuna, con relación a planes y políticas regionales.

A lo largo de este 2014 se ha trabajado para conocer los objetivos, sueños y necesidades de nuestros habitantes, quienes fueron pieza fundamental en la confección de este documento.

A través de la alianza entre nuestro municipio y el Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER) de la Universidad de La Frontera, se ha logrado conocer de forma directa las reales necesidades de cada sector de Río Verde, lo que sin duda nos permitirá fijar el rumbo en lo que a inversiones y trabajo comunitario se refiere durante estos cuatro años.

Los invito a conocer este documento, el que tuvo la participación de todos quienes luchan día a día por hacer de esta hermosa tierra un mejor lugar para vivir.

Contenido

I.	Introducción	4
II.	Objetivos del Proceso	5
III.	Etapas.....	6
III.1	Constitución del Equipo Gestor.....	7
III.2	Capacitación Funcionarios	11
IV.	Análisis del PLADECO Anterior.....	13
V.	Generación de Condiciones de Colaboración con Gobierno Regional	18
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO		21
1.	Subsistema Natural e Histórico	22
2.	Subsistema Territorial	32
3.	Subsistema Social y Cultural	39
4.	Subsistema Educacional.....	46
4.1	Nivel Educacional y Años de Escolaridad.....	46
4.2	Características Educativas.....	47
4.3	Diagnóstico Económico-Educacional.....	48
4.4	Simce	51
5.	Subsistema Salud	53
5.1	Natalidad y Mortalidad	54
6.	Subsistema Económico Productivo.....	56
7.	Subsistema Sociopolítico-Institucional.....	73
7.1	Análisis de Organizaciones Comunitarias en la Comuna.....	73
DIAGNÓSTICO CUALITATIVO		74
1.	Entrevistas de Diagnóstico	75
2.	Cabildo Ciudadano.....	80
2.1	Metodología	80
2.2	Resultados	81
IMAGEN OBJETIVO.....		85
Ámbito Sociocultural		90
Ámbito Desarrollo Territorial		91
Ámbito Desarrollo Económico Productivo		92
Ámbito Institucionalidad y Participación Ciudadana		93
LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS.....		95
PLAN DE ACCIONES		101
CONTROL Y SEGUIMIENTO		116

I. INTRODUCCIÓN

El presente material constituye el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO Río Verde 2014-2017. Planificación que constituye la principal carta de navegación del desarrollo de la comuna en el corto y mediano plazo. Incorporando la sistematización y resumen de las actividades realizadas en el marco del proceso de actualización del mismo, llevado a cabo entre los meses de diciembre de 2013 y mayo de 2014, mediante un trabajo en conjunto entre la ciudadanía, los funcionarios municipales, el Concejo Municipal y la Universidad de La Frontera, a través del Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER), ejecutores en el apoyo de actualización del proceso.

En un primer momento se incorpora el resultado de los principales análisis llevados a cabo durante el proceso, tanto cuantitativos, así como cualitativos. Además se incorporan un total de cinco ámbitos de desarrollo identificados, con su respectiva imagen objetivo, los que guardan relación con,

- Desarrollo sociocultural
- Desarrollo territorial
- Desarrollo económico y productivo
- Institucionalidad y participación ciudadana

Además incorpora un Plan de Acciones, así como la propuesta de un modelo de control y seguimiento para actualizar y monitorear el PLADECO Río Verde 2014-2017.

II. OBJETIVOS DEL PROCESO

Los objetivos del proceso metodológico planteados como orientadores de la presente planificación comunal son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL:

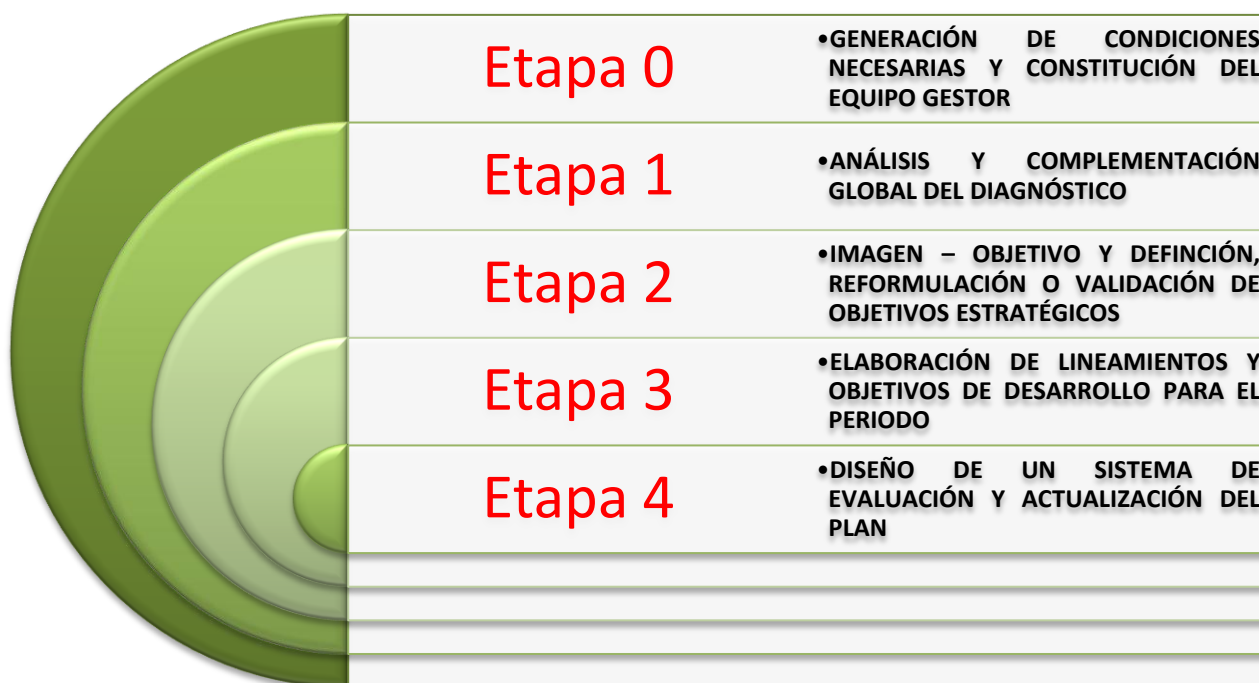
Actualización y redefinición de actual PLADECO de la Municipalidad de Río Verde, orientando a establecer nuevos desafíos y proyecciones acordes con la realidad de la comuna, considerando la incorporación del sector público, privado y comunidad en la definición de objetivos estratégicos, planes y programas actualizados, que orienten la gestión municipal hacia la consecución de los objetivos de desarrollo comunal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar al municipio en la actualización de su PLADECO mediante un proceso de capacitación-acción y articulación con los actores locales y regionales.
- Facilitar instancias de articulación de la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales con una perspectiva territorial.
- Fortalecer los espacios de trabajo conjunto de las diversas instituciones locales y regionales, favoreciendo el desarrollo territorial.

III. ETAPAS

A continuación se presenta el esquema de la propuesta metodológica general, la cual se divide en 5 etapas, iniciando con la conformación del Equipo Gestor y finalizando con el diseño de un plan de control y evaluación del PLADECO actualizado.



Cabe destacar que el presente documento contiene los productos comprometidos en todas las etapas del proceso.

III.1 Constitución del Equipo Gestor

Primera Reunión con Alcaldesa y Equipo Municipal

Realizada en dependencias de la I. Municipalidad de Río Verde el día jueves 12 de diciembre de 2013, la cual contó con la participación del equipo del municipio, liderado por la Sra. Alcaldesa, y un equipo del Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER), durante la jornada de la mañana.

En dicha oportunidad, el IDER presentó los principales lineamientos y etapas del proceso a realizarse en la comuna y las condiciones necesarias requeridas para llevar a cabo un proceso eficiente por parte del equipo municipal liderados por la propia alcaldesa.

Durante el transcurso de la misma jornada, se desarrolló la conformación del equipo gestor, considerando como principal objetivo el dar a conocer los alcances del proceso. Por su parte, el equipo comunal, expuso sus expectativas y énfasis en la ejecución del PLADECO.

Acto seguido se procedió a la firma del acta de constitución del Equipo Gestor, en donde se indica el inicio del proceso de actualización del PLADECO liderado por el municipio bajo la colaboración de la Universidad de La Frontera, a través del Instituto de Desarrollo Local y Regional-IDER.

A continuación se presenta el Acta de Conformación del Equipo Gestor, el que se encuentra en poder de las partes firmantes con dos copias respectivamente.



ACTA DE CONFORMACIÓN EQUIPO GESTOR ACTUALIZACIÓN PLADECO RÍO VERDE 2014 - 2017

En el contexto del proceso de "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Comuna e Río Verde"; impulsado por la *Municipalidad de Río Verde*, en colaboración con la *Universidad de La Frontera*, a través del *Instituto de Desarrollo Local y Regional - IDER*; se firma la presente acta con fecha 12 de diciembre del 2013, para la conformación del "Equipo Gestor", responsable del buen desarrollo de las actividades propuestas para el proceso de formulación del PLADECO. Comprometiendo colaboración activa, personal e institucional, para lograr los objetivos estipulados.

El objetivo de este proceso es elaborar, en apoyo y coordinación con el municipio, el Plan desarrollo comunal de la comuna de Río Verde, apoyando al municipio a actualizar su PLADECO mediante un proceso de capacitación-acción y articulación con los actores locales y regionales. A su vez, facilitando instancias de articulación de la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales con una perspectiva territorial, y fortaleciendo los espacios de trabajo conjunto de las diversas instituciones locales y regionales, favoreciendo el desarrollo territorial.

El proceso considera la entrega de dos informes conducentes a pago, de acuerdo a lo siguiente: Informe N°1, corresponde a un avance e incorpora "Etapa 0: generación de condiciones mínimas y constitución del equipo gestor", "Etapa 1: análisis y complementación global del diagnóstico", "Etapa 2: propuesta de imagen objetivo y definición, reformulación o validación de objetivos estratégicos"; El segundo informe y final incorporará "Etapa 3: desarrollo de un plan de acción para el periodo" y "Etapa 4: construcción de Plan y diseño de un sistema de evaluación y seguimiento del mismo".

Finalmente, este proceso, tiene un plazo de 120 días corridos de duración, el que comenzará a regir a partir del día 2 de diciembre de 2013. Además se fija como fecha de entrega el informe número uno para el 31 de enero, mientras que el segundo informe y final, queda para el cuarto mes, con fecha 31 de marzo de 2014.

Se firman dos ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder de la I. Municipalidad de Río Verde y uno en poder de la Universidad de La Frontera.

Mediante este acto queda conformado el Equipo Gestor por las personas individualizadas a continuación.

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017



Nombre	Cargo
TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS	ALCALDESA
JOSÉ RAMÍREZ PEÑA	JEFE DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN, DESARROLLO COMUNITARIO Y FOMENTO PRODUCTIVO
NÉSTOR HARO	JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL	JOSÉ MIGUEL LLANCABUR
COORDINADOR SERVICIO INCORPORADO DE SALUD	NELSON PENRROZ
SOSTENEDOR EDUCACIONAL	JOSÉ LUIS ARISTEMDI
UNIDAD SOCIAL	NICOLE MEDINA AHERN

Firman:

Tatiana Vásquez Barrientos
Alcaldesa de Río Verde

José Ramírez Peña

Jefe Departamento Planificación, Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo

Oswaldo Curaqueo Pichihueche
Universidad de La Frontera

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

A dicha actividad, asistieron un total de 5 personas del equipo municipal, mientras que el equipo técnico del IDER, asistieron 3 personas, quienes facilitaron y condujeron las actividades consideradas. Al finalizar la jornada se tomaron acuerdos de requerimiento de información y colaboración con cada una de las asistentes.



III.2 Capacitación funcionarios

Esta actividad se realizó en el contexto del proceso de transferencia del marco metodológico del proceso de Construcción del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO. Además se realizó un taller de trabajo en equipo y articulación territorial para los funcionarios del municipio que estarán directamente involucrados en el proceso de construcción de este instrumento de planificación comunal, con una participación aproximada de 8 personas.

UFRO – IDER, ofreció un curso de capacitación de 8 horas para los funcionarios municipales que estarán más ligados al proceso de actualización del PLADECO Río Verde. Esta capacitación cuenta con la certificación por parte de la Universidad de La Frontera, como un curso “Construcción de Instrumentos de Planificación de Nivel Local y Planificación Territorial”.

Los módulos y contenidos corresponden a:

- **Módulo 1 (4 horas): Instrumentos de Planificación y Desarrollo Territorial.**

Realizado el día sábado 18 de enero, en jornada de mañana, y dictado por el docente IDER-UFRO Mg. Osvaldo Curaqueo, incorporando los siguientes contenidos:

- Procesos de revalorización de territorios y enfoque de Desarrollo Endógeno.
- Oportunidades y desafíos desde lo local, territorial y regional.
- Metodologías de planificación y desarrollo territorial.
- Clarificación de lo que es un Plan de Desarrollo Comunal.

Además se desarrolló un trabajo de zonificación del territorio comunal, identificando los problemas y oportunidades que éste presenta.

- **Módulo 2 (4 horas): Acuerdos y construcción social de territorios de planificación.**

Realizado el día sábado 18 de enero, en jornada de tarde y dictado por el docente IDER-UFRO Mg. Jerónimo Molina, incorporando los siguientes contenidos:

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

- Actores, construcción de territorios y gobernanza.
- Proceso de Desarrollo Económico Territorial.
- Construcción de acuerdos sociales, mediante mapa de relaciones.
- Visiones compartidas: identificación de elementos de visión compartidas.



IV. ANÁLISIS DEL PLADECO ANTERIOR

En el presente apartado se incorporan los principales elementos contenidos en el PLADECO anterior de la comuna de Río Verde, considerando un resumen de los objetivos y planes de acción.

Resumen de objetivos y planes de acción del PLADECO 2007 Río Verde.

Las imágenes objetivos del PLADECO se basan en cuatro lineamientos o ejes principales, Una Comuna de Múltiples Oportunidades, Comuna Socialmente Sustentable. Con un desarrollo social compartido, Comuna Ecológica y por ultimo Comuna eficaz y eficiente en el uso de sus recursos económicos. Estos se trabajaran en una descripción de la imagen objetivos y ejes principales, luego se trabajara los objetivos estratégicos, el porqué de la separación se debe a que tienen pilares claves diferentes aunque sobre los mismos ejes.

En el caso del primer eje se visualiza lo siguiente: se busca ofrecer una mejor vida a los que nacen y para los que llegan en búsqueda de oportunidades. Junto esto se busca capitalizar su ubicación estratégica, teniendo en cuenta los procesos de desplazamiento de las actividades productivas del norte al sur, lo que da a la región múltiples oportunidades de desarrollo tanto en áreas agropecuarias, con impulso de valor agregado de los productos, desarrollando el turismo y agro turismo, minería, entre otros. Esto a través una modernización y desarrollo de las tradicionales y nuevas actividades productivas, siempre manteniendo una relación entre aprovechamiento y protección de los recursos naturales. Esto por medio del apoyo tanto del gobierno local como de los actores relevantes de la zona, Cito:

"La primera imagen objetivo de la comuna será el logro de una base productiva diversificada y sostenible, capaz de ofrecer mayores oportunidades de trabajo a sus actuales y futuros habitantes, de manera de permitir un aumento permanente de su población y así poder atraer y desarrollar una oferta de productos y de servicios de calidad para los mismos." (Ilustre Municipalidad de Río Verde, 2007, pág. 175)

Por lo cual la municipalidad tiene como misión de crear las condiciones y las instancias de diálogo permanente con los actores productivos de la comuna, la cual se ve determinada por las motivaciones de la comunidad más que de nuevos inversionistas.

La segunda imagen o eje; tiene relación con una fuerte organización y participación democrática, en donde el sistema escolar este ligado a la base productiva de la comuna, salud de primer nivel para los habitantes. Por último espacios de desarrollo comunitario que permitan impulsar la cultura, recreación permitiendo mantener tradiciones culturales y estéticas. Cito la imagen objetivo principal; "la sustentabilidad social en la comuna de Río Verde es lograr el desarrollo armónico e integral de los habitantes de Río Verde." *(Ilustre Municipalidad de Río Verde, 2007, pág. 178)*, por lo cual es importante que en las áreas de carácter no

productivo se den estos espacios de promoción del desarrollo cultural y social. Pero a su vez tiene que ver con temas de activar ciertas capacidades vinculadas a la educación y salud pero para esto se necesita atraer habitantes ya que no permite estimular la generación de nuevos servicios que permitan satisfacer las necesidades de la población.

La comunidad le otorga una alta relevancia de asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, por lo cual se plantean consejos locales sobre las áreas más relevantes, por ejemplo salud, educación, entre otros.

Tercera imagen objetivo o eje; este busca un compromiso con el medio ambiente, teniendo en cuenta el valor del territorio y su ecosistema, con un manejo sustentable de sus recursos naturales y potenciar servicios vinculados ya que se espera un proceso de desarrollo territorial urbano y rural que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes.

“Se plantea la necesidad de preservar la condición de Río Verde como territorio predominantemente rural y casi virgen, anticipando los cambios que se ven en el horizonte con una planificación territorial capaz de gestionar, desde la administración local, un proceso de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano que permita acoger los futuros desarrollos y defender, al mismo tiempo, las características esenciales del territorio convirtiéndolas en diferencias competitivas” (Ilustre Municipalidad de Río Verde, 2007, pág. 181)

En este punto se plantea generar una jerarquía y roles de los centros poblados y asentamientos existentes o posibles, es decir, una zonificación general de la comuna, contemplando puntos de crecimiento futuro y áreas protegidas o con restricciones de uso.

Por último la comunidad le asigna al municipio la misión de liderar el proceso de ordenamiento territorial de la comuna de manera urgente, con reglas claras para la inversión público-privada, velando por el cuidado del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

Finalmente la cuarta imagen objetivo o eje que se trabaja en el PLADECO es una comuna eficiente y eficaz con respecto al uso de los recursos económicos, acompañado de una modernización del municipio pensando en el bienestar de la comunidad, el rol de la municipalidad es impulsar el desarrollo de la comuna con profesiones comprometidos con la comunidad e institución.

Este se basa en un desarrollo de un enfoque de carácter participativo, con una vinculación activa y vinculada a la comunidad, en todos los procesos de planificación y definición de los proyectos emblemáticos. Junto a esto estimular el desarrollo organizacional e institucional, para poder definir acciones concretas con demandas de infraestructura y equipamiento, con una fuerte estimulación de un Plan Estratégico Municipal para adecuar de mejor manera la estructura y durabilidad de los funcionarios para esto es pertinente especialización o capacitación de los funcionarios.

Par concluir, la comunidad le asigna al municipio como misión establecer los mecanismos que permitan un diálogo sistemático entre la comunidad y la municipalidad que permita ordenar de mejor forma a los actores comunales y funcionarios.

Objetivos estratégicos y perfil comunal.

Esto se trabaja en base a tres temáticas vinculadas a las imágenes objetivos y lineamientos mencionados, estos son los siguientes cito:

"a) Las grandes directrices para el desarrollo y el fortalecimiento de la base productiva comunal, apuntando a una consolidación del empleo y a un mejoramiento de las oportunidades de satisfacer, mediante el trabajo, las necesidades de los trabajadores de la comuna y de sus familias.

b) Los criterios y prioridades relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, entendiendo por calidad de vida al conjunto de variables definidas por los habitantes y que de mayor manera inciden en la capacidad identificación del ser humano con su medio y en su percepción de bienestar.

c) El conjunto de acuerdos básicos que define el ordenamiento territorial deseable: jerarquía y roles de los centros poblados; zonificación general de la comuna; ejes y áreas de crecimiento futuro; áreas protegidas y con restricción de usos y la protección del patrimonio natural y cultural, así como la protección del medio ambiente." (Ilustre Municipalidad de Río Verde, 2007, pág. 192)

- 1) Una Comuna de Múltiples Oportunidades para su gente, este punto se subdivide por área productiva.
 - a. Desarrollo actividad agropecuaria, como objetivo tienen generar conciencia en los actores productivos sobre la importancia de la innovación tecnológica, incentivando el mejoramiento continuo de los procesos, impulsando a la comuna como ejemplo de desarrollo estanciero y del buen trato con el estanciero-trabajador.
 - b. Desarrollo de minería sustentable, este punto está vinculado a la posible apertura de Isla Riesco, faenas de exportación de carácter energética, por lo cual se busca incorporar a la comuna a esta nueva base productiva, tomando en cuenta las posibles externalidades negativas que conlleva.
 - c. Desarrollar el Turismo y el Agro Turismo, se busca aprovechar el potencial del territorio de la comuna, el cual permitirá generar empleos

estables e integrales para los habitantes, para lo cual es necesario proteger el territorio sus atributos paisajísticos y sectores aun inexplorados.

- d. Desarrollo de la acuícola y pesquera, insertar a la base productiva con los debidos resguardos para que los impactos y externalidades negativas, para que desde un comienzo vengan internalizados en proyectos permitiendo evitar impactos no deseados.

2) Una Comuna Sustentable Social y Ambientalmente.

- a. Mejorar la Conectividad Intra y Extracomunal: el objetivo es aminorar el impacto que genera el aislamiento de los habitantes, mejorando la infraestructura vinculada a los caminos y senderos de penetración, junto a las telecomunicación facilitando el acceso a teléfonos e internet para mayor conectividad para una mayor difusión y traspaso de conocimiento facilitando iniciativas de emprendimiento y servicios.
- b. Proveer de Servicios Básicos a los Habitantes de la Comuna: el fin de este es otorgar a la población de los servicios básicos de agua potable, electrificación, telefonía fija y celular, internet con el fin de mejora la calidad de vida de los habitantes aislados.
- c. Desarrollo de un Sistema de Educación Primario y Secundario completo y ligado a la base productiva comunal: el fin es poder generar las condiciones necesarias para que las familias puedan quedarse en la comuna, en temas como educación de calidad para sus hijos y mejores oportunidades laborales y empresariales, mejorando la calidad de la mano de obra y capacidades de gestión.
- d. Promover la Organización Comunitaria: es generar una comunidad fuerte y organizada, cohesionada detrás del mejoramiento de la calidad vida de todos, con mayores capacidades de gestión para ir en ayuda, trabajando unidos por el desarrollo de la comuna, familias y del territorio.
- e. Promoción de la Cultura, el deporte y la recreación: se busca ofrecer oportunidades de un desarrollo integral de los habitantes, promoviendo un mejor uso y empleo del tiempo libre, manteniendo el patrimonio cultural e histórico fomentando la creación y difusión de experiencias culturales de la zona.
- f. Desarrollo de un Sistema de Salud: se busca insertar mecanismos a la municipalidad para poder dar a la comunidad una vida saludable y de buena calidad, centrándose en las enfermedades de mayor impacto por la zona por el tipo de vida.

3) "Comuna Ecológica".

- a. Realizar un Proceso de Ordenamiento Territorial Sustentable: el fin es ordenar y proteger el territorio, que permita la llegada de nuevas actividades productivas, con sus actividades asociados y con sus demandas por un desarrollo integral, pero sin poner en riesgo características del territorio.
- b. Surgimiento de un Polo de desarrollo urbano: con este se busca que las posibles nuevas familias potencien la creación de nuevos mercados en donde se logre unir una demanda y oferta de productos y servicios de primera prioridad como la educación, cultural, recreación, entre otros.

4) Comuna eficaz y eficiente en el uso de sus recursos económicos.

- a. Dotar al Municipio de una Estructura Acorde a los Nuevos desafíos: lo que busca es construir una municipalidad capaz de enfrentar la contingencia con una estructura adecuada, es decir, mejorar capacidades técnicas, materiales y recursos humanos.
- b. Desarrollar una Política de Mejora Continua de la Gestión Municipal: se proponen enfoques más contemporáneos en términos de gestión y administración pública para una adecuada gestión hacia los habitantes, teniendo presente sistemas de planificación y control para mejorar la calidad de los procesos.
- c. Desarrollar Una Gestión de Carácter Participativa: se busca incorporar de manera permanente a la comunidad en discusiones y tomas de decisiones junto a los actores relevantes.
- d. Mejorar las Instalaciones Municipales: busca dotar al gobierno local de infraestructura y de espacios para el desarrollo de las funciones y atribuciones de la mejor manera para el desarrollo comunitario.

V. GENERACIÓN DE CONDICIONES DE COLABORACIÓN CON GOBIERNO REGIONAL

Con el propósito de dar respuesta al segundo de los objetivos del presente proceso, el que se relaciona con la facilitación de instancias de articulación de la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales con una perspectiva territorial, es que se incorpora la visión desde el Gobierno Regional e Instituciones Gubernamentales afines a los requerimientos de la actualización del PLADECO.

Para ello se consideraron entrevistas a distintas áreas del GORE Magallanes, así como algunas específicas relacionadas con Desarrollo Social. El propósito principal de estas actividades, guardó relación con informar del proceso que se encuentra en curso, así como recoger los principales lineamientos, que desde la Planificación Regional/Sectorial se encuentran relacionados al quehacer de la comuna.

A continuación se incorpora el resumen de las reuniones sostenidas:

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

Nombre	Departamento/ División	Cargo	Fecha Entrevista	Acuerdo/compromiso
José Velásquez	Departamento de Planificación y Desarrollo	Jefe departamento	14-03-2014	Accede a reunión con encargado Rio Verde. Acepta la solicitud de información relevante a proyectos de inversión.
Mario Filosa	Departamento de Control y Seguimiento	Jefe departamento	21-03-2014	Entrevista realizada, Variables identificadas. Accede a reunión con encargado Rio Verde. Realiza contactos con Karim Domke y Besie Córdova.
Bernardo Troncoso	Unidad de Desarrollo Regional	Profesional de la Unidad de Desarrollo Regional Actual SEREMI de Economía		Proporciona Información en planillas Excel sobre ARI y POPIR. Accede a Reunión con encargado Rio Verde.
Lionel Silva	Unidad de Desarrollo Regional (UDR)	Profesional de la Unidad de Desarrollo Regional	17-03-2014	Solicitud de antecedentes sobre sectorialista de I. Municipalidad Rio Verde
Karim Domke	División de Análisis y Control de Gestión (DAC) Departamento de Análisis de Inversión	Profesional	21-03-2014	Encargada de Proyectos FNDP y FONDEMA. Se le envía correo solicitando la información sin obtener respuesta.
Besier Córdova	División de Análisis y Control de Gestión (DAC) Departamento de Control y Seguimiento	Profesional	21-03-2014	Encargado proyecto Infraestructura. Gestiona reunión con encargados del Plan Marco de Desarrollo Territorial.
Milena Ruiz	Unidad de Desarrollo Regional (UDR)	Profesional de la Unidad de Desarrollo Regional	17-03-2014	Enviará instructivo con recomendaciones, emanadas desde SERNAM, para incorporar el componente género al proceso.

Además se consideró una entrevista con el SEREMI (S) de Desarrollo Social, Sr. Rodrigo Covacevich Castex, con el objetivo de conocer los mecanismos relacionados con el financiamiento de ayudas sociales y que proyectos de inversión se pueden gestar desde esa área.

La primera consideración planteada por el entrevistado, dice relación con los objetivos de la Seremía y Ministerio, en donde se aclara que el GORE quien se encarga del financiamiento de proyectos de inversión, indicando además, que ellos operan como asesores de la Intendencia al momento de ver proyectos relacionados a su sector. No obstante, ellos disponen programas de ayuda social, tales como ChileCreceContigo, el Sistema de Protección Social, entre otros. Los cuales en la comuna de Río Verde no se ejecutan, debido a que no existiría el público objetivo, toda vez que se toma como base los puntajes obtenidos en la Ficha de Protección Social, los que son muy altos.

Sumado a la entrevista anterior, se realizó una reunión de trabajo con el equipo del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT), que actualmente se encuentra desarrollando el Plan Marco de Desarrollo Territorial (PMDT), en donde se incorpora a la comuna de Río Verde. En dicho proceso en curso, se desarrollarán una serie de iniciativas, las traen acompañado el financiamiento para su ejecución en el mediano plazo, por lo que serán valiosos insumos para la actualización del PLADECOS.

Cabe destacar que los principales sustentos para la construcción del PMDT, corresponden a la Estrategia Regional de Desarrollo, Agenda de Fomento Productivo, así como los PLADECOS vigentes.

Principales acuerdos e insumos

Como resultado del proceso de consulta con autoridades del nivel regional se consideran los siguientes acuerdos e insumos para incorporar al presente proceso de actualización del PLADECOS de la comuna de Río Verde.

- Incorporar lo dispuesto como lineamientos en el PMDT, al igual que la cartera de proyectos, una vez aprobado.
- Incorporar el componente género, en relación a las recomendaciones emanadas desde SERNAM, canalizadas a través del GORE Magallanes.
- Considerar la información entregada para la inclusión posterior de planes de acción asociados al PROPIR 2014, ARI 2014, Proyectos PMDT, FONDEMA y FNDR.
- Realizar reunión de trabajo con los profesionales de la Unidad de Desarrollo Regional del GORE y el municipio de Río Verde, con el propósito de revisar los principales objetivos e ideas de acción propuestas en el PLADECOS e incorporar lo dispuesto por ellos en materia de inversión.



DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

1. SUBSISTEMA NATURAL E HISTÓRICO

1. Antecedentes Históricos Río Verde.

La comuna de Río verde está ubicada en la Provincia de Magallanes, próxima a la península de Brunswick, en la cual se sitúa Punta Arenas. Según los vestigios los primeros habitantes del territorio fueron los pueblos Aonikenk y Kaweshkar (Alcalufe), según estudios la presencia humana en la zona data del 6.000 a.c.

El primer explorador europeo que navegó por los canales internos del territorio fue Juan Ladrilleros, el cual por error se interno en el canal Jerónimo, lo que lo lleva a descubrir el territorio, en el siglo XVI, se bautizo el Cerro Ladrillero que cual se ubica en Isla Riesco.

En 1877 el gobierno de Chile delegó al capitán Juan José Latorre, al mando de la corbeta Magallanes en un viaje de reconocimiento, lo que trae colonos chilenos y europeos a fines del siglo XIX y comienzos del XX, lo que lo atrajo fueron los yacimientos mineros de carbón y planicies para ganado.

La capital comunal, se ubicaba hasta comienzos de la década, en la Villa Río Verde, pero a causa del incendio que sufrió el edificio municipal que se ubicaba allí, el centro cívico fue reubicado y su capital nombrada como 'Villa Ponsomby'. En dicho lugar, se encuentra actualmente el edificio municipal, la posta, los departamentos de los funcionarios municipales, y el lugar oficial de cruce a la Isla Riesco vía transbordador, se ubica en el kilómetro 40,7 de la ruta Y-50 Cabeza de Mar - Río Pérez.

2. Climatología

La comuna de Río Verde, de acuerdo con su posición oriental respecto a la Cordillera de los Andes, tiene precipitaciones relativamente moderadas, fluctuando entre los 600 y 300 mm. Las temperaturas medias oscilan entre 4°C a 8°C; los meses estivales registran temperaturas medias aproximadas a los 10,5°C, aunque las del invierno están de apenas 1°C a 2°C. Así que, en invierno, cuando las temperaturas descienden bajo cero, Las precipitaciones se transforman en nieve.

Según la Dirección Meteorológica de Chile, se puede identificar tres tipos de clima en el territorio comunal de Río Verde:

- Clima templado frío de costa occidental con un máximo invernal de lluvias.

En esta región se han registrado las máximas cantidades de precipitación del país, con registros cercanos a 9.000 mm anuales en años particularmente lluviosos. Las amplitudes térmicas son reducidas a causa de la nubosidad atmosférica alta, de la cantidad de días despejados muy escasa, de la cercanía del océano y de los vientos.

La oscilación anual es del orden de 4°C con una temperatura media de 9°C. Rio Verde es una comuna que tiene precipitaciones todo el año con una tendencia a un desplazamiento de la época más lluviosa hacia el otoño (marzo o abril). Durante los meses más lluviosos, de febrero a mayo, las precipitaciones representan 35 a 405 de las precipitaciones anuales.

- Clima transandino con degeneración esteparia.

El oriente de la Cordillera de la Patagonia tiene este tipo de clima. Gracias a las laderas occidentales de la cordillera patagónica y región de los canales, las precipitaciones disminuyen notoriamente. La distribución de las precipitaciones es aproximadamente homogénea durante todo el año, no obstante, los meses de abril y mayo son identificados como los más lluviosos. El segundo máximo está identificado durante los meses de noviembre, diciembre y enero.

Durante el invierno, las precipitaciones son casi exclusivamente formadas de nieve. La continentalidad hace que las temperaturas en general desciendan encontrándose valores medios anuales de 6°C a 7°C. A su vez, aumentan las amplitudes térmicas: la anual es del orden de 9°C a 10°C y la diaria cercana a 7°C en Punta Arenas. A pesar de la latitud, las temperaturas de invierno no son exageradamente bajas, porque se puede observar que las temperaturas medias de los meses de julio y agosto son superiores a 1°C. Pero, la comuna puede registrar temperaturas inferiores a 0°C entre junio y agosto.

- Clima de hielo por efecto de altura.

Este clima corresponde a la zona de la cordillera patagónica ubicándose sobre los 700 m de elevación, donde las bajas temperaturas existentes por efecto de la altura hacen que existan hielos eternos.

La zona está caracterizada como región de altas cantidades de precipitación, en especial en las laderas montañosas que descienden hacia el Pacífico o a zona de los Canales. También la zona es afectada por fuertes vientos, afectando de manera importante la población de la comuna. Además, se estima que las temperaturas medias deben ser ligeramente inferiores a 0° C. Las temperaturas máximas medias superan generalmente los 0° sólo en los meses de verano, en cambio las mínimas medias deben ser inferiores a 0° todo el año y muy bajas en invierno, para tener la condición de hielos eternos.

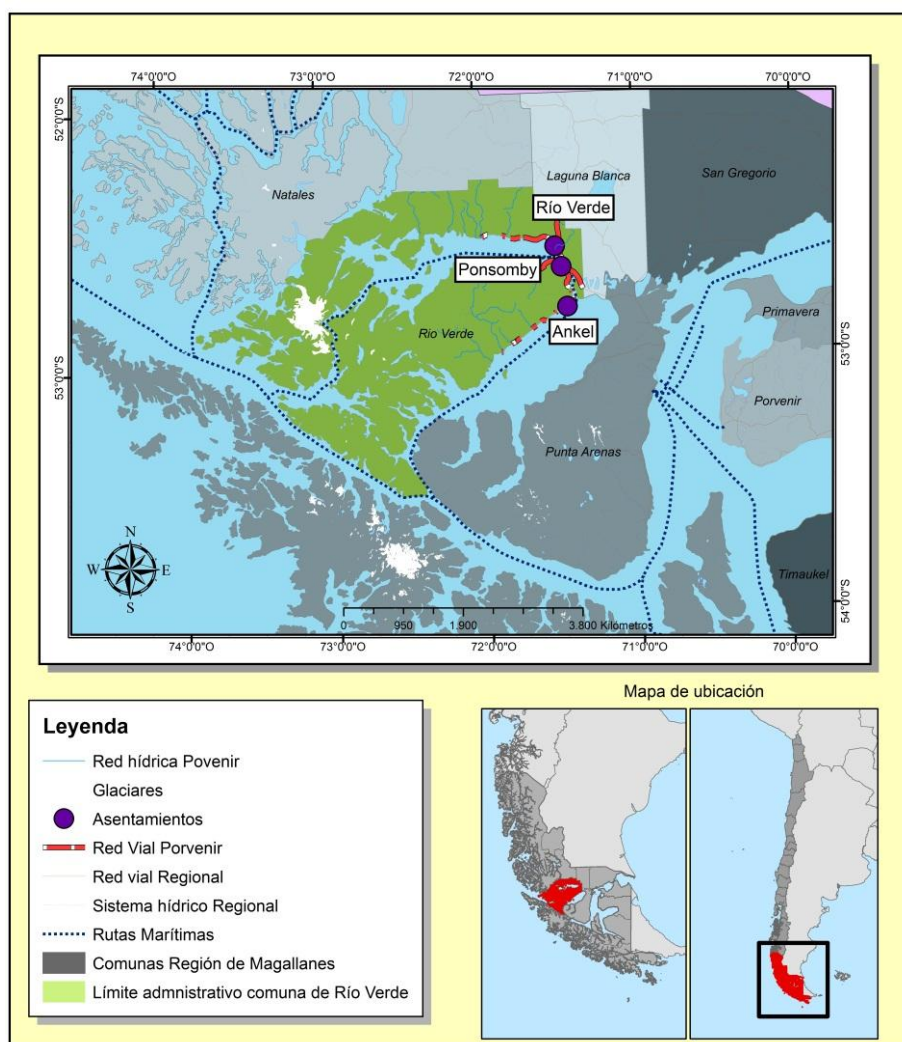
3. Antecedentes geográficos

La comuna de Río Verde, se ubica en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, y sus coordenadas son los 52°20' y los 53°35' de Latitud Sur y entre los 71°25' y los 73°20' de Longitud Oeste. Sus límites territoriales son: hacia el Noroeste, La Laguna Blanca; hacia el Oeste: la comuna de Puerto Natales, el Estrecho de Magallanes; hacia el Norte: Comuna de Puerto Natales; hacia el Sur y Oeste: Comuna de Punta Arenas.

Río Verde tiene superficie aproximada de 9.199,78 km². La estancia de Río Verde es el centro poblado más importante del territorio comunal, donde se puede encontrar el museo comunal, la escuela principal y un restaurante.

La población de Río Verde es relativamente baja, con 358 habitantes según el Censo del INE 2002.

Ilustración 1: ubicación comuna de Río Verde



Fuente: Elaboración propia en base a coberturas vectoriales del SIT, Biblioteca del Congreso Nacional y coberturas de IDE Magallanes.

Geomorfología

Conocer la geomorfología de un territorio es necesario para poder descubrir las debilidades y fortalezas del mismo, por eso, hay que estudiar el sistema físico natural de un territorio. Su conocimiento ayuda a su manejo y permite intentar de prever sus futuras acciones. Así que según el MINVU 2003, 50% del territorio de la comuna de Río Verde corresponde a un territorio insular. Este último está representado por la Isla Riesco que está separada del continente por el Canal Guajardo (oeste), el Seno Skyring (norte, el angosto canal Fitz Roy de 400 m (noroeste), el Seno Otway (oeste) y el Canal Jerónimo (suroeste). Hacia el sureste la dicha isla (así como la comuna de Río Verde) alcanza el Estrecho de Magallanes en su salida hacia el Océano Pacífico, según el PLADECO anterior.

El territorio está determinado por sus abundantes fiordos, senos, canales, islas y penínsulas, y por sus condiciones climáticas extremas, es decir de tipo templado frío para la Cordillera de los Andes al oeste y estepario frío en las planicies del este. Son estas condiciones extremas que han condicionado la población de la comuna de Río Verde, que es una de las comunas de Chile menos pobladas.

“En el sistema morfológico nacional, el área de estudio constituye una unidad con rasgos morfoestructurales que corresponden al modelado patagónico sujeto a tectónica de bloques y efectos secundarios de erosión y sedimentación glacial de gran magnitud”, según el PLADECO anterior. Eso llega a la penetración del mar por dentro de los valles occidentales inferiores, originando una variada morfología litoral de golfos, canales, senos, estuarios y fiordos, los cuales separan islas y archipiélagos, únicas formas que escaparon al hundimiento (Börgel, 1983).

Geología

La comuna de Río Verde está caracterizada por manifestaciones de sollevamiento glacioeustático a causa de la pérdida de peso que ha experimentado el continente al nivel de la capa de hielos cuaternarios. La comuna de Río Verde se localiza sobre las siguientes nomenclaturas Geológicas principales:

Q1 Pleistoceno-Holoceno: Depósitos aluviales, coluviales y de remoción en masa; en menor proporción fluvioglaciales, deltaicos, litorales o indiferenciados. En la Depresión Central, regiones Metropolitana a IX: abanicos mixtos de depósitos aluviales y fluvioglaciales con intercalación de depósitos volcanoclásticos.

Ks1mp Campaniano-Maastrichtiano: Secuencias sedimentarias marinas y paralicas: areniscas y lutitas. En la región XII: formaciones Tres Pasos, Rocallosa, Fuentes, Cerro Cuchilla y Dorotea.

Ks1m: Cretácico Superior: Secuencias sedimentarias marinas de plataforma, litorales o transicionales: areniscas, conglomerados, lutitas, calizas extraclásticas y oolíticas, sucesiones turbidíticas. En la Cordillera Principal, región II: Formación Lomas Negras y Estratos de Quebrada Blanca de Poquis; en la costa, regiones VII y VIII: Formación Quiriquina; en la XII: formaciones Cerro Toro y Punta Barrosa.

Ks2m: Cretácico Superior: Secuencias volcanoclásticas marinas: tufitas y rocas epiclásticas con fósiles marinos, brechas andesíticas marinas, hialoclastitas. En las regiones XI y XII: formaciones Traiguén (occidental) y La Pera.

Kig Cretácico Inferior (144-90 Ma): Granitos, granodioritas y tonalitas de hornablenda y biotita. En la Cordillera Principal, regiones VIII a XI: Grupo Plutónico Gualletué, archipiélago de los Chonos y borde oriental del Batolito Norpatagónico; en la península Antártica.

KTg: Cretácico Superior-Terciario Inferior: Granodioritas, dioritas y pórfidos graníticos. Entre las cordilleras de la Costa y Principal, regiones I a IV; en la Cordillera Patagónica, regiones XI y XII: granitoides y pórfidos de Puerto Ibañez e islas Evans. (a) Facies marginales de granodioritas y gabros del Batolito Surpatagónico: Isla Riesco y estrecho de Magallanes.

M1c Mioceno Inferior-Medio: Secuencias sedimentarias de abanicos aluviales, pedimento o fluviales: gravas, arenas y limos con ignimbritas intercaladas. En las regiones I a III: formaciones Diablo, Chucal, Altos de Pica (superior) y Gravas de Atacama; en las regiones VIII a IX: Formación Cura-Mallín (superior); en la región XI: Formación Las Dunas.

MP3 Mioceno-Plioceno: Basaltos de 'plateau' y rocas piroclásticas intermedias a ácidas. En la Cordillera Principal, región VII y Cordillera Patagónica, regiones XI y XII: basaltos de Chile Chico, adamitas de península de Taitao y Formación Palomares.

JK3o Jurásico-Cretácico: Gabros, diabasas y basaltos almohadillados. En la Cordillera Patagónica: complejos ofiolíticos Sarmiento y Tortuga.

JK1m Jurásico Superior-Cretácico Inferior: Secuencias sedimentarias marinas litorales o plataformales: calizas, lutitas, areniscas calcáreas, areniscas y coquinas. En la Precordillera, región III: Formación Pedernales; en la Cordillera Principal, regiones Metropolitana y VI: formaciones Lo Valdés, Baños del Flaco; en las regiones XI a XII: Grupo Coihaique y formaciones La Paciencia, Erezcano, Zapata, Sutherland, Río Jackson, Vicuña y Yaghán.

4. Morfología

De acuerdo a I.G.M. 81985), la comuna de Río Verde está caracterizada en dos sistemas naturales principales:

- el sistema de Pampa
- el sistema subandino oriental

El primero de estos se identifica por una topografía casi plana, con suaves ondulaciones y pequeños cordones de escasa altura. En el sector continental, este sistema de Pampa se extiende desde la Cordillera Pinto hacia el este, y esta también representado en el tercio oriental de la Isla Riesco. El relieve de este sector esta plano, amesetado y de baja altura. El relieve está atravesado por modestos cordones montañosos, fuertemente modificados por los hielos cuaternarios y efectos postglaciales que labraron amplios valles.

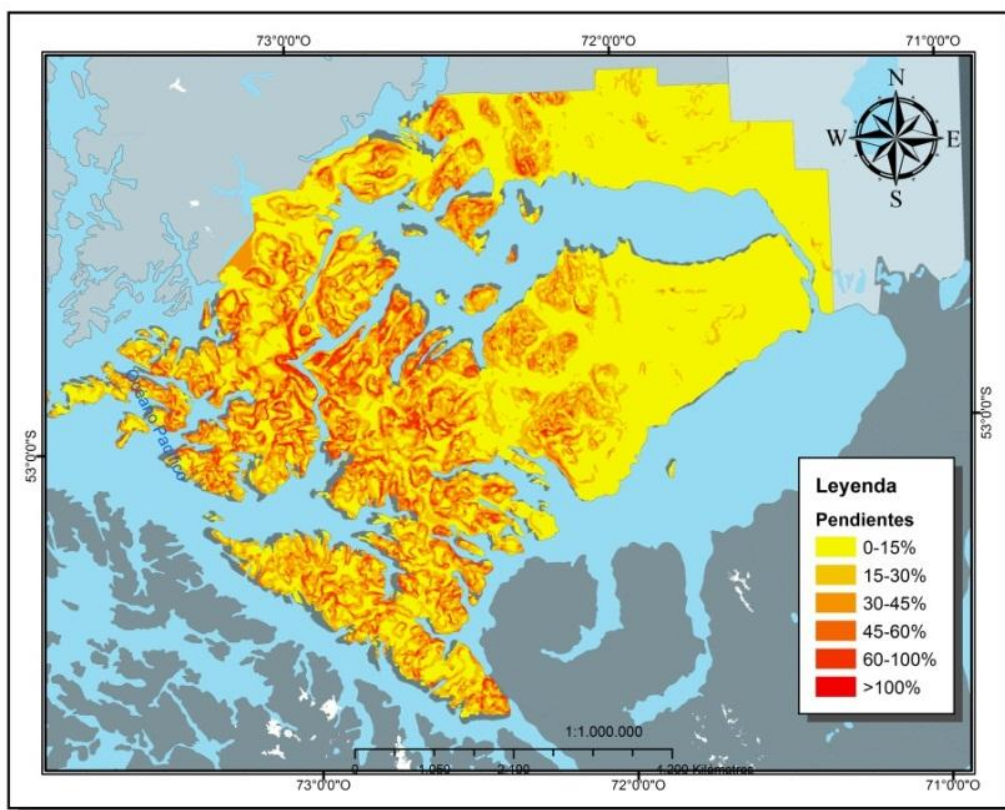
La macro unidad asociada a la Cordillera de los Andes, que es el segundo sistema, está ubicada, en el continente, desde la Cordillera Pinto hacia el oeste y en la zona central y occidental de la Isla Riesco. La topografía está muy fragmentada por la acción permanente del hielo, y está formada por los archipiélagos y canales; allá se encuentra el Gran Campo de Hielo, así como las principales altitudes comunales.

Los glaciares se formaron gracias a la acción de los hielos cuaternarios, los que están ensanchados de piedmont amplios que excavaron espaciosa cuencas y valles. Los fiordos, senos y canales, como por ejemplo, los senos de Skyring y Otway y el canal Fitz Roy se formaron al momento que las valles de la comuna de Río Verde Cuando fueron inundados por el mar.

Pendientes

La configuración física de un espacio explica el comportamiento del territorio, en este caso la topografía es un factor que ha tenido una incidencia en la ocupación humana restringiendo la habitabilidad y el desarrollo de actividades productivas en la comuna, ya que presenta la particularidad de poseer una gran superficie de altas pendientes ubicadas en los sistemas montañosos de la cordillera occidental, si bien existe un 53% de superficie que no supera los 15% de pendiente donde se asientan las estancias ganaderas, existe alrededor de un 25% de superficie inhabilitado para el desarrollo de actividades ya que poseen pendientes mayores al 30%. Mientras que el 22 % de la superficie posee pendientes entre 15 y 30% los cuales se ven restringidos por la posibilidad de riesgos de remoción en masa y deslizamientos.

Ilustración 2: Mapa de pendientes, comuna de Río Verde



Fuente: Elaboración propia en base al Catastro Bosque Nativo, Magallanes CONAF-CONAMA 1999, <http://ide.mma.gob.cl/>.

5. Hidrografía

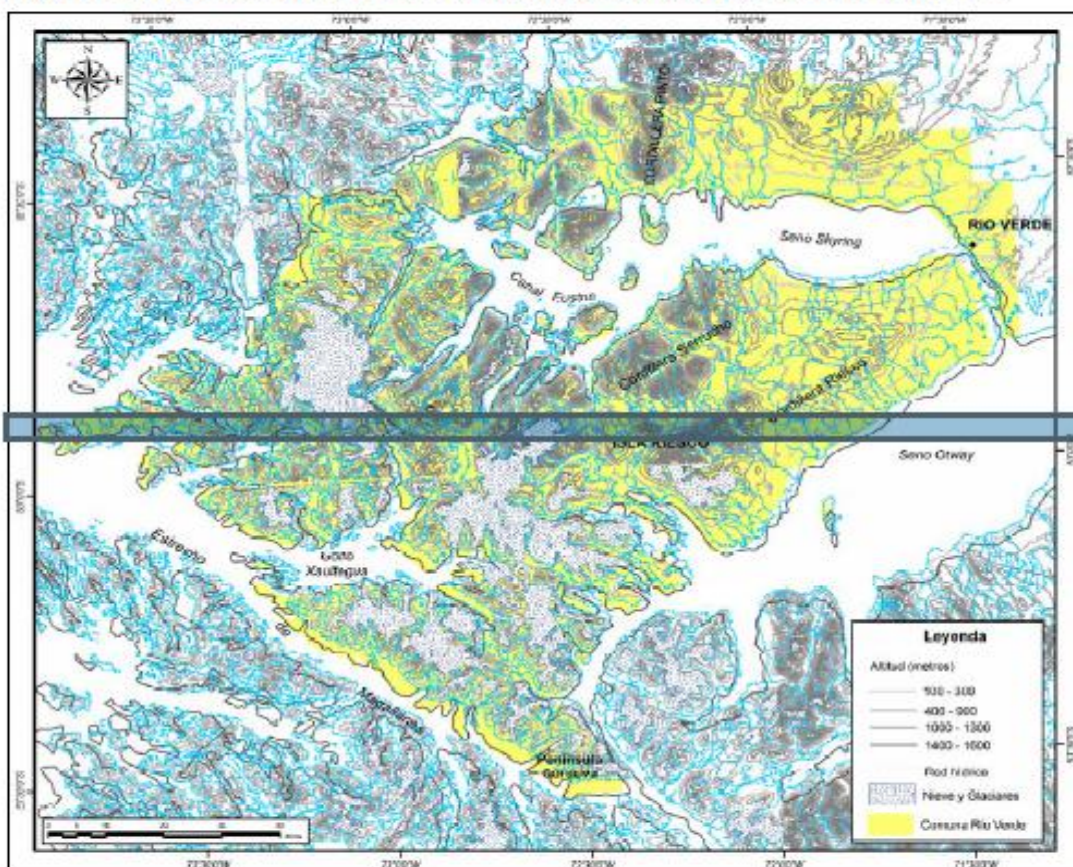
Al nivel del escurrimiento superficial, la estructura hidrográfica está caracterizada por los ríos de escasa longitud y caudal. Se presentan escurrimientos permanentes y temporales, asociados a regímenes hídricos pluviales en el sector de planicies al oeste (pampa) y regímenes glaciales en el sector de la Cordillera de los Andes al oeste, según el PLADECO anterior.

Zonas de anegamiento en forma de lagos y lagunas menores se encuentran en el sector de la pampa, con sectores de estancamiento de aguas, pantanos y turberas, los que se conforman por la topografía ondulada del sector originada por la acción glacial pasada.

En la Isla Riesco, los ríos y las cuencas son de magnitudes menores, sin embargo destaca la presencia de ciertas cuencas semicerradas. En este sector la topografía también genera problemas de drenaje conformando lagunas, pantanos y turberas.

Al nivel del escurrimiento subterráneo y de acuerdo a los antecedentes hidrogeológicos consultados, el suelo tiene poca permeabilidad, lo que explica las condiciones de anegamiento de algunos sectores que están ubicados topográficamente en depresiones. También, se puede observar que la importancia hidrogeológica o la capacidad de acumulación de aguas subterráneas por parte de los suelos de la comuna, es baja.

Fig. 14: Características físicas generales, Hidrografía superficial, comuna de Río Verde.



Fuente. Elaboración en base a cartografía PRDU (MINVU, 2003)

6. Flora y Fauna.

La comuna está compuesta por una alta biodiversidad, se destacan la gran cantidad de vegetaciones, de las cuales la más característica es la Lengas, además de una alta diversidad florística. En el sector también es posible encontrar vegetales denominados Ñirres, la cual corresponde a una especie secundaria, aunque se tienen a formar como pequeños bosquetes similares a la Lengas, Coiquén y Notro, más otros de tipo arbusto donde se pueden mencionar el Chaura, Calafate y Michay. Según informes de CONAF-CONAMA, los bosques de la zona se han ido desplazando debido a la intervención

humana, pero el 100 % de los bosques son de carácter nativo correspondiente a 2.625.468,7 has, siendo posible encontrar arboles con una altura de 12m.

Catastro de vegetación nativa, expresan los usos del territorio referenciales.

De acuerdo a los resultados obtenidos por el estudio “Catastro y evaluación del recurso vegetal nativo del país” (CONAF-CONAMA 1999) el cual cuantificó y categorizó los diferentes usos de suelo en el territorio, expresa para la comuna de Río Verde un uso predominante de bosques con un recubrimiento de 26%, los cuales se constituyen principalmente de Lengua y Coihue de Magallanes, en un segundo orden de representación de usos lo componen los humedales turberas ocupando un 20% de la superficie comunal; la vegetación de turberas corresponde a plantas que crecen a ras de suelo formando densas poblaciones, en especial musgos del género *Sphagnum* o plantas vasculares de la familia de las Ciperáceas o Juncáceas. Estos ecosistemas han adquirido gran importancia debido a su valor económico y ecológico. Desempeñan una función global fundamental al regular la hidrología, manteniendo la calidad del agua dulce y la integridad de los ciclos hidrológicos, constituyendo verdaderos reservorios hídricos (Bullock & Acreman 2003).

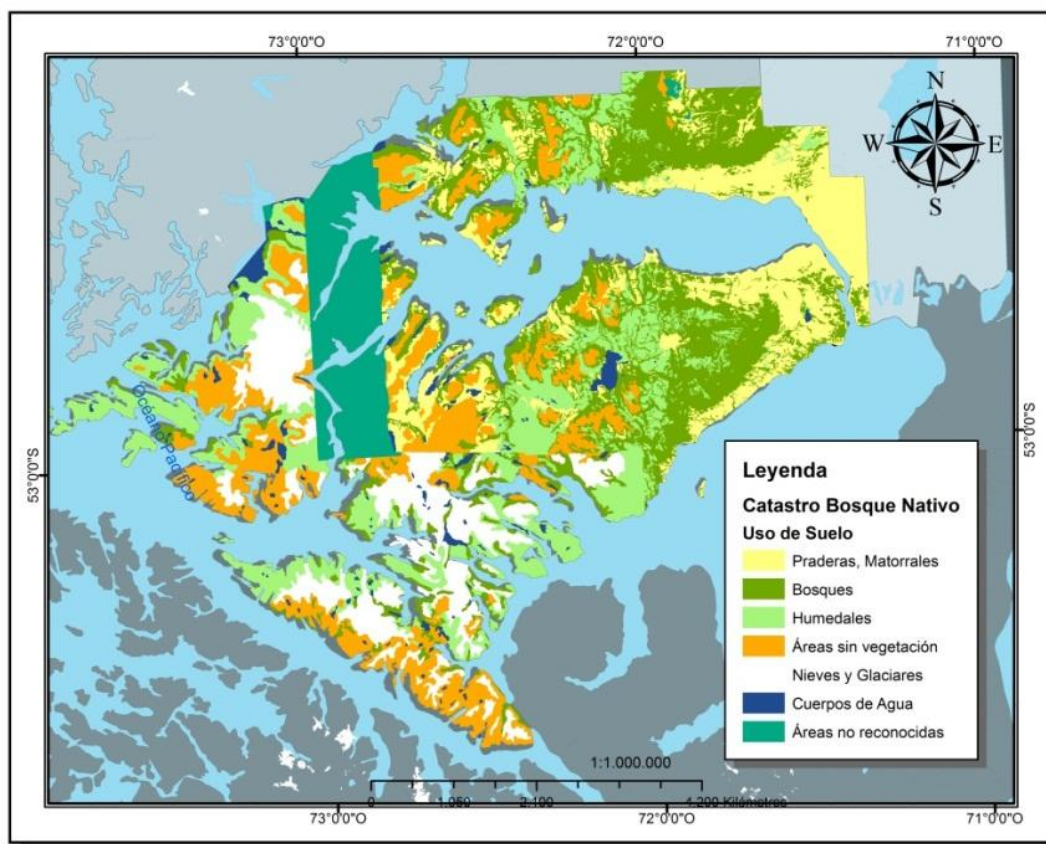
Las praderas y matorrales utilizan un 16 % de la comuna ubicada en la zona oriente en pendientes planas que no superan los 15%, destinadas principalmente a la producción ganadera. Del mismo modo la ocupación de áreas sin vegetación corresponden a unos 16 % constituidas por afloramientos rocosos, estas son áreas en las cuales la superficie del terreno está constituida por capas de rocas expuestas, sin desarrollo de vegetación. Existe un 2% de superficie ocupada por cuerpos de agua y un 9% de áreas que no fueron reconocidas por el estudio.

Tabla 1: uso de suelos

Uso	%
Praderas y matorrales	16
Bosques	26
Humedales	20
Área sin Vegetación	16
Nieves y Glaciares	11
Cuerpos de agua	2
Áreas no reconocidas	9

Fuente: Elaboración propia en base al Catastro Bosque Nativo, Uso de suelo Magallanes CONAF-CONAMA 1999, <http://ide.mma.gob.cl/>.

Ilustración 3: Catastro de Vegetación Nativa



Fuente: Elaboración propia en base al Catastro Bosque Nativo, Uso de suelo Magallanes CONAF-CONAMA 1999, <http://ide.mma.gob.cl/>.

Respecto a la fauna dentro de la comuna, es posible identificar la presencia de aves, con especies como; Cisne de Cuello Negro, Cisne coscoroba, Caiquén, Pato Jergón, Pato Vapor, Gaviota Dominicana, Cormorán Imperial y de las Rocas, Flamenco chileno, Carpintero Negro, Ñandu, Cóndor, entre otros. Por otro lado en los cuadrúpedos se destacan, el Zorro gris o de la Pampa, Chingue, Guanaco y Puma.

2. SUBSISTEMA TERRITORIAL

2.1 Caracterización espacial de la comuna.

Tal como se indicó al inicio del presente documento, la comuna de Río Verde se encuentra situada en la provincia de Magallanes perteneciente a la región de Magallanes y la Antártica Chilena. En cuanto al territorio insular de la comuna, este se asocia a la isla Riesco la que se encuentra separada del continente por el seno Skyring al norte y por el seno Otway al sur y un estrecho canal al este. En cuanto al territorio continental de Río Verde, este se haya situado próximo a la península de Brunswick, donde se sitúa la ciudad de Punta Arenas. Limita al norte con la comuna de Puerto Natales, al este con la comuna de Laguna Blanca y por el sur con la comuna de Punta Arenas.

La comuna de Río Verde está catalogada como una comuna 100% rural cuya dimensión territorial se relaciona con una serie de formas específicas de ocupación del territorio asociadas a la explotación de materias primas, las que configuran una organización espacial en base a dichas actividades económicas vinculadas a las características geográficas del territorio y que además adecuaron o transformaron el entorno natural original. Su condición rural se expresa tanto en su estructura productiva como en su imagen espacial, ya que además la comuna carece de asentamientos que puedan ser definidos como tales y solo existen algunos caseríos como son villa Río Verde, villa Ponsomby y Puerto Curtze en cuanto a sus actividades productivas estas están dirigidas hacia una ocupación ganadera del territorio, la cual se expresa bajo la forma de un territorio dividido en un número relativamente pequeño de propiedades de gran tamaño denominadas estancias. La estancia representa un orden territorial genuino y directamente vinculado en su modo de ocupación del suelo y el paisaje a la actividad productiva principal.

Las estancias ganaderas son asentamientos rurales, formados por cascos, secciones, puestos, caminos, pequeños puertos, destinados a la crianza de ovejas para la producción de lana, carne y derivados. Constituyen polos arquitectónicos, múltiples, discretos y dispersos, de producción, referencia y orientación, que constituyeron lugares específicos del territorio. Sus elementos más significativos son los cascos de estancia, los más grandes de los cuales llegaron a albergar durante la época de esquila a un centenar de trabajadores. Estos cascos dieron a unas formas básicas de urbanidad, al modo de pequeños poblados compuestos por viviendas de distintas categorías, entre la que sobresale la casa administrativa, desde la cual se ejercía el dominio visual, y las instalaciones productivas, entre las que se destaca el galpón de esquila, donde se concentra el foco productivo. (Garces, E. 2009).

Esta ocupación económica del territorio la cual se expresa espacialmente mediante las estancias ha generado en el territorio que este se divida en una estructura de propiedad de tierras organizada en 56 estancias, 25 de ellas ubicadas en el territorio continental y 31 en la Isla Riesco, donde habita el 60% de la población comunal. Por otra parte, la cantidad de propietarios asciende a 35, varios poseedores de más de una estancia y además con estrechas redes de parentesco entre ellos. (PLADECO 2008 –

2012) Lo anterior explica en parte lo despoblada que es la comuna, ya que existen territorio muy amplio en superficie en los cuales habitan solo algunas pocas familias vinculadas a la actividad ganadera, la población de Río Verde es de tan solo 368 habitantes de los cuales 272 (73,91%) son hombres lo cual es propio de una comuna asociada a un sistema productivo rural.

2.2 Poblamiento territorial.

Los primeros habitantes del territorio ocupados por esta comuna corresponden a dos tipologías de grupos indígenas, estos fueron los Aónikenk o Tehuelches y los Qawascari o Alacalufes, los primeros (Tehuelches) eran grupos recolectores y cazadores, solían habitar las zonas correspondientes a la vertiente oriental de la cordillera de los Andes y se dedicaron también al pastoreo equino que fueron introducidos desde las pampas argentinas. A su vez los Alacalufes eran un pueblo que se localizó en la zona de los canales y fiordos hacia el oeste de la comuna, estos eran pescadores y capturaban focas, lobos marinos, peses y recolectaban mariscos.

El contacto con los primeros colonos que llegaron a la comuna y la posterior difusión de enfermedades provenientes del continente europeo llevo a la paulatina desaparición de estos pueblos.

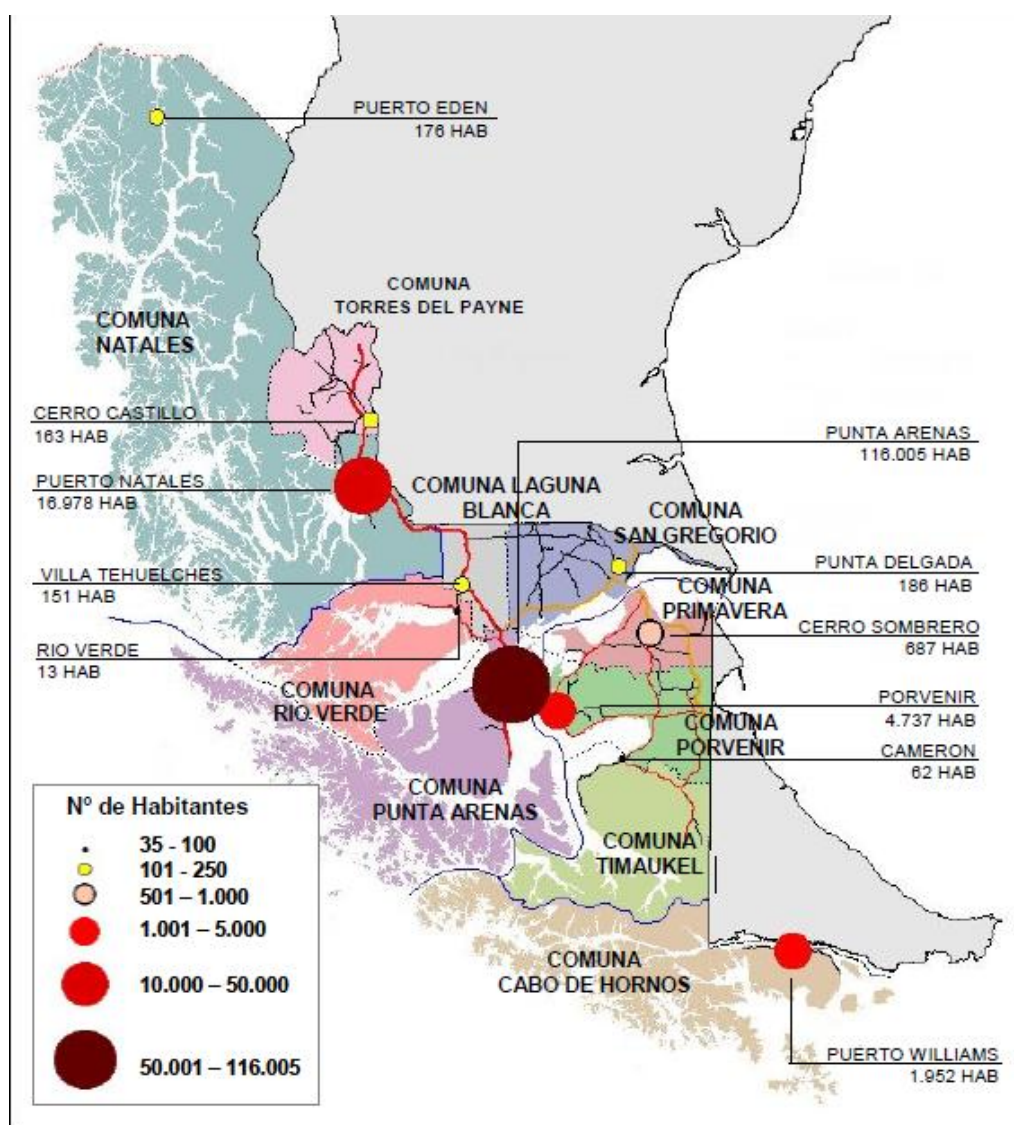
El actual poblamiento se debe a la expansión y la colonización económica de la zona la cual se debe al desarrollo ganadero impulsado desde fines del siglo XIX por el gobierno de Chile, este entregó concesiones y se inició así la expansión colonizadora que en alrededor de cuatro décadas haría posible la explotación de todos los terrenos pastoriles disponibles en la Patagonia austral y la Tierra del Fuego. En suelo chileno ello comenzó con la ocupación del litoral patagónico del estrecho de Magallanes, desde Cabo Negro hasta punta Dungeness, y el correspondiente canal Fitz Roy y mar de Skyring, así como de la sección septentrional de la península de Brunswick, entre el estrecho y el mar de Otway. (Martinic, B. 2006), claramente estos territorios corresponden a la actual comuna de Río Verde, en donde la crianza de ovinos fue así la primera forma de poblamiento territorial tanto en su fase pionera entre 1878 y 1902, como en la etapa que le sigue hasta 1920. Las características del poblamiento de la comuna de Río Verde durante el siglo XX es un fenómeno que estuvo condicionado tanto por las circunstancias geográficas y sociales y de modalidad económica productiva la cual dio inicio a un poblamiento marcado por una alta ruralidad propia de las actividades primarias y con una concentración poblacional en pocos sectores.

2.3 Jerarquía de asentamientos y rol comunal.

De acuerdo a la jerarquía de asentamientos, esta se define por la cantidad de habitantes del principal centro poblado de la comuna y por su integración regional y también con el resto de los principales centros poblados de la región, en otras palabras por el área de influencia que este alcance con el sistema de centro poblados, por lo demás incide de gran forma la condición de la comuna, es decir, si esta tiene más aptitudes rurales o urbanas, las cuales están directamente relacionadas con la actividades económicas – productivas predominantes de la comuna. De acuerdo a lo anterior la comuna de Río Verde es netamente rural, por lo cual no se registran

asentamientos de relevancia en cuanto a población, pero si se constata la presencia de tres caseríos al interior de la comuna, estos son Villa Río Verde, Villa Ponsomby y Puerto Curtze. No se considera entonces al centro comunal como asentamiento debido a su escasa población, la forma espacial de su actividad económica (vinculada a actividades primarias) y su cercanía a la capital regional Punta Arenas (88 km), este último es el principal centro poblado de la región debido a su peso demográfico y económico además de poseer la mayor cantidad de servicios, por lo que Río Verde forma parte del área de influencia de Punta Arenas. No obstante, en la actualidad la mayor cantidad de servicios y viviendas se encuentra en Villa Ponsomby, en donde se ubica la municipalidad y los servicios de salud y educación, a lo que se suman una serie de elementos dispuestos a la habitabilidad y prestación de servicios municipales. Junto con ello, el principal punto de conexión con la Isla Riesco, se encuentra en este sector, siendo la puerta de entrada al Sector Riesco, en donde se produce el mayor flujo hacia la Mina Invierno y los habitantes de la Isla.

Ilustración 4: Jerarquía de centros poblados, Región de Magallanes



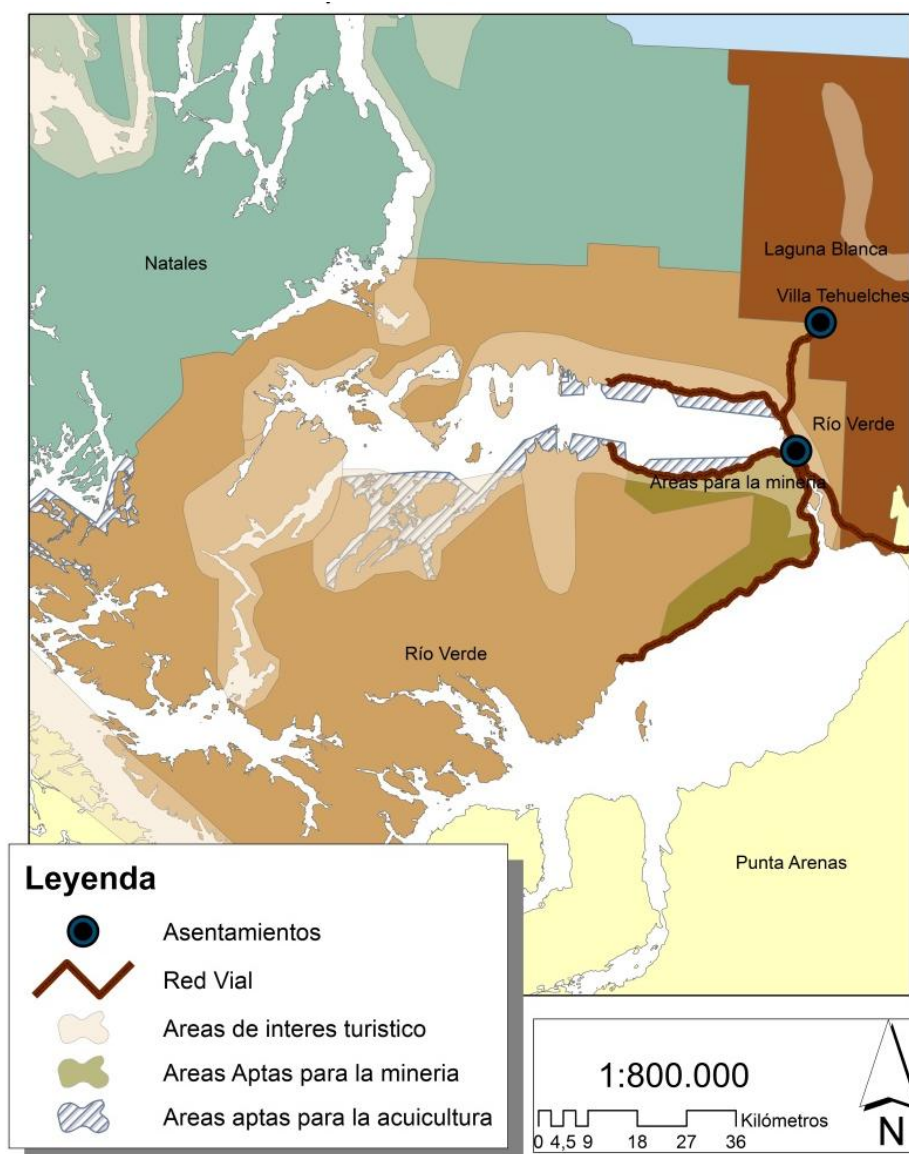
En cuanto al rol comunal, ya hemos especificado la vocación rural de la comuna, vinculada a la extracción de materias primas y a la ocupación ovejera del territorio, prácticamente la totalidad de la población económicamente activa se encuentra trabajando en el sector primario de la economía comunal principalmente en la ganadería ovina y bovina, pero esta excesiva utilización del suelo ha provocado la degradación de estos reduciendo su capacidad y con ello la consecuente reducción de la superficie ganadera en la comuna, debido a esta baja en la calidad de las praderas, el riguroso clima y la dificultad para conseguir alimentos en invierno ha generado que a la fecha hayan quedado muchas estancias abandonadas, pese a esta situación sigue siendo la principal ocupación económica del territorio. Este escenario se apresta a cambiar, ya que la comuna posee un rol potencial muy fuerte ligado a la minería y la acuicultura pese a ser actividades aun asociadas a la extracción primaria, pero a diferencia de la actividad ganadera tradicional, representan un nuevo tipo de organización territorial y un importante foco de atracción de nueva población y servicios a la producción, todo aquello eventualmente generaría nuevas necesidades, por lo cual esta es una instancia para dotar de servicios a la producción de las nuevas actividades económicas en aquellos terrenos de los que dispone el municipio (20 Há) en Villa Darwin, por lo que al mediano y largo plazo podría generarse un microcentro en las cercanías de Villa Ponsomby, que es en donde se encuentra actualmente la municipalidad de la comuna y los servicios que ésta dispone.

Estas nuevas actividades se concentran en la minería del carbón en el sector de Isla Riesco, con importantes proyectos de explotación de yacimientos a cargo de grandes empresas, las que demandarían mano de obra tanto en la construcción de las instalaciones mineras y luego en las faenas de explotación. Las áreas aptas para la minería del carbón se sitúan como mencionamos anteriormente en la zona norte de Isla Riesco entre los senos Skyring y Otway. Se debe agregar a lo anterior que la actividad minera se vería beneficiada por la red de caminos que bordea a las áreas aptas para la actividad, lo que facilitaría las faenas tanto de construcción como de extracción.

Otra de las actividades visualizadas con mucho potencial es la relacionada a la acuicultura producto del gran interés por concesiones para centros de cultivo de salmones. La demanda territorial está asociada en torno al denominado seno Skyring y por lo tanto el interés ha estado asociado a la isla Escarpada, isla Marta, isla Isabel, Punta Laura entre otros lugares donde se presentaron al sistema ambiental 18 proyectos entre los años 2006 y 2008. (Agenda de Fomento Productivo para el Desarrollo Económico Local 2012 – 2015).

En consecuencia estas dos potencialidades representan una oportunidad para el desarrollo económica de la comuna y una oportunidad de atracción de inversiones a estas para generar una dinamización del territorio, por lo que estas actividades constituirían las áreas de uso potencial del territorio. La comuna presenta del mismo modo un alto potencial turístico, asociado al turismo de intereses especiales debido a su ocupación ovejera ancestral y la gran cantidad de atractivos naturales de jerarquía presentes en la comuna.

Ilustración 5: Áreas de Uso Potencial, Comuna de Río Verde



Fuente: Elaboración propia en base a SIT Magallanes

2.4 Distribución espacial de la población y el equipamiento comunitario.

Como se ha mencionado en apartados anteriores la comuna de Río Verde es una de las comunas más despobladas a nivel país (368 habitantes) según el censo de 2002, lo que debido a la gran extensión territorial manifiesta una bajísima densidad de población (0,03 hab/km²). A ello se suman los datos estimados del último Censo de 2012, el que no se encuentra validado, pero indica una población total de 153 habitantes, a lo que se suman 7 habitantes considerados como moradores ausentes. La ocupación del territorio se asocia al sector nororiente de la comuna, que es en donde se encuentran los terrenos privados de esta que corresponden a las zonas en donde se localizan las estancias ganaderas y los pequeños caseríos de población, estos

se estructuran en torno a las pocas vías de comunicación. Una de estas estancias ganaderas es el actual centro poblado de la comuna, nos referimos a la estancia Río Verde, es aquí donde se ubica el museo comunal, la escuela, un pequeño restaurante y otras instalaciones privadas de la misma estancia. Por cuanto la comuna puede ser organizada en términos generales según un orden espacial a partir de la estancia Río Verde en donde se ha comenzado a formar este pequeño centro poblado y que es en donde se encontraba el municipio de la comuna por lo que se constituyó en un pasado como centro geográfico de la misma, en este sentido, el territorio se divide en dos grandes zonas, el otro extremo de la comuna en el sector occidental se encuentran los terrenos fiscales y que corresponden a reservas o sitios de conservación o preservación como es la reserva Alacalufes, entre otros. Del total de la superficie comunal, los predios fiscales alcanzan los 5.328,6 km² que corresponden a un 58,8%, y los predios privados llegan a 3.735,2 km² con un 41,2% del territorio comunal.

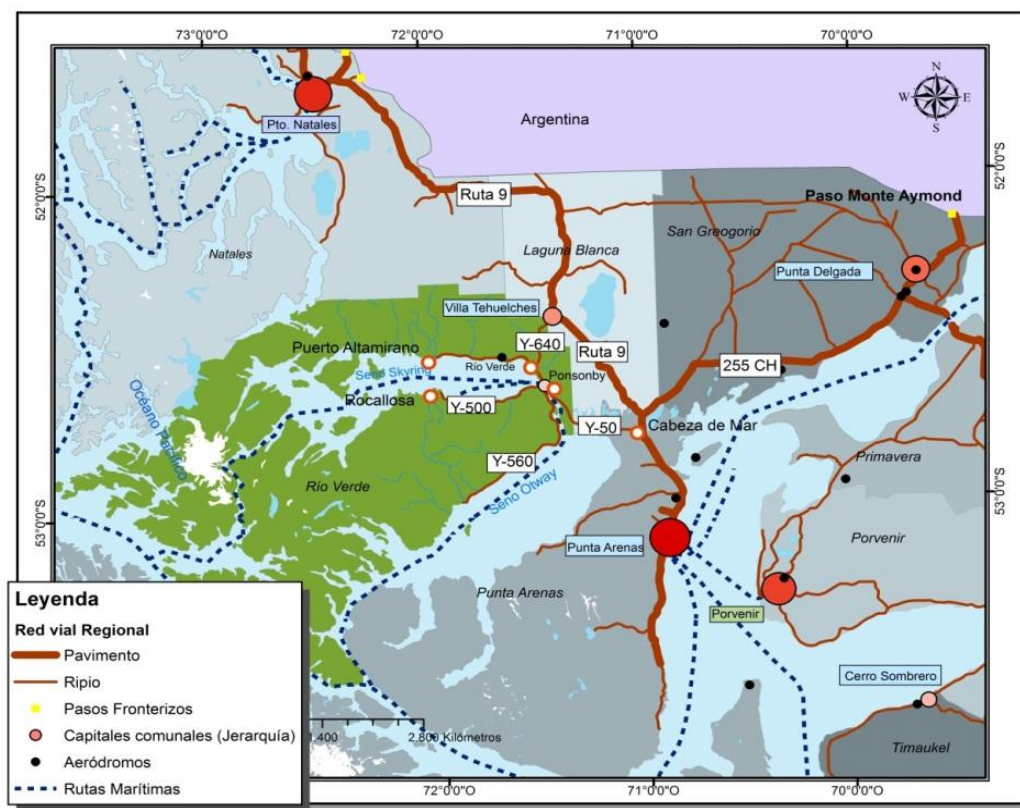
El sector de Villa Darwin, junto a Villa Ponsomby son los únicos lugares de la comuna con un posible potencial de crecimiento, de ser así este se generaría a partir del dinamismo económico provocado por el posible desarrollo de la actividad minera y acuícola, las que demandarían eventualmente servicios. El municipio dispone de terrenos en Villa Darwin en donde se podría generar la instancia para la atracción de servicios y comercio, en donde actualmente se dispone de la instalación de una sede social y una media luna para rodeo. A ello se suma el proyecto de adecuación y expansión de servicios en Sector Riesco.

2.5 Estructura de red vial comunal e intercomunal.

En términos de su conectividad, la comuna cuenta con una red básica pero bien definida de caminos que la conectan con la capital regional y con otras localidades relevantes de la región. El principal camino público de la comuna de Río Verde es la ruta Y – 50, que empalma con la ruta 9 aproximadamente en el kilómetro 47 y recorre las costas del canal Fitz Roy y el seno Skyring: se trata de un camino con carpeta de ripio en buenas condiciones, diseñado para una velocidad promedio de 50 Km/h. además, existe una conexión de retorno a la ruta 9 que comunica con la localidad de villa Tehuelches a través del sector conocido como cruce Fabres.

En el caso de la Isla Riesco, existen dos caminos que vialidad considera públicos: la Y – 560, que recorre la costa del seno Otway, y la Y – 500, que hace lo propio en el seno Skyring. Ambos son caminos de ripio con una franja de entre 4 y 5 m, en un estado de mantención regular. (Caracterización Pladeco, 2007)

Ilustración 6: Sistema de red vial, comuna de Río Verde.



Fuente: Elaboración propia en base a SIT Magallanes

3. SUBSISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

Población y dinámica demográfica

A continuación presentamos el detalle de los antecedentes demográficos de la comuna de Río Verde, este diagnóstico va a permitir tener una mirada completa acerca de la evolución de la población y de cómo esa variable influye en el desarrollo de la comuna.

2.1 Población total y superficie territorial

La población total de la comuna de Río Verde según las proyecciones del INE para el año 2013 es de 356 habitantes. Con respecto a la extensión territorial la comuna de Río Verde cuenta con una superficie de 9.975.2 km².

Tal como se indicó en el apartado anterior, los datos estimados del último Censo de 2012, **el que no se encuentra validado al momento de elaboración del presente informe**, indican una población total de 153 habitantes, a lo que se suman 7 habitantes considerados como moradores ausentes. No obstante esta información, cabe consignar que la comuna presenta un gran potencial de desarrollo, al momento de establecer una tendencia poblacional, principalmente en lo que respecta a los terrenos de injerencia municipal en donde se proyecta un crecimiento en la disponibilidad de servicios, a lo que se suma la alta población flotante, principalmente en la Isla Riesco, debido a la faenas de Mina Invierno, así como de la actividad acuícola.

Con los datos mencionados anteriormente es posible establecer la densidad poblacional de la comuna de Río Verde, definiéndose esta como el total de habitantes por kilómetro cuadrado de superficie. A continuación en la tabla se ilustran estos valores comparándolos a su vez con la región y con el total nacional.

Tabla 2: densidad territorial

Territorio	Densidad en 2002 (habitantes/km ²)	Densidad en 2013 (habitantes/km ²)
País	7,5	8,8
Magallanes	0,1	0,1
Río Verde	0,04	0,04

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002, proyecciones INE y DPA 2007.

Los distritos

La comuna de Río Verde según los datos disponibles del CENSO 2002 cuenta con dos distritos, Cruz del Sur e Isla Riesco, siendo el primero de éstos aquel que cuenta con mayor cantidad de población. A continuación se detalla la cantidad de habitantes según sexo por cada distrito. Lamentablemente nos es posible conocer los datos del CENSO 2012 ya que aún no se ha liberado la información.

Tabla 3: Distritos censales 2002

Distrito	Hombre	Mujer	Total
Cruz del Sur	154	48	202
Isla Riesco	141	15	156
Total	295	63	358

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002, proyecciones INE.

2.1 Zonas rurales y zonas urbanas

La comuna de Río Verde, según los datos del CENSO 2002 y los datos de SINIM del año 2012, es totalmente rural, lo que implica que no posee un centro urbano.

Distribución por género

Con respecto a la distribución de población por género, podemos observar que existe una gran predominancia masculina en una proporción 80/20. Según el censo 2002 el índice de masculinidad era de 468,25%. Según las proyecciones para el año 2013 esta tendencia se ha mantenido y disminuido levemente, ya que el índice de masculinidad ha bajado a 408,57%, lo que de igual forma es una cifra muy alta de hombres por sobre las mujeres.

Tabla 4: Índice de masculinidad

Año	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Masculinidad
2002	295	82,40%	63	17,60%	358	468,25%
2013	286	80,34%	70	19,66%	356	408,57%

Fuente: Elaboración propia en base CENSO 2002 y proyecciones INE.

2.1 Distribución por rangos de edad

La tabla de distribución de la población según rangos de edad permite dar cuenta del grado de juventud o envejecimiento de la población. En la tabla siguiente se muestra la estructura de la población según rangos de edad en Río Verde, comparada con la región de Magallanes y el total nacional.

Tabla 5: Distribución de la población por rangos de edad

Rangos de edad	Población, Porcentaje del Total en 2013		
	Río Verde	Magallanes	País
De 0 a 9 años	1%	13%	14%
De 10 a 19 años	4%	15%	15%
De 20 a 29 años	13%	17%	16%
De 30 a 39 años	24%	15%	14%
De 40 a 49 años	21%	14%	14%
De 50 a 59 años	22%	13%	12%
De 60 a 69 años	9%	8%	8%
De 70 a 79 años	4%	4%	4%
80 años y Más	1%	2%	2%
TOTAL	100%	100%	100%

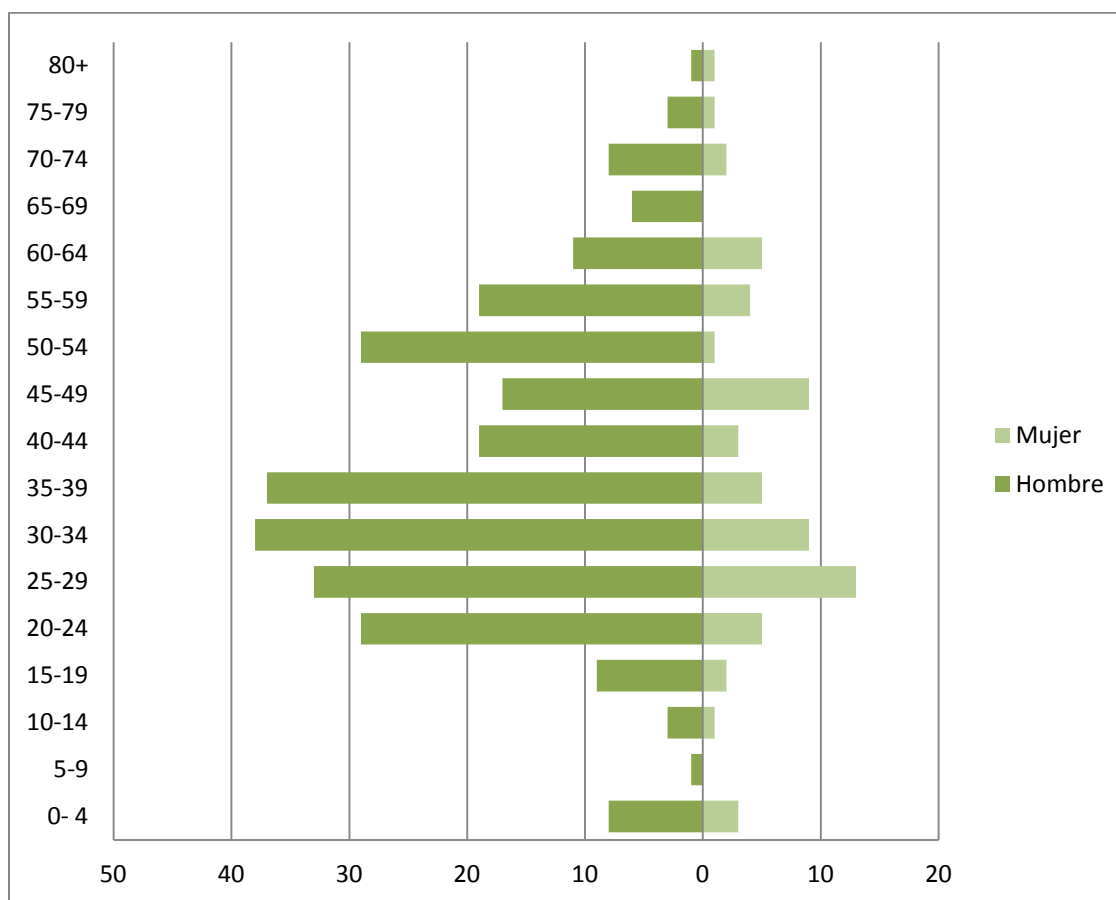
Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

A partir de esta información se puede establecer que la mayor parte de la población de Río Verde se concentra entre los 30 y 39 años, en general existe una concentración mayor entre los 30 a 59 años, esto no se condice con lo que sucede en la región y el país en donde la población se concentra en edades más tempranas. A partir de esto se puede concluir que existe un cierto envejecimiento de la población de Río Verde.

Estructura etaria

A continuación se presentan las pirámides de población de la comuna de Río Verde, con esta información podremos comprar como ha sido la evolución de los distintos grupos de edad a lo largo de los últimos años. En particular vamos a tomar los censos de 1992 y 2002, ya que no disponemos de estos datos para el 2012 se tomaran las proyecciones del INE para de esta manera hacer una comparación en el mismo intervalo de años.

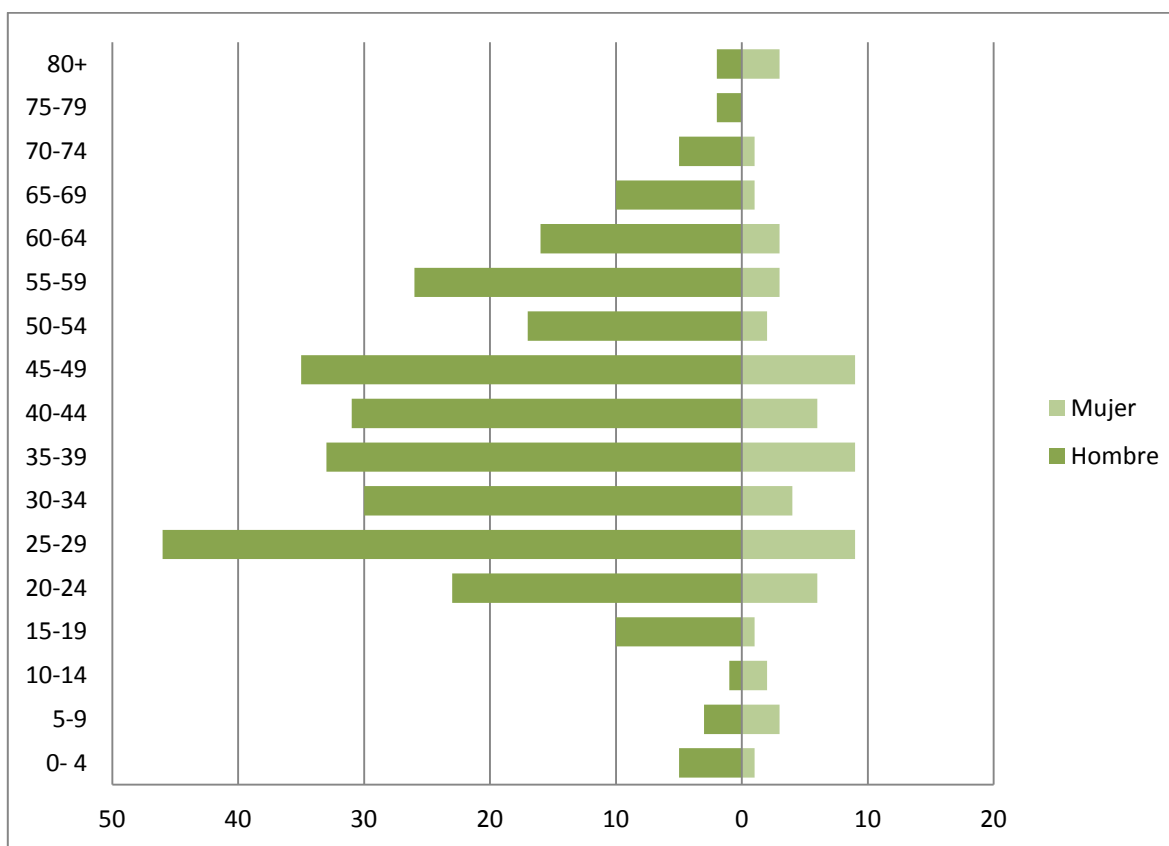
Gráfico 1: Distribución de la población por grupos de edad 1992



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 1992

Según los datos del Censo de población de año 1992, la comuna de Río Verde presenta una estructura etaria bastante irregular, hay muy pocas personas en los primeros estratos, que son los más jóvenes, en cambio la población se concentra entre los 20 y 39 años, con una alta predominancia de la población masculina.

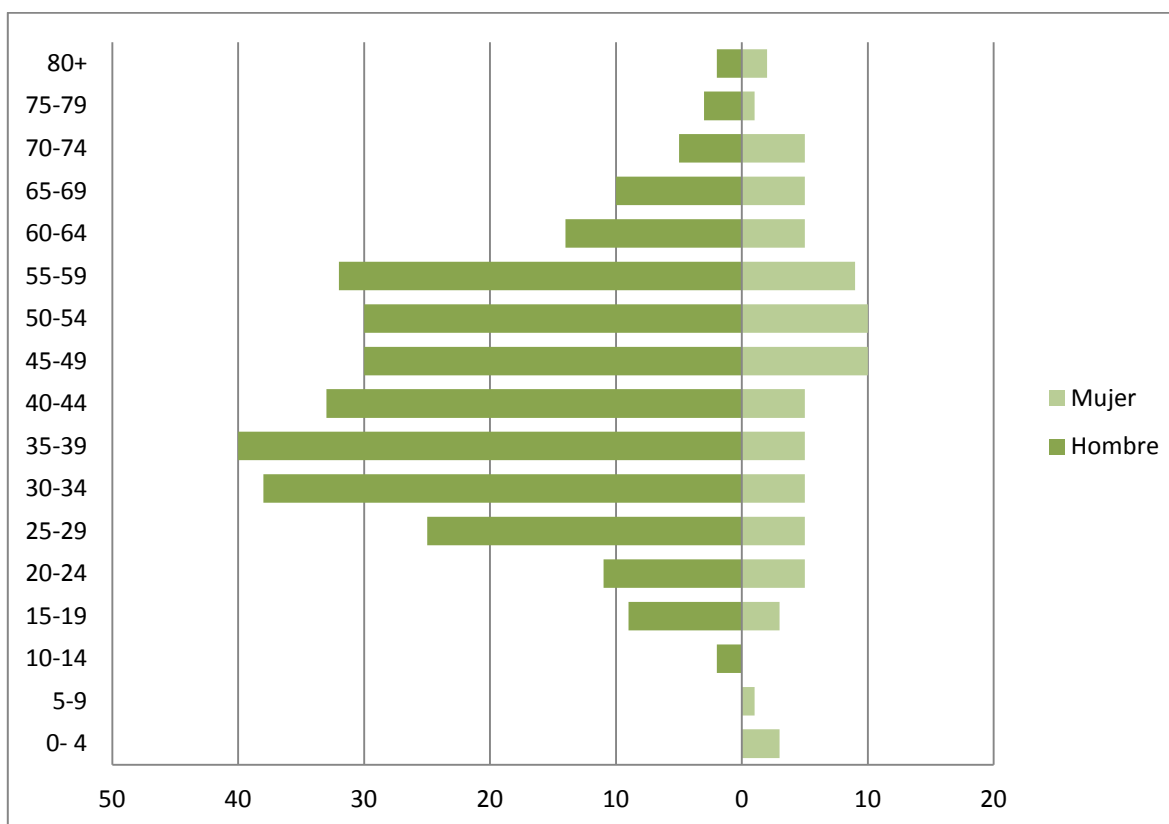
Gráfico 2: Distribución de la población por grupos de edad 2002



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002.

Según el censo de población del año 2002 la comuna de Río Verde presenta una distribución bastante irregular al igual que en el año 1992, llama la atención el hecho de que los primeros escalones de la pirámide se encuentran bastante desprovistos de población, mientras que se acrecienta el hecho de que la concentración de la población se establece en los estratos medios a altos, entre los 25 a 49 años es donde hay mayor cantidad de individuos. Se mantiene la amplia supremacía de los hombres por sobre las mujeres.

Gráfico 3: Distribución de la población por grupos de edad 2012



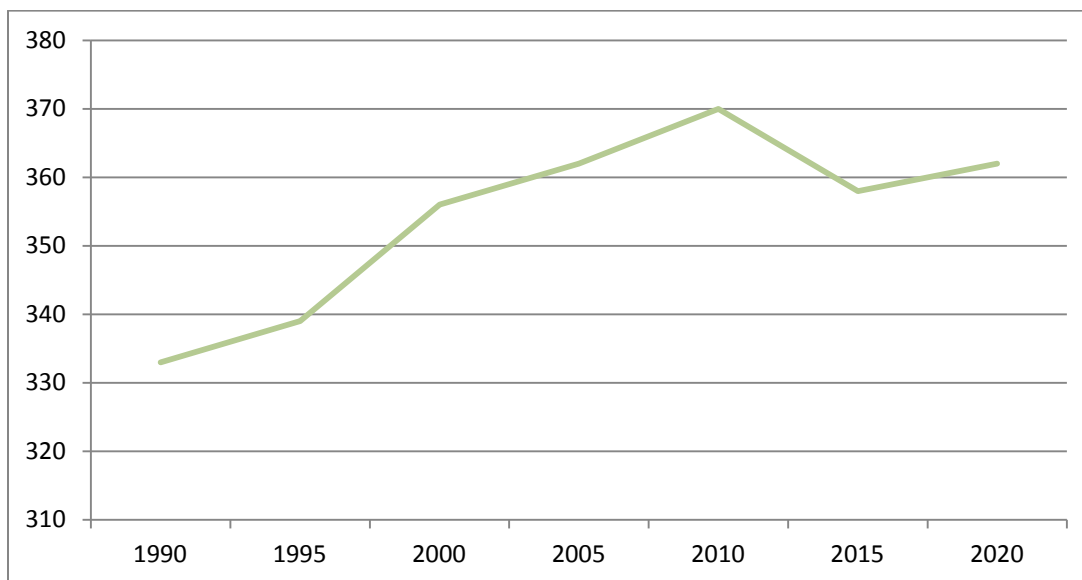
Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

Según los datos que se pueden extraer de las proyecciones para el año 2012, la comuna de Río Verde mantiene la tendencia mostrada anteriormente. La población se localiza mayoritariamente entre los 25 y 59 años, lo que estaría dando cuenta de un envejecimiento de la población, hecho que se suma a la escasa presencia de niños y jóvenes en la comuna. Nuevamente es posible constatar que la gran mayoría de los habitantes de la comuna son de sexo masculino.

2.1 Evolución de la Población en el Largo Plazo

En lo que respecta a la evolución de la población en el largo plazo, se puede observar que ha existido una alza sostenida entre los años 1990 y 2010, pero entre este último año y el 2015 la población está disminuyendo de manera brusca, se espera que luego de esta disminución exista una alza paulatina de población hacia el 2020.

Gráfico 4: Evolución de la población en el largo plazo



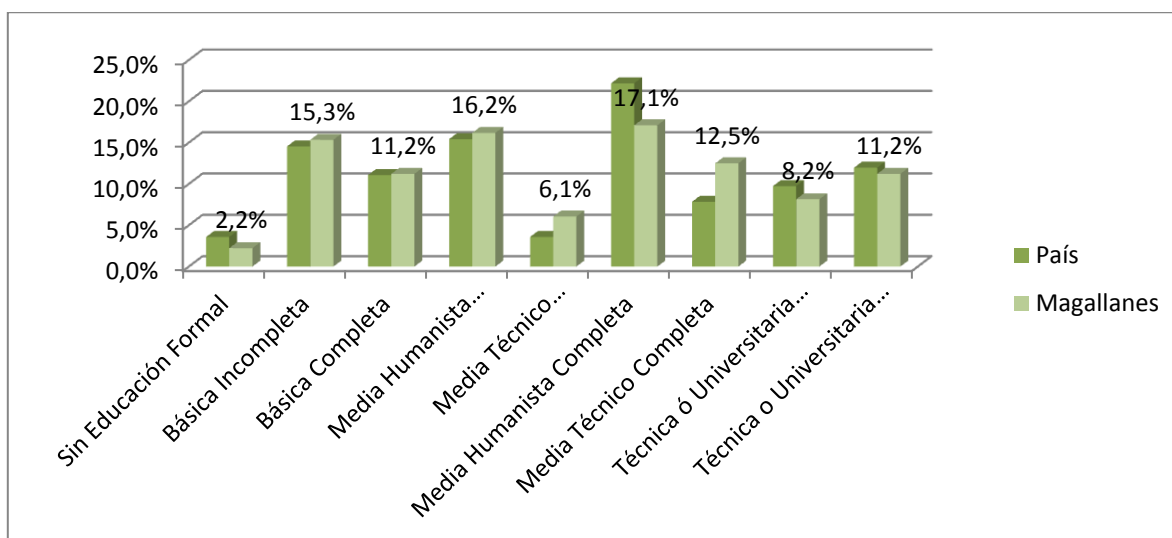
Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

4. SUBSISTEMA EDUCACIONAL

A continuación se muestran las características educacionales de la comuna de Río Verde, los datos son de carácter cuantitativo y tomamos en cuenta tanto los datos disponibles en las distintas bases de datos públicas, CASEN, Mineduc, SINIM, IVE-SINAE. Como también los datos proporcionados por el municipio a través del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).

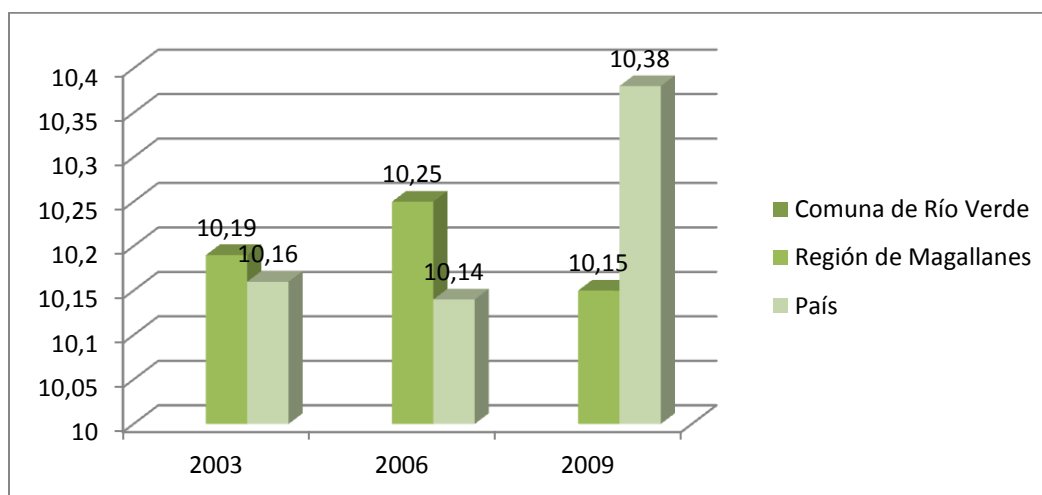
4.1 Nivel educacional y años de escolaridad

Gráfico 5: Nivel de educacional



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2009

Gráfico 6: Años de escolaridad



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2009

Al no presentarse datos de la comuna de Río Verde en la Casen 2009 o 2011 no es posible realizar una visualización de la realidad actual de la comuna en relación a la región o el país, pero dentro de los datos existentes, los cuales son del INE año 2002, se destaca un el índice de alfabetización es alto pero con un bajo nivel de profesionalización según datos, con un 95,17%, que está por sobre el promedio de alfabetización nacional que es de 94,37%. La escolaridad promedio de la población de la Comuna de Río Verde es de 8,7 años, que está bajo el promedio regional (10,2), y del promedio nacional de escolaridad (10,2) (CASEN, 2003), cabe destacar que esto es con el fin de tener una estimación ya que los datos no están actualizados al no existir registros en las últimas Casen.

4.2 Características Educativas

A continuación se presenta un análisis del estado de los principales factores educacionales de la comuna de Río Verde, esta mirada se centra en el único establecimiento educacional que posee la comuna.

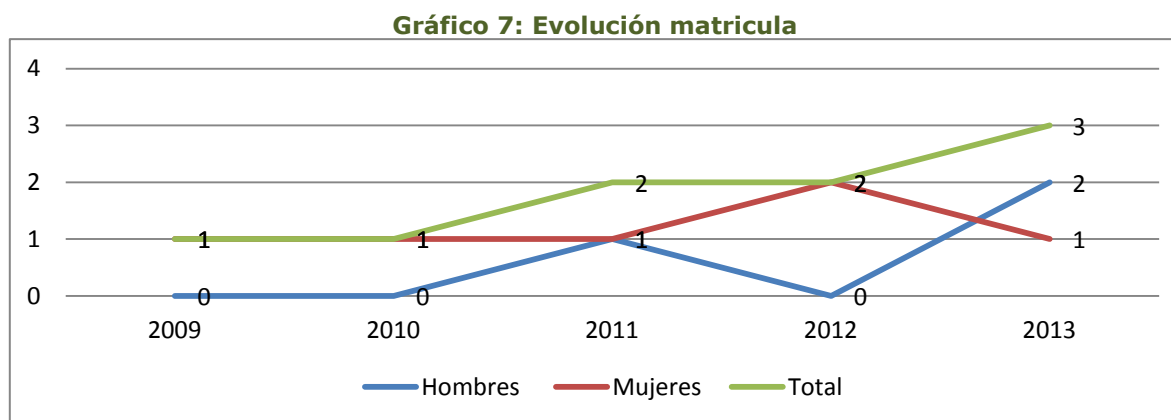
Número de Establecimientos

La comuna de Río Verde posee solo un establecimientos educacional, La escuela G-33 Bernardo de Bruyne ubicada en la Villa Ponsomby, esta es de dependencia municipal y a continuación se entrega el dato de la matrícula según el PADEM comunal 2014.

En la actualidad este es el único colegio de la comuna y es de carácter municipal, la cual solo tiene enseñanza básica. Según lo que se menciona en el PADEM el primer semestre del año 2013 el colegio conto con tres estudiantes matriculados de 2° y 5° básico, pero durante el segundo semestre este se queda solo con una estudiante de 5to básico, ya que existe una alta migración de los estudiantes a las escuelas en Punta Arenas.

Matrícula

A continuación se presenta un grafico con la evolución de la matrícula de Río Verde en los últimos cinco años:



Fuente: elaboración propia IDER en base a PADEM 2014

Como es posible visualizar en el grafico el promedio de matriculación es bajo a lo largo de los últimos 5 años, aunque tiende a ver un alza en las matriculas el año 2013 no es muy significativo ya que la tasa de retención de esta es baja como ya se menciono anteriormente al finalizar el año solo se mantuvo un alumno en la escuela.

A continuación una tabla de cómo ha evolucionado de las matriculas en educación básica desde el año 2007:

Tabla 6: Matrícula total

Años	Hombres	Mujeres	Total
2007	1	4	5
2008	1	1	2
2009	0	1	1
2010	0	1	1
2011	1	1	2
2012	0	2	2
2013	2	1	3

Fuente: elaboración propia IDER en base a PADEM 2014

4.3 Diagnóstico Económico-Educacional

A continuación se presenta el análisis de indicadores de carácter Económico-Educacional municipal de la comuna de Río Verde. Este análisis está dirigido a las variables que determinan el estado situacional de la educación en aspectos económicos. Las variables correspondientes a esta dimensión son:

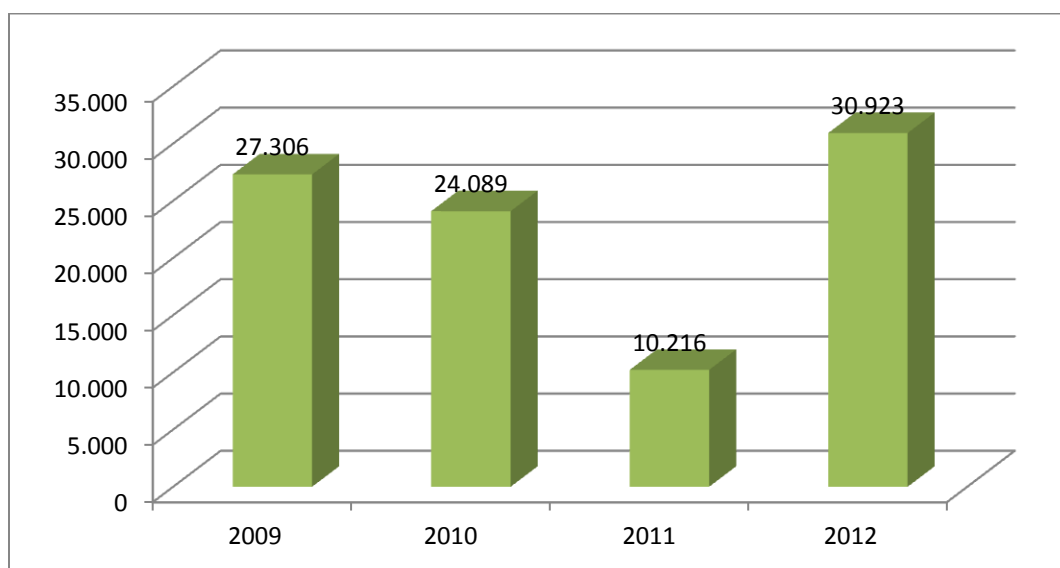
- Ingresos de la educación municipal.
- Subvención.

- Gastos totales.
- Índice de Vulnerabilidad Escolar JUNAEB.

Subvención, Ingresos Totales y Gastos Totales

Las subvenciones en educación como se pudo visualizar habían presentado una fuerte baja desde el 2009 al 2011, lo más factible es que esta disminución se debiera al bajo índice de matriculación que presenta el colegio en el último tiempo, pero pese a esto durante el año 2012 se ve una alza considerable de prácticamente el triple que el año anterior, esto da a pensar que la inversión lo que busca es poder atraer más estudiante no solo de la comuna sino de los alrededores, ya que dentro de lo que se destaca en el PADEM lo que se busca es crear un kínder y enseñanza media a futuro.

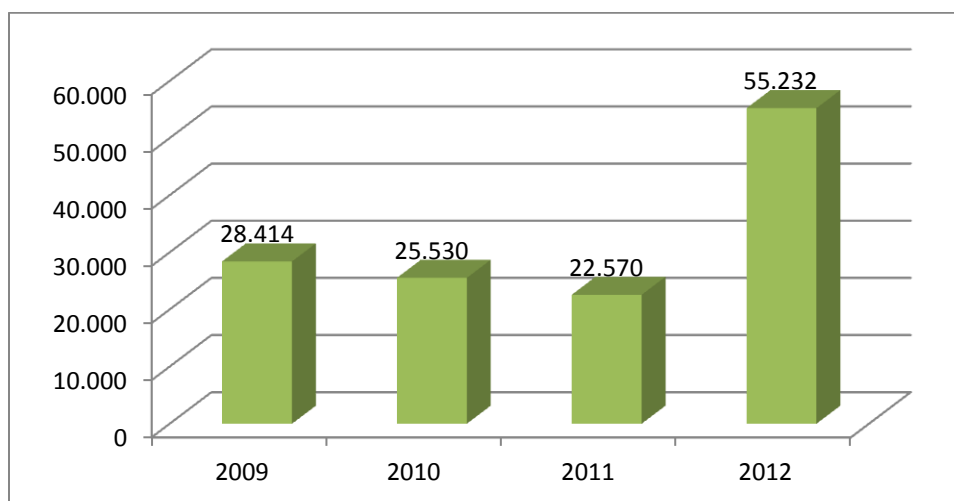
Gráfico 8: Subvención de Escolaridad (del Mineduc M\$)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

Al igual que en la subvención el ingreso total a educación había sufrido bajas aunque no tan significativas como el caso anterior pero durante el año 2012 se vuelve a ver una alza significativa de un 50% aproximadamente en relación al año anterior.

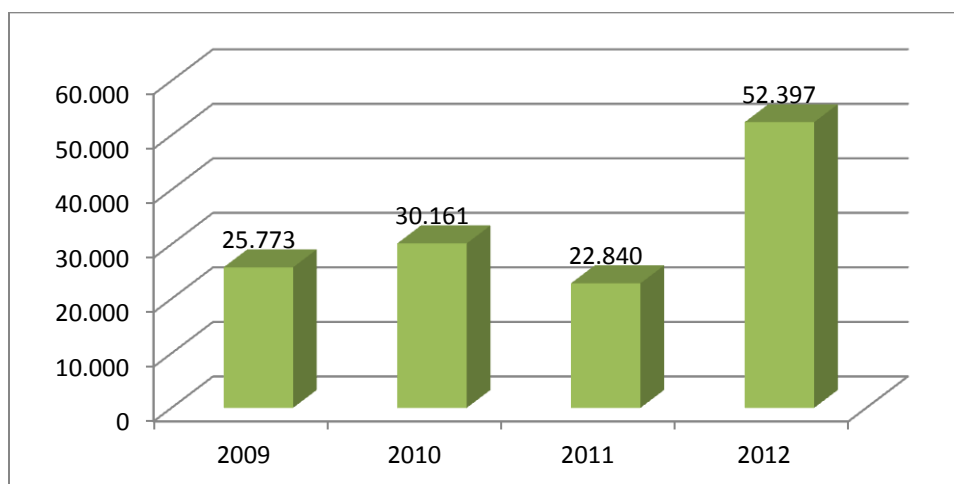
Gráfico 9: Ingresos Educación (Ingreso Total M\$)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

Si comparamos el ingreso y los gastos vemos una alta correlación entre uno y lo otro debido que como ha ido aumentando la inversión o ingreso los gastos también han ido aumentando, como ya se menciona anteriormente este gasto se puede vincular a los nuevos proyectos para la escuela lo que ha significado una inversión en infraestructura de la escuela como de los recurso educativos de esta.

Gráfico 10: Gastos Educación (Gasto Total M\$)



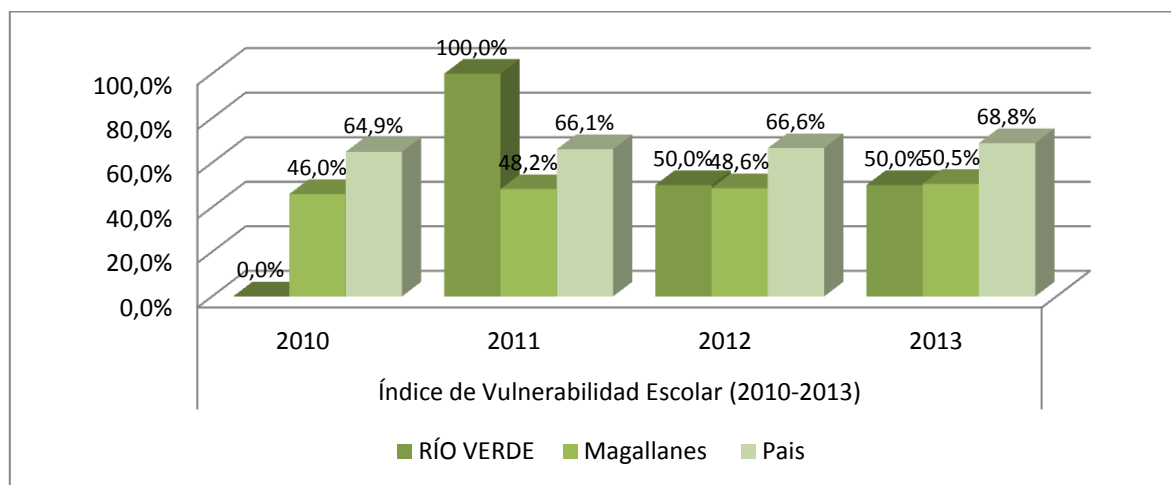
Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

Índice de Vulnerabilidad Escolar

En los últimos dos años se puede visualizar una estabilidad en cuanto al porcentaje de vulnerabilidad concentrado en un 50 % aproximadamente, lo que es una baja relevante ya que en el año 2011 se había aumentado en un 100% en comparación al

2010 en el cual no es posible visualizar vulnerabilidad. Y si los compramos la comuna de Río Verde a un nivel regional en la actualidad está a un mismo nivel de vulnerabilidad pero bajo el promedio nacional, el cual en los últimos años ha presentado un alza no muy alta pero constante.

Gráfico 11: Índice de vulnerabilidad Escolar (2010-2013)



Fuente: elaboración propia IDER en base a IVE-SINAE 2010-2013

4.4 SIMCE

A continuación se presentan los resultados SIMCE para la comuna del año 2006 y 2012 que corresponden a la última medición realizada en todos los niveles escolares existentes dentro de la comuna, estos datos son tomados del PADEM 2014, que es la información más reciente que se ha publicado al respecto.

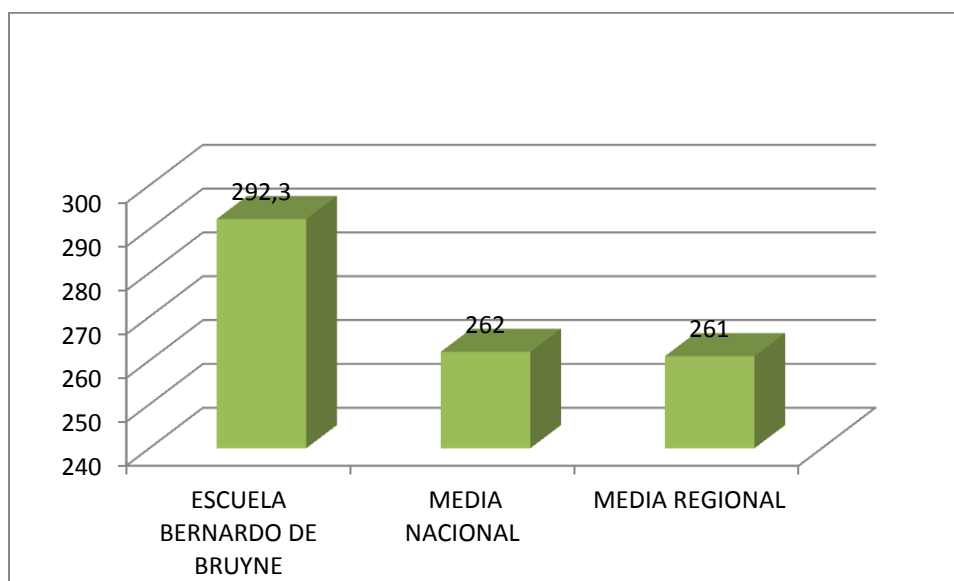
Gráfico 12: Puntaje por sub-sector del año 2006.

SUB-SECTOR	ESCUELA BERNARDO DE BRUYNE	MEDIA NACIONAL	MEDIA REGIONAL
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	271	253	253
EDUCACION MATEMATICA	266	248	253
COMPRENCION DEL MEDIO	268	258	258

Fuente: elaboración propia IDER en base a PADEM 2014

Como es posible visualizar ya en el año 2006 único colegio de la comuna de Río Verde supera el promedio regional y nacional del Simce en todos los sub-sectores, lo cual se repite nuevamente en el año 2012 como muestra el siguiente grafico en donde se refleja el promedio general del Simce manteniéndose con 30 puntos sobre la media regional y nacional.

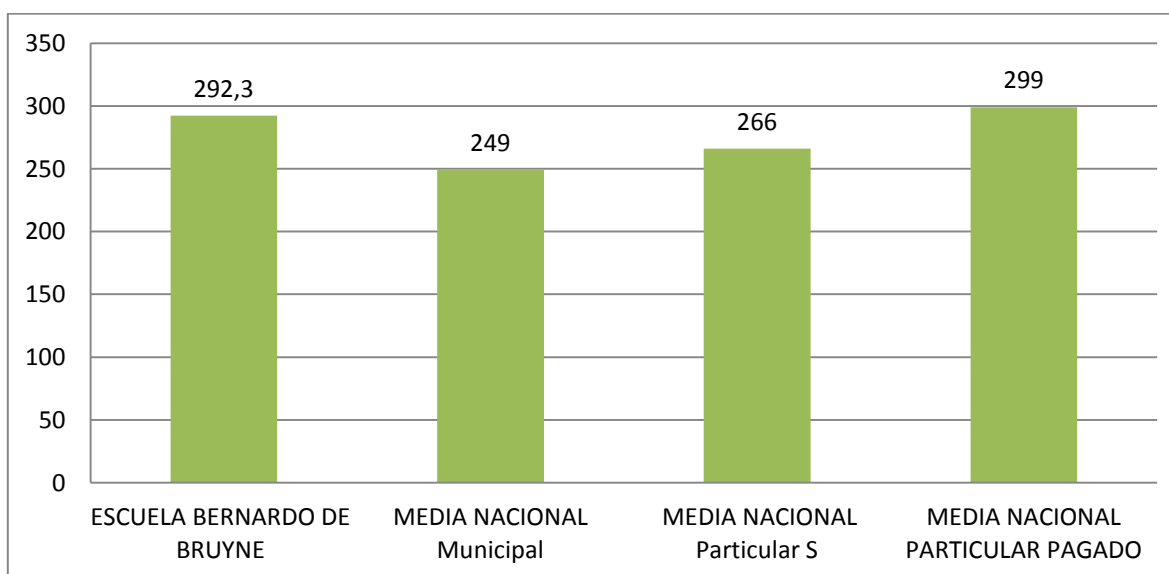
Gráfico 13: Promedio Simce 2012



Fuente: elaboración propia IDER en base a PADEM 2014

Por otro lado al realizar una comparación entre la escuela Bernardo de Bruyne y promedios nacionales de escuelas municipales, particular subvencionados y pagados, este solo se ve superado por los colegios pagados por una diferencia de 7 puntos aproximadamente, pero en relación a las demás categorías el colegio de Río Verde presenta un alto puntaje al igual que en el promedio general de 30 puntos aproximadamente sobre las medias obtenidas.

Gráfico 14: Promedio comparado Simce 2012

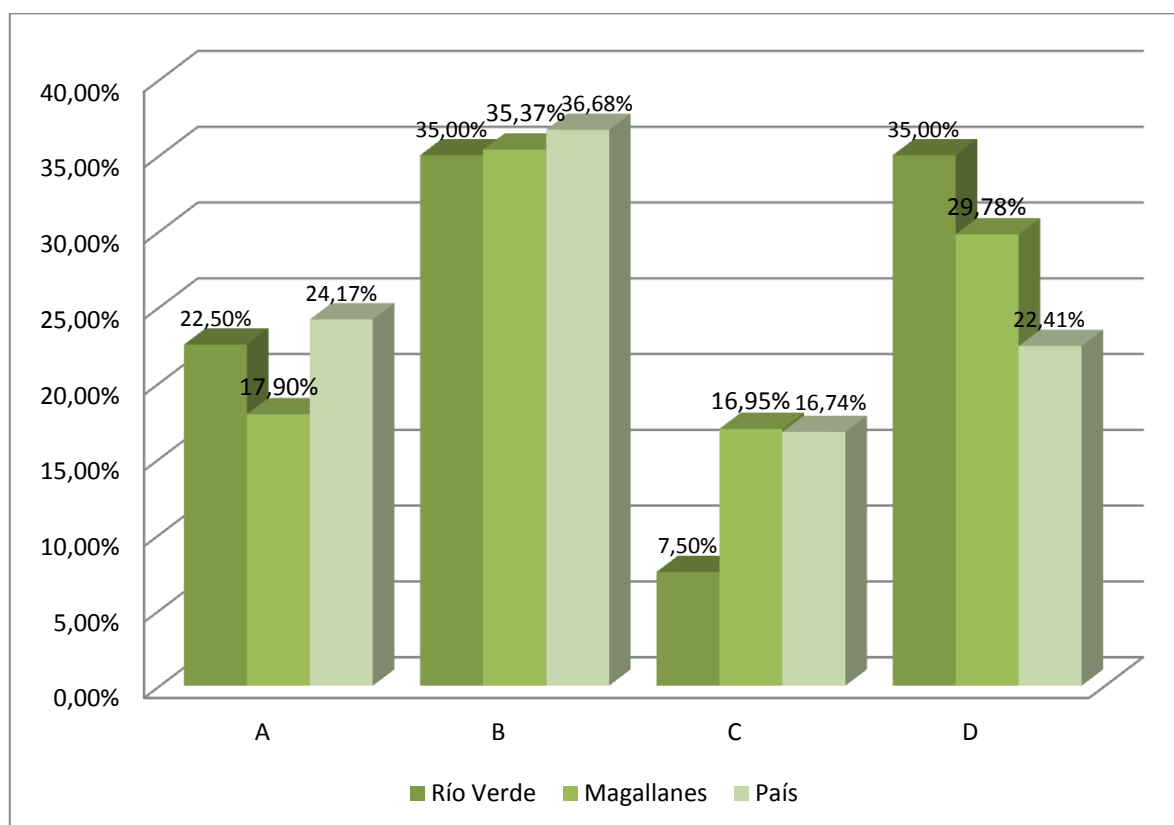


Fuente: elaboración propia IDER en base a PADEM 2014

5. SUBSISTEMA SALUD

La comuna de Río Verde presenta un bajo nivel de información actualizada, no obstante a continuación se presentan algunos datos relevantes que muestran un estado general de la situación de salud en la comuna.

Gráfico 15: Asegurados del Fondo Nacional de Salud (FONASA), clasificados según ingreso, año 2012



Fuente: elaboración propia IDER en base a FONASA

FONASA clasifica a sus beneficiarios según en tramos según ingreso (A/B/C/D), lo que determina su forma de acceder a la atención de salud. Los datos del gráfico muestran que para el año 2012, del total de los afiliados a FONASA, en la comuna el 22,50% se inscribe en el grupo A (personas carentes de ingresos), personas para a las cuales no está disponible la modalidad de libre elección. El 35% pertenecen al grupo B (ingreso imponible mensual menor o igual a \$182.000.-). En el grupo C se presenta un 7,5% (ingreso imponible mensual mayor a \$182.000.- y menor o igual a \$265.720.-, con más de 3 cargas familiares pasará al grupo B). Para el grupo D existe un 35% (ingreso imponible mensual mayor a \$265.720.- y con más de 3 cargas pasa al grupo C).

De lo anterior destaca un alto nivel de ingresos en la comuna que hace que exista un mayor porcentaje de población en el grupo D, siendo muy superior a la realidad de la región y del país. También es posible observar que el grupo C es el que tiene menor

participación con respecto al total, siendo mucho más bajo en porcentaje de lo que se presenta a nivel regional y nacional.

5.1 Natalidad y Mortalidad

Las tasas de natalidad y mortalidad son de suma importancia al momento de efectuar una caracterización de la situación de salud de un territorio determinado. La tasa de natalidad corresponde a una medida de cuantificación de fecundidad, refiriendo a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto período de tiempo y la cantidad total de efectivos ocurridos en el mismo periodo. Por otra parte, la tasa de mortalidad señala el número de defunciones en una población de cada mil habitantes, durante un periodo de tiempo determinado, que generalmente corresponde a un año.

A continuación se presentan las tasas de natalidad y mortalidad de la comuna, comparadas con las otras comunas de la región:

Tabla 7: Tasa de Natalidad (cada 1.000 habitantes)

Comunas	Número Nacidos Vivos	Tasa de Natalidad
Antártica	15	157,9
Cabo de Hornos	22	8
Laguna Blanca	0	0
Natales	260	12,3
Porvenir	82	14,6
Primavera	8	13,3
Punta Arenas	1.860	14,8
Río Verde	0	0
San Gregorio	2	2,6
Timaukel	0	0
Torres del Paine	0	0
Magallanes	2.249	14,1
País	251.194	14,7

Fuente: elaboración propia IDER en base a Indicadores MINSAL 2010

La comuna de Río Verde no cuenta con un centro asistencial para poder atender partos, por lo que no tiene registro de natalidad, esto no significa que en la comuna no nazcan niños, solo que estos son contabilizados en el centro asistencial de la comuna más cercana, en este caso se trata de Punta Arenas.

Tabla 8: Tasa de Mortalidad (cada 1.000 habitantes)

Comunas	Defunciones	Tasa de Mortalidad
Punta Arenas	796	6,4
Laguna Blanca	0	0,0
Río Verde	1	2,7
San Gregorio	1	1,4
Cabo de Hornos	2	0,7
Antártica	1	11,2
Porvenir	35	6,2
Primavera	1	1,7
Timaukel	0	0,0
Natales	137	6,5
Torres del Paine	3	2,7
Magallanes	977	6,1
País	94.985	6

Fuente: elaboración propia IDER en base a Indicadores MINSAL 2010

Con respecto a la tasa de mortalidad se puede observar que Río Verde presenta una de las tasas más bajas de la región, muy por debajo de los promedios regionales y nacionales.

Tabla 9: Tasa de años de vida potencialmente perdidos (AVPP)¹

Área	Tasa de AVPP 2011
País	72,7
Magallanes	89,2
Río Verde	65,0

Fuente: Ministerio de Salud, 2011

La tabla anterior muestra que la comuna de Río Verde presenta una Tasa de años de vida potencialmente perdidos (AVPP) que para el año 2011 de 65,0 años, siendo menor a lo indicado a nivel regional de 89,2 y que a nivel país el cual equivale a 72,7 años. Este dato viene a confirmar la estadística de mortalidad que se presentó anteriormente.

¹ Tasa por cada 1.000 habitantes

6. SUBSISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El presente apartado se presenta un análisis económico - productivo de la comuna de Río Verde, de forma tal que sirva de referencia o línea base para entender la situación actual de la comuna en este ámbito y permita la construcción de una visión futura en relación al Plan de Desarrollo Comunal. Cabe consignar que las estadísticas utilizadas, corresponden a información disponible y validada, como son CENSO Agropecuario del 2007 (realizado cada 10 años), Servicio de Impuestos Internos y el propio Municipio, por consiguiente parte de la información no da cuenta completa de la realidad comunal, por lo que se incorpora en el posterior proceso de planificación el sustento argumentativo de las tendencias actuales, como son las actividades pecuarias, mineras, acuícolas, entre otras.

6.1 Situación Empresarial de la Comuna de Río Verde

A continuación se presentara un análisis de la situación empresarial² de la comuna, para lo que se realizara en primer lugar una caracterización general del tejido empresarial de Río Verde, para luego analizar la evolución, en el periodo entre los años 2005 y 2011, del número de empresas según la actividad económica de estas, así como también el número de puestos de trabajo que estas generan a través del análisis del número de trabajadores dependientes informados, en segundo lugar se analizara el número de patentes municipales existentes para el año 2013.

Al analizar el tejido empresarial que presentaba la comuna de Río Verde el año 2011, es posible observar que esta contaba con un total de 12 empresas, lo que representaba un 0,11% del tejido empresarial total de la región de Magallanes y Antártica Chilena.

² _ Un contribuyente es considerado empresa si cumple 1 o más de los siguientes atributos:

_ Es identificado como contribuyente de 1a Categoría.

- Presenta declaración jurada 1887.

- Presenta declaración jurada 1827.

- Es declarante vigente de IVA.

Tabla 10: Cantidad de Empresas por Comuna y Participación Regional 2011

COMUNA	Nº Empresas	%
PUNTA ARENAS	8.477	77,50
PUERTO NATALES	1.597	14,60
PORVENIR	595	5,44
CABO DE HORROS	109	1,00
PRIMAVERA	38	0,35
SAN GREGORIO	36	0,33
TORRES DE PAINE	27	0,25
TIMAUKEL	22	0,20
LAGUNA BLANCA	19	0,17
RIO VERDE	12	0,11
ANTARTIDA	6	0,05
REGION DE MAGALLANES	10.938	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2013.

La cantidad de empresas (12) que la comuna de Río Verde presentaba el año 2011 la posicionaba en el decimo lugar a nivel regional solamente superando a la comuna de la Antártida (6).

Por otro lado, el análisis del tejido empresarial de la comuna según el tamaño³ de las empresas permite observar, tal como se muestra en la tabla siguiente, que la mayoría de las empresas de la comuna son pequeñas, las que representan un 50,0% del total, le sigue en importancia relativa las empresas sin venta con una participación de un 33,3%. Por su parte las micro empresas representan el 16,7% del total. Por último, es importante destacar la inexistencia de empresas de tamaño mediano y grande en la comuna.

³ - El tamaño de una empresa se clasifica en los siguientes rangos, en base al cálculo de las ventas anuales de un contribuyente:

- Micro empresa: 0,01 a 2.400 UF anuales.
- Pequeña empresa: 2.400,01 a 25.000 UF anuales.
- Mediana empresa: 25.000,01 a 100.000 UF anuales.
- Gran empresa: más de 100.000 UF anuales.

Tabla 11: Evolución del Número de Empresas según Tamaño, 2005 – 2011

Número de Empresas según Tamaño				
Tamaño	2005	2011	% del total 2011	Var. % 2005-2011
Grande	0	0	0,0	0,0
Mediana	0	0	0,0	0,0
Pequeña	4	6	50,0	50,0
Micro	6	2	16,7	-66,7
Sin ventas	0	4	33,3	*
Total	10	12	100,0	20,0

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2013.

Ahora, si analizamos la evolución que ha tenido cada una de estas categorías de empresa entre los años 2005 y 2011, podemos observar que las pequeñas empresas muestran un evolución positiva en el periodo, con una tasa de crecimiento del 50,0%, lo que significa pasar de 4 empresas en 2005 a 6 en el año 2011. Por su parte, las micro empresas muestran una situación completamente opuesta, sufriendo una disminución importante en el periodo, en el que paso de 6 empresas en el año 2005 a 2 en el 2011, lo que significa una tasa de crecimiento de -66,7% en el periodo. Por último, se observa que las empresas sin ventas aumentaron en el periodo, pasando de 0 en el año 2005 a 4 en el 2011.

Al analizar la evolución del total de empresas de la comuna, es posible observar una tasa de crecimiento del 20,0%, lo que significa que el total de empresas pasara de 10 en el año 2005 a 12 el 2011, tasa de crecimiento superior a la tasa de crecimiento nacional del periodo (11,2%).

6.2 Empresas según Actividad Económica

Al analizar el tejido empresarial de la comuna, esta vez según la actividad económica a la que las empresas pertenecen, se puede observar que existen cuatro actividades económicas que en conjunto representan el 100% del total de empresas de la comuna, estas son, en primer lugar Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura con una participación en el total de empresas que alcanza al 75,0%; y en segundo lugar, con el mismo porcentaje de participación, se encuentran tres sectores Comercio al por Mayor y Menor; Reparación de Vehículos Automotores, Enseres Domésticos, Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria y Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales todas con 8,3% del total de empresas de la comuna.

Tabla 12: Evolución del Número de Empresas según Actividad Económica 2005-2011

ACTIVIDAD ECONOMICA	Número de Empresas							% del Total 2009	Var. N° 2005-2009	Var. % 2005 - 2009
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011			
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	7	8	8	8	9	9	9	75,0	2	28,6
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Explotación de Minas y Canteras	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Industrias Manufactureras No Metálicas	0	1	1	1	1	1	0	0,0	0	0,0
Industrias Manufactureras Metálicas	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Comercio al por Mayor y Menor; Reparación Vehículos Autom., Enseres Dom.	1	1	2	2	2	1	1	8,3	0	0,0
Hoteles y Restaurantes	1	1	0	0	0	0	0	0,0	-1	-100
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Intermediación Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria	1	1	1	1	1	1	1	8,3	0	0,0
Enseñanza	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Servicios Sociales y de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0	0	0	0	0	0	1	8,3	1	*
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Sin Información	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
RIO VERDE	10	12	12	12	13	12	12	100,0	2	20,0
REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	9.943	10.277	10.408	10.546	10.720	10.752	10.938	0,1	995	10,0
TOTAL GENERAL (PAIS)	864.249	882.929	894.328	905.215	915.899	931.925	960.652	0,0	96.403	11,2

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2013.

El análisis de la evolución que ha tenido el número de empresas presentes en cada categoría de actividad económica muestra que la actividad económica más importantes en relación al número de empresas (Silvoagropecuaria), ha experimentado un crecimiento lento pero sostenido en el número de empresas en el periodo 2005 - 2011, es así como esta actividad muestra una tasa de crecimiento del 28,6%, lo que significa un aumento de 2 empresas en el periodo, mientras que el sector Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales muestra la aparición de una empresa el año 2011. Por su parte, los sectores Comercio al por Mayor y Menor; Reparación de Vehículos Automotores, Enseres Domésticos, Administración Pública y Defensa; Planes

de Seguridad Social Afiliación Obligatoria se mantuvieron estancados con tan solo una empresa durante todo el periodo.

Vale la pena destacar la situación del sector Industrias Manufactureras No Metálicas, el que muestra la aparición de una empresa el año 2006, para luego desaparecer el año 2010.

6.3 Trabajadores Dependientes según Actividad Económica

Al analizar la evolución que ha tenido el número de trabajadores dependientes informados al SII en la comuna de Río Verde, es decir, la cantidad de empleo que las empresas anteriormente analizadas han generado, se puede observar que el empleo en la comuna ha disminuido, mostrando una tasa de crecimiento de -11,5% entre los años 2005 y 2011, lo que se traduce en la desaparición de 7 puestos de trabajo en el periodo, pasando de un total de 61 trabajadores dependientes en 2005 a 54 en el año 2011, situación completamente opuesta a la observada a nivel regional (23,5%) y a nivel nacional (37,3%).

Ahora, si observamos el número de trabajadores dependientes informados por las empresas de la comuna según la actividad económica a la que estas pertenecen, es decir el número de empleos que cada actividad económica genera en la comuna, se puede observar que tan solo dos actividades económicas generan empleo en la comuna y, por lo tanto, en conjunto agrupan el 100% del total de trabajadores dependientes de Río Verde, este es el caso de las empresas relacionadas con la Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura con un 50,0% de los trabajadores dependientes de la comuna; y el sector Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria también con un 50,0%.

Tabla 13: Evolución del Número de Trabajadores Dependientes Informados según Actividad Económica 2005-2011.

ACTIVIDAD ECONOMICA	Número de Trabajadores Dependientes Informados							% del Total 2011	Var. N° 2005-2011	Var. % 2005 - 2011
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011			
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	37	43	61	42	37	38	27	50,0	-10	-27,0
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Explotación de Minas y Canteras	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Industrias Manufactureras No Metálicas	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Industrias Manufactureras Metálicas	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Comercio al por Mayor y Menor; Reparación Vehículos Autom., Enseres Dom.	4	5	6	5	7	0	0	0,0	-4	-100,0
Hoteles y Restaurantes	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Intermediación Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria	20	21	24	26	27	25	27	50,0	7	35,0
Enseñanza	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Servicios Sociales y de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Sin Información	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0,0
RIO VERDE	61	69	91	73	71	63	54	100	-7	-11,5
REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	52.503	53.594	57.271	59.385	60.112	60.973	64.835	4,9	12.332	23,5
TOTAL GENERAL (PAIS)	5.958.304	6.460.772	7.052.569	7.390.934	7.081.808	7.566.267	8.181.970	0,0	2.223.666	37,3

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2013.

Por otro lado, el análisis de la evolución que ha tenido el número de empleos dependientes generados por las empresas de cada actividad económica, muestra que las dos actividades económicas que mayor número de empleos generan, han

experimentado variaciones muy diferentes en el periodo 2005 – 2011, es así como por un lado el sector Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura muestra una tasa de variación del -27%, lo que significo la pérdida de 10 empleos en el periodo, pasando de 37 trabajadores dependientes el año 2005 a 27 el año 2011. Por su parte, el sector Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria, experimento una variación del 35,0% en el periodo, pasando de 20 trabajadores dependientes el año 2005 a 27 el año 2011. Por último, vale la pena destacar la situación del sector Comercio al por Mayor y Menor; Reparación Vehículos Autom., Enseres Dom. el que llevo a generar 7 puestos de trabajo el año 2009, los que el año 2010 desaparecieron.

6.4 Ventas según Actividad Económica

Al analizar las ventas de las empresas de la comuna, se puede observar que las ventas totales de la comuna han tenido una evolución positiva entre los años 2006 y 2011, periodo en el que alcanzaron una tasa de crecimiento del 48,5%, pasando de UF 28.456 en el año 2006 a UF 42.251 el año 2011. Esta tasa de crecimiento fue ligeramente inferior a la observada a nivel regional (49,0%) y 7 puntos porcentuales inferior a la observada a nivel nacional (55,9%) en el mismo periodo.

Tabla 14: Evolución de las Ventas según Actividad Económica, 2005-2011

Actividad Económica	Ventas UF M							Var. N° 2005-2011	Var. % 2005 - 2011
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011		
Río Verde	*	28,4	20,7	26,8	33,8	43,0	42,2	13,7	48,5
Región De Magallanes Y La Antártica Chilena	45.574	46.788	54.753	57.359	57.060	60.313	67.888	22.313	49,0
Total General (País)	11.737.379	13.359.253	14.216.833	16.269.946	14.455.063	15.856.652	18.294.188	6.556.809	55,9

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2013.

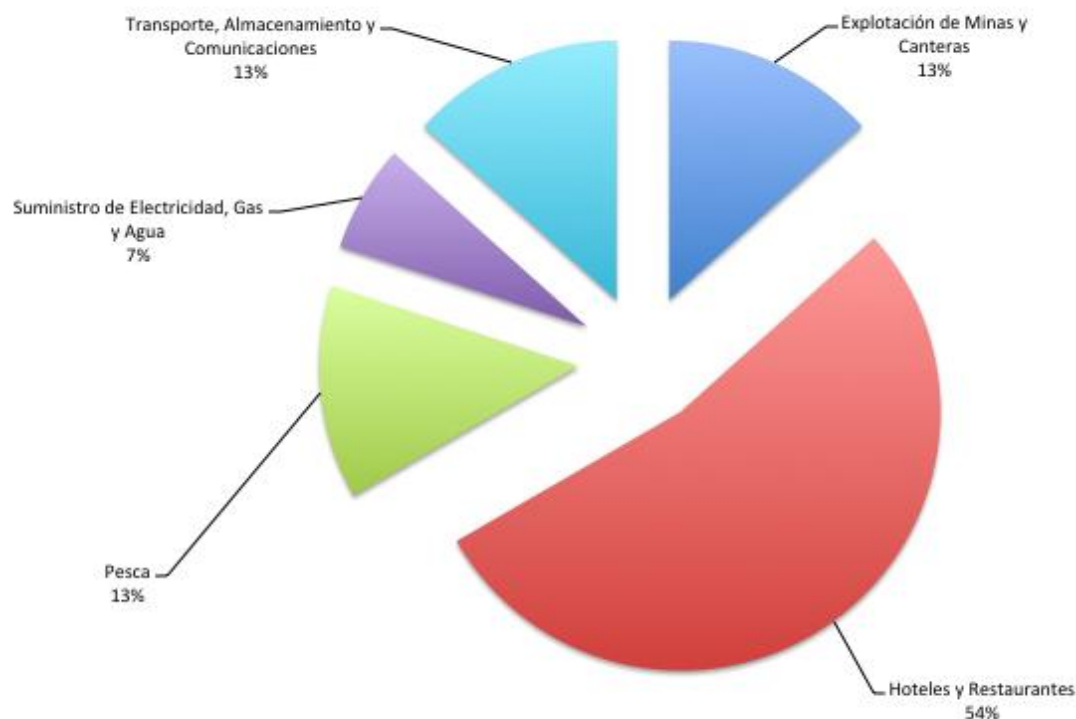
Al analizar el tejido empresarial de la comuna de Río Verde, esta vez respecto de las patentes municipales (comerciales, industriales y profesionales), podemos observar en primer lugar, que en la comuna existen en la actualidad 15 patentes, en segundo lugar, se puede observar que existen 5 actividades económicas que aglomeran el 100% de las patentes de la comuna, entre los que se encuentran el Hoteles y restaurantes que representa el 53,33% de las patentes de la comuna (8), en segundo lugar se ubican los sectores Explotación de Minas y Canteras, Pesca y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, los tres con 2 patentes y participación del 13,33% cada uno. Por último, con una patente se encuentra el sector Suministro de Electricidad, Gas y Agua, la que representa el 6,67 del total de patentes de la comuna.

Tabla 15: Patentes comerciales, profesionales e industriales según actividad económica 2013

ACTIVIDAD ECONOMICA	Total	%
Hoteles y Restaurantes	8	53,33
Explotación de Minas y Canteras	2	13,33
Pesca	2	13,33
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2	13,33
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	1	6,67
Comercio al por Mayor y Menor, Rep. Vehic. Automotores/Enseres Domésticos	0	0,0
Construcción	0	0,0
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0	0,0
Industrias Manufactureras No Metálicas	0	0,0
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0	0,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0	0,0
Servicios Sociales y de Salud	0	0,0
Enseñanza	0	0,0
Intermediación Financiera	0	0,0
Industrias Manufactureras Metálicas	0	0,0
GRAN TOTAL	15	100

Fuente: Elaboración propia en base a información de la municipalidad de Río Verde, 2013.

Gráfico 16: Patentes municipales según actividad económica, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a información de la municipalidad de Río Verde, 2013.

Es importante comentar la situación de la actividad económica relativa a la Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, que según el análisis de la tabla 15, no muestra la existencia de patentes municipales relacionadas a esta actividad, lo que difiere de lo observado en los análisis previos (9), esta situación se debe a que según la Ley N° 3.063 de Rentas Municipales, que en su artículo 23 estipula que solo “quedarán gravadas con esta tributación municipal las actividades primarias o extractivas en los casos de explotación en que medie algún proceso de elaboración de productos”, por esta razón, las explotaciones relativas a las actividades de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, en su mayoría quedan exentas del pago de patentes municipales.

6.5 ANÁLISIS ECONÓMICO SECTORIAL

El Sector Silvoagropecuario en la Comuna de Río Verde

Según el Censo Agropecuario realizado por el INE el año 2007, la comuna de Río Verde contaba con un total de 50 explotaciones agropecuarias, las que abarcaban una superficie de 344.496,59 has., lo que representa un 19,97% de la superficie total de la comuna (1.724.800 has.) y el 6,43% de la superficie de explotación agropecuaria de la región. Al realizar el análisis del tamaño de las explotaciones de la comuna se observa que en promedio las explotaciones de la comuna tienen un tamaño de 6.889,93 has., el cual es superior tanto al promedio regional (4.061,75), como al promedio nacional, cuyas explotaciones alcanzan una extensión promedio de 106,87 has.

Tabla 16: Numero y Superficie de Explotaciones Agropecuarias por Tamaño, 2007

NUMERO Y SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS POR TAMAÑO (ha)	Río Verde					Magallanes				
	Nº	Superficie (ha)	Superficie prom.	% Nº	% Superficie	Nº	Superficie (ha)	Superficie prom.	% Nº	% Superficie
Menores de 1	0	0,00	0,00	0,00	0,00	174	83,55	0,48	13,19	0,00
De 1 a menos de 5	0	0,00	0,00	0,00	0,00	220	510,56	2,32	16,68	0,01
De 5 a menos de 10	0	0,00	0,00	0,00	0,00	117	716,10	6,12	8,87	0,01
De 10 a menos de 20	0	0,00	0,00	0,00	0,00	49	702,46	14,34	3,71	0,01
De 20 a menos de 50	1	30,00	30,00	2,00	0,01	72	2.237,78	31,08	5,46	0,04
De 50 a menos de 100	1	90,00	90,00	2,00	0,03	32	2.236,30	69,88	2,43	0,04
De 100 a menos de 200	1	132,00	132,00	2,00	0,04	43	6.027,18	140,17	3,26	0,11
De 200 a menos de 500	1	300,00	300,00	2,00	0,09	80	27.890,60	348,63	6,07	0,52
De 500 a menos de 1000	2	1.624,7	812,35	4,00	0,47	51	34.750,02	681,37	3,87	0,65
De 1000 a menos de 2000	7	10.508,4	1.501,2	14,00	3,05	62	92.136,40	1.486,07	4,70	1,72
De 2000 y más	37	331.811,49	8.967,88	74,00	96,32	419	5.190.151,9	12.387,0	31,77	96,88
Total	50	344.496,59	6.889,93	100,00	100,00	1.319	5.357.442,90	4.061,75	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

Al analizar la distribución de la superficie de uso agropecuario en la comuna según el tamaño de las explotaciones podemos observar (Tabla 16) que el 96,32% de las explotaciones tienen una superficie mayor a 2.000 has. y un 3,05% posee un tamaño entre las 1.000 y 2.000 has. Vale la pena destacar el hecho de existen 37 explotaciones de más de 2.000 has., las que en conjunto abarcan prácticamente la totalidad de la superficie agropecuaria de la comuna.

Por otro lado, al analizar la superficie de las explotaciones agropecuarias según tipo, se puede observar que en suma las explotaciones dedicadas a la actividad pecuaria como son las praderas mejoradas (3,05%) y las praderas naturales (41,15%) abarcan en conjunto el 44,20% de la superficie de explotaciones total de la comuna, lo que refleja

lo importante que esta actividad es para la comuna y el alto nivel de especialización ganadera en el uso del suelo de esta.

Tabla 17: Superficie de Explotaciones Agropecuarias, 2007

SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGÚN TIPO (ha)	Río Verde	% del Total Comunal	Magallanes	Total País
Cultivos anuales y permanentes	36,51	0,01	698,30	1.296.394,43
Forrajeras permanentes y de rotación	174,00	0,05	5.996,91	395.629,91
En barbecho y descanso	0,00	0,00	30.537,07	353.036,45
Praderas Mejoradas	10.511,00	3,05	54.996,59	1.055.354,01
Praderas Naturales	141.752,19	41,15	3.041.337,26	10.795.164,89
Plantaciones forestales	0,00	0,00	15,84	849.533,56
Bosque nativo	128.409,50	37,27	1.359.140,15	5.555.373,35
Matorrales	11.427,50	3,32	200.429,58	1.920.623,87
Infraestructura	123,85	0,04	4.163,30	178.054,33
Terrenos estériles y otros no aprovechables	52.062,04	15,11	660.127,90	7.382.526,01
Total	344.496,59	100,00	5.357.442,90	29.781.690,81

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

En segundo lugar de importancia en cuanto a la superficie de explotaciones de la comuna es el bosque nativo el cual abarca el 37,27% de la superficie agropecuaria de la comuna.

La comuna de Río Verde cuenta con un total de 210,53 has. sembradas o plantada, las que representan un 3,11% del total regional. Si se analiza la superficie sembrada o plantada según grupo de cultivo en la comuna se puede identificar solo un grupo de cultivos que sobresalen por su importancia relativa en el total comunal, este corresponde a las Plantas Forrajeras con una superficie de 206,00 has., las que representan el 97,85% del total comunal, todos los demás grupos de cultivos muestran participaciones muy menores respecto de las plantaciones totales de la comuna.

Tabla 18: Superficie Sembrada o Plantada según Grupo de Cultivo, 2007

SUPERFICIE SEMBRADA O PLANTADA SEGÚN GRUPO DE CULTIVO (ha)	Río Verde	% del Total Comunal	Magallanes	Total País
Cereales	0,00	0,00	15,00	479.404,03
Leguminosas y tubérculos	3,26	1,55	133,02	70.899,46
Cultivos industriales	0,00	0,00	0,00	69.971,61
Hortalizas	1,27	0,60	83,97	95.551,14
Flores	0,00	0,00	4,70	2.124,38
Plantas forrajeras	206,00	97,85	6.503,45	510.370,73
Frutales	0,00	0,00	8,84	324.293,56
Viñas y parronales viníferos	0,00	0,00	0,00	128.946,31
Viveros	0,00	0,00	0,71	2.298,38
Semilleros	0,00	0,00	0,08	42.401,87
Plantaciones forestales	0,00	0,00	15,18	848.617,37
Total	210,53	100,00	6.764,95	2.574.878,84

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

El análisis de la actividad ganadera en la comuna de Río Verde muestra que esta cuenta con un total de 108.551 cabezas de ganado ovino, lo que representa el 4,92% del total regional y el 2,79% del total de cabezas de ganado ovino a nivel nacional. Además la comuna cuenta con un promedio de cabezas de ganado ovino por informante (3.392) inferior al promedio regional (4.054), pero muy superior al promedio nacional (51).

Tabla 19: Cabezas de Ganado por Especie, 2007

ESPECIES DE GANADO (Nº CABEZAS)	Río Verde		Magallanes		Total País	
	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante
Bovinos	24.567	664	141.759	315	3.718.532	30
Ovinos	108.551	3.392	2.205.270	4.054	3.888.485	51
Cerdos	14	5	1.667	9	2.928.606	39
Caballares	682	19	10.182	17	304.252	3

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo Agropecuario, INE 2007.

En segundo lugar de importancia en cuanto a número de cabezas de ganado se encuentra el ganado bovino cuya presencia comunal alcanza a las 24.567 unidades, que representan el 17,33% del total regional y el 0,66% del total nacional.

6.6 El Sector Turismo en la Comuna de Río Verde

La comuna de Río Verde no posee un avanzado desarrollo turístico, debido a la inexistencia de servicios, los que en conjunto con la presencia de los atractivos y la infraestructura son la base de la oferta turística, sin embargo, se evidencian de igual manera una serie de atractivos turísticos reconocidos por Sernatur, los cuales en su mayoría corresponden a sitios naturales, los que evidencian la valorización natural y belleza paisajística en la que se encuentra inserta la comunal. Además es importante destacar que una gran parte de los atractivos son de alcance nacional y regional, hallándose también atractivos de jerarquía internacional los que se localizan en el Estrecho de Magallanes, estos últimos compartidos con la comuna de Punta Arenas. De esta manera estos elementos revisten importancia en torno al paisaje comunal, asimismo la gran extensión protegida por la Reserva Nacional Alacalufes y las zonas con bajo nivel de alteración encontrándose condiciones casi prístinas en el territorio, son circunstancias que otorgan un valor ambiental que en conjunto con las infraestructura y ruta marítima permiten la disposición a un desarrollo turísticos sustentable de relevancia para la comuna.

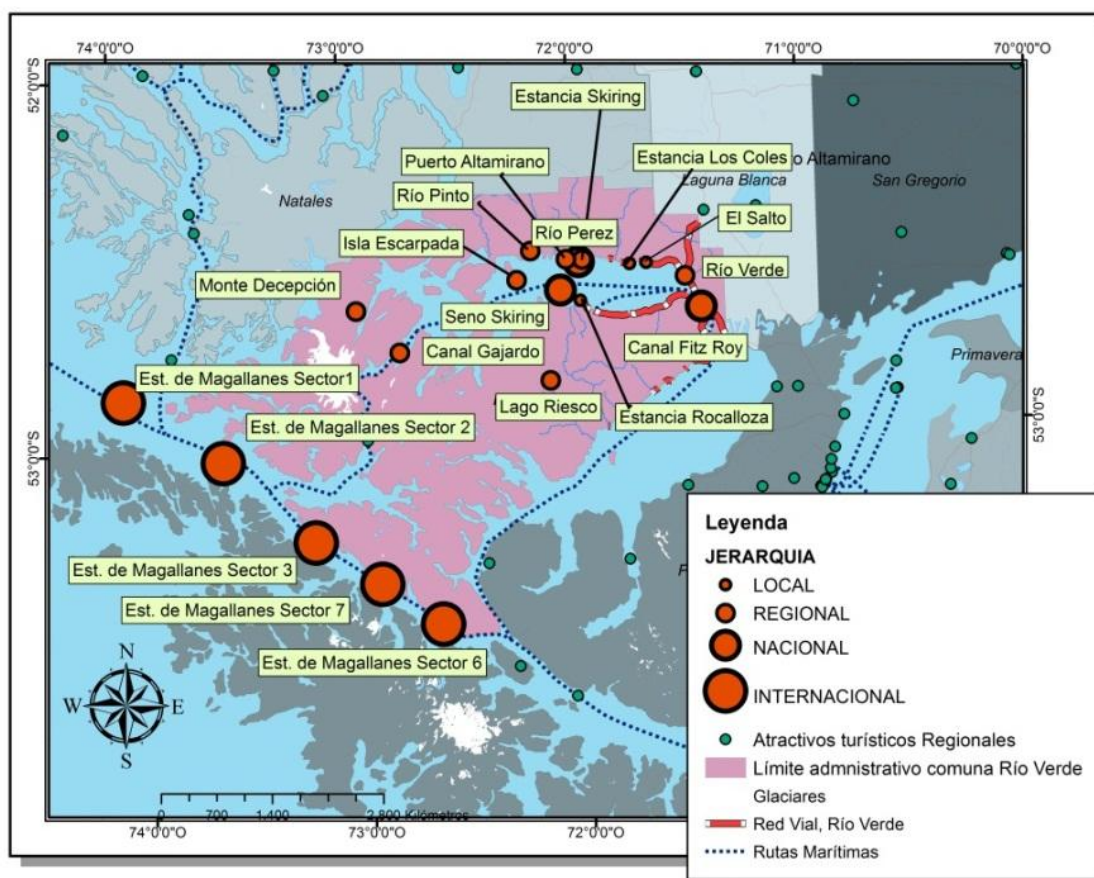
Tabla 20: Atractivos turísticos de la comuna de Río Verde

Nombre	Jerarquía	Categoría	Descripción
Estrecho de Magallanes 6, 7,2	Internacional	Sitio Natural	Reviste importancia permanente para la navegación interoceánica y para las comunicaciones marítimas interiores. Separa el continente americano de la Tierra del Fuego.
ISLA CARLOS III	s/i	Sitio Natural	Avistamiento de las ballenas jorobadas. Frente a las costas de la isla se produce una angostura donde estos animales se reúnen a alimentarse.
Canal Gajardo, Sector 1 y 2	Regional	Sitio Natural	Estrecho canal localizado al final del seno Otway, área de gran belleza escénica, en donde es posible encontrar una gran cantidad de glaciares.
Monte Decepción	Regional	Sitio Natural	
Lago Riesco	Regional	Sitio Natural	Lago localizado en el corazón de isla Riesco, de interés paisajístico, pesca deportiva y turismo aventura.
Estancia Rocallosa	Local	Realización técnica, científica o artística contemporánea	
Seno Skiring	Nacional	Sitio Natural	Este seno se encuentra rodeado de una gran cantidad de atractivos como Villa Río Verde, bahía Williams, aguas termales, glaciares, montañas, etc.
Isla Escarpada	Regional	Sitio Natural	Localizada al interior del seno Skiring, de interés paisajístico y observación de flora y fauna.
Río Pinto	Regional	Sitio Natural	
Puerto Altamirano	Regional	Folklore	Desde Río Verde se podrá llegar hasta Puerto Altamirano en el Seno Skiring, al frente la Cordillera Riesco, lugar de gran belleza y espectacularidad.
Río Pérez	Nacional	Sitio Natural	Aunque posee un caudal no muy abundante, cuenta con especies de flora y fauna que habilitan diversas actividades en sus riberas, como la pesca con mosca.
Estancia Skiring	Regional	Realización técnica, científica o artística contemporánea	
Estancia Los Coles	Local	Realización técnica, científica o artística contemporánea	
El Salto	Local	Sitio Natural	
Canal Fitz Roy	Nacional	Sitio Natural	Descubierto por el capitán Robert Fitz Roy.
Río Verde	Regional	Folklore	Capital comunal. Con sus construcciones de estilo inglés y el marco natural que rodea su entorno.

Fuente: extraído de www.geoportal.cl Atractivos Naturales Comuna de Río Verde.

A continuación se muestra la ubicación espacial de los atractivos antes descritos en la comuna de Río Verde.

Ilustración 7: Mapa de atractivos turísticos de la comuna de Río Verde



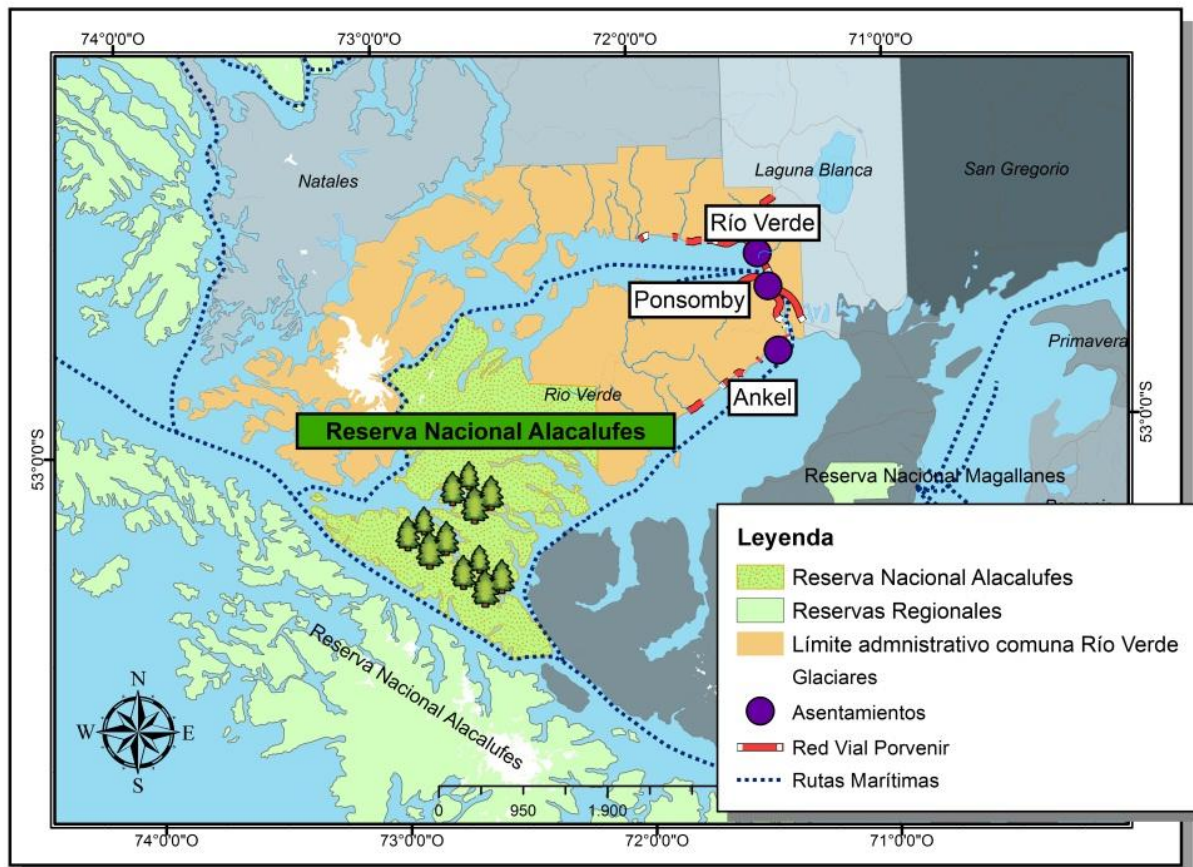
Fuente: Elaboración propia en base a coberturas vectoriales del SIT, Biblioteca del Congreso Nacional y coberturas IDE Magallanes. Atractivos turísticos.

Áreas de Conservación

Las áreas de conservación son áreas que cuentan con una medida de protección normativa que se les ha otorgado con el fin de mantener o preservar los valores ambientales o patrimoniales que representan. Las Reservas Nacionales son áreas cuyos recursos naturales es necesario conservar por la susceptibilidad que estas representan, tiene como objetivo la conservación y protección del recurso suelo y de aquellas especies amenazadas de flora y fauna silvestre. En este contexto, en la comuna se localiza parte de la Reserva Nacional Alacalufes, es así como actualmente más de la mitad de la zona Isla Riesco está cubierta como área protegida no existiendo posibilidades de acceso vía terrestres por ser un área de preservación lo cual implica

un manejo de acción ya que involucra un mantenimiento y mejora del sistema ambiental. La principal actividad factible de realizar es la navegación en embarcaciones mayores y menores por los canales interiores de la Reserva.

Ilustración 8: Mapa de áreas de Conservación en la comuna de Río Verde



Fuente: Elaboración propia en base a coberturas vectoriales del SIT, Biblioteca del Congreso Nacional y coberturas de IDE Magallanes.

Es importante comentar la inexistencia de estadísticas sobre ingresos de turistas a la comuna, razón por la cual fue imposible analizar las tendencias que la actividad turística ha experimentado en los últimos años.

7. SUBSISTEMA SOCIOPOLÍTICO-INSTITUCIONAL

7.1 Análisis de Organizaciones Comunitarias en la Comuna

De acuerdo a los registros proporcionados por la Municipalidad de Río Verde, a continuación se plantea una distribución de las distintas organizaciones sociales de carácter funcional y territorial de acuerdo a la siguiente tipología.

- **Agrupaciones Deportivas**
 1. Club de Rodeo Chileno "Río Verde"
 2. Club Deportivo Río Verde
 3. Club Deportivo Isla Riesco
- **Agrupaciones de carácter social**
 4. Centro de Madres "Los Cisnes"
 5. Junta de Vecinos N°2 "Isla Riesco"

La comuna de Río Verde presenta una llamativa baja en el número de organizaciones sociales probablemente causada por su baja población, sumado a que no se observan acciones de parte de la municipalidad conducentes a dinamizar el tejido social para propiciar la participación social.

No obstante lo anterior, en general los intereses de la comunidad local se reflejan en dos tipos de grupos organizados, siendo las agrupaciones de carácter deportivo y aquellas de carácter social.

En particular, las agrupaciones de carácter social son aquellas que tradicionalmente están presente debido a que son los mecanismos más recurridos para acceder a beneficios públicos como son las juntas de vecinos y centro de madres. En el caso de las agrupaciones deportivas reflejan intereses singulares por practicar o cultivar ciertas disciplinas deportivas que en este caso están asociada al fútbol y al rodeo.

Respecto de los otros tipos de agrupaciones, se plantea la necesidad de catalizar el surgimiento de nuevas agrupaciones dado que aportan a la madures social y la consolidación democrática de la comuna, en caso contrario el letargo social podría ser nocivo y perjudicial con las aspiraciones de desarrollo de la propia comunidad de Río Verde.



DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

Diagnóstico Cualitativo

Teniendo en consideración las diversas temáticas a ser abordadas, la composición de la Comuna de Río Verde y la organización de sus habitantes, es que la elaboración del diagnóstico cualitativo se compuso de dos ámbitos de trabajo, los cuales son:

1. **Entrevistas:** ejecutadas en actores e informantes claves de la comuna, especialmente en autoridades, dirigentes y personalidad de la comuna que ocupan u ocuparon cargos de relevancia en determinadas temáticas o áreas de desarrollo. Lo que va acompañado de entrevistas a los funcionarios del municipio durante todo el proceso.
2. **Cabildo ciudadano:** mediante el trabajo en modalidad de cabildo, con una metodología participativa y vinculante, los asistentes fueron consultados respecto a su opinión en diversos ámbitos de la comuna, así como respecto a sus debilidades y potencialidades.

1. ENTREVISTAS DE DIAGNÓSTICO

En consideración de las temáticas a abordar para la realización del diagnóstico, se estableció la realización de entrevistas a actores relevantes de la comuna, quienes entregaron información pertinente respecto a determinados ámbitos de su quehacer, así como también respecto a la comuna en general. Las preguntas realizadas se enfocaron en establecer cuáles son los principales puntos críticos que imposibilitan el desarrollo de la comuna; averiguar qué proyectos podrían incidir en el desarrollo de la zona; así como también se les daba la oportunidad que propusieran ideas para enfrentar los problemas o abordar las oportunidades de la comuna. Otro aspecto consultado dice relación con la visión a mediano y largo plazo que tienen respecto de la comuna.

Se contó con la orientación de la Municipalidad de Río Verde y la comunidad para conocer respecto a las temáticas más relevantes de la comuna, así como respecto a quienes correspondían ser los entrevistados más aptos para obtener información relevante sobre dichas temáticas. Los principales ámbitos abordados por los entrevistados corresponden a:

- Educación
- Salud
- Vivienda
- Conectividad
- Equipamiento
- Organizaciones
- Medioambiente

A continuación se presenta el listado de las personas entrevistadas:

Entrevistados	Cargo
Soledad Ampuero	Concejal
Nona Millalonco	Concejal
Tito Ampuero	Concejal
Braulio Ojeda	Concejal
Isabel Herrera	Concejal
Raúl Cárcamo	Presidente Club Deportivo Isla Riesco
Rodrigo Concha	Presidente Club de Rodeo Río Verde
Hector Velásquez	Presidente Junta de Vecinos Isla Riesco
Municipalidad	
Nelsón Penroz	Coordinador Servicio Inc.de Salud
José Ramírez	Director SECPLAN
Néstor Haro	Director Unidad de Administracion y Finanzas
Miriam Oualit	Salud – Social
Empresas	
Gerente	Empresa acuícola Skysal
Gerente	Mina Invierno
Encargada de comunicaciones	Mina Invierno

Con el propósito de realizar una integración de resultados, se considera la incorporación de los principales aspectos relevantes para la comuna, de acuerdo a la visión de los entrevistados.

Educación: necesidad de contar con mayor matrícula para poder hacer un uso eficiente de la infraestructura dispuesta en la comuna, la que en el último tiempo se ha consolidado en V. Ponsomby. No obstante se presenta una preocupación, desde el municipio, en lo que respecta al alto costo de mantención.

Empleo: no existen temas preocupantes en cuanto al empleo ya que se afirma que los habitantes se encuentran en labores de ganadería, servicios o minería y no existen cifras de desempleo considerables que deban ser abordadas desde el municipio. Sin embargo, es una preocupación latente en términos de la necesidad de mano de obra especializada que pueda estar en la comuna, ya que existe mucha población flotante, sumado a la casi nula disponibilidad de viviendas para atraer a trabajadores y que no operen solo por faenas.

Uno de los temas importantes (no necesariamente de influencia del Municipio) es disminuir la precariedad de algunos empleados de estancias que no poseen contratos formales o pago de cotizaciones, como a su vez seguro de cesantía o de accidentes.

Salud: se considera que éste es uno de los mejores aspectos en la comuna, ya que se cuenta con muy buenas instalaciones y con una dotación de personal médico que supera los requerimientos de los habitantes de la comuna. No presenta problemas o dificultades.

No existen cifras importantes de sedentarismo o de obesidad y no se registran cifras importantes de enfermedades de alto riesgo.

En otro aspecto los concejales manifiestan que es una preocupación la contaminación del agua en las estancias debido a la contaminación de los ríos por la minera e incluso por los mismos tratamientos de lavado de la ganadería.

Vivienda (habitabilidad): no existen grandes problemas en cuanto al tema de vivienda, ya que en Villa Ponsomby los habitantes de las viviendas son principalmente funcionarios de los servicios que se encuentran allí. (Municipalidad, Posta, Colegio, etc.).

Dentro de poco se inaugurará una media luna para uso del club de rodeo y una sede comunitaria para uso de las organizaciones sociales, siendo en éste mismo lugar proyectado la construcción de una villa completa de viviendas. Sin embargo, este no es un problema identificado en la comuna en cuanto a Villa Ponsomby, ya que no existe población particular que demande proyectos masivos de construcción de viviendas. No obstante, se considera como una oportunidad, la disponibilidad de terrenos en V. Darwin, la construcción de viviendas para la atracción de personas y fomentar el poblamiento de polos de desarrollo en la comuna.

Sin embargo, se pueden hacer gestiones para mejorar las condiciones de habitabilidad de algunos “ranchos” o incluso de algunas casas de estancias.

Conectividad: se espera el mejoramiento del camino de acceso a la comuna, presupuestando la pavimentación del acceso.

Existe preocupación por el acceso a Isla Riesco, ya que se considera que el valor del cruce es muy elevado y se ve con preocupación el movimiento del desembarque de las faenas de Mina Invierno.

En términos portuarios, GORE financiará en el periodo 2014 la construcción de infraestructura portuaria para la Comuna.

Organizaciones: Si bien, existen 5 organizaciones, son todas de carácter funcional y no logran la representatividad para subsanar temáticas de interés para sus miembros. Existe una clara debilidad en cuanto a la participación ciudadana. Lo que será subsanado mediante la promoción e incentivo a la creación de organizaciones sociales y deportivas, dado énfasis al uso de los espacios de injerencia municipal, como son V. Ponsomby, Sector Riesco, V. Darwin y parte de V. Río Verde.

Equipamiento: Se identifica una debilidad en la actual disponibilidad, ejemplo de ello es el museo, gimnasio, sala de uso múltiple y/o espacios de recreación o de realización

de actividades comunitarias. Se cuenta solo con una hostería, sin embargo ésta no cuenta con las características para absorber una alta demanda de turistas, tanto en alimentación como alojamiento. Un tema importante es la inexistencia de una bomba de bencina donde abastecer a la población comunal.

No obstante lo anterior, se visualiza una proyección favorable, dada la consolidación de las áreas de salud y educación en V. Ponsomby, sumado a la actual disponibilidad de la medialuna y sede comunitaria y proyección de V. Darwin y Sector Riesco. Este último en directo beneficio de los habitantes de la Isla.

Medio Ambiente: se identifica la salmonicultura como un factor de riesgo y de beneficios a la vez, al igual que la minería. Sin embargo, los entrevistados manifiestan que son temas que se encuentran muy aislados de la administración municipal. El GORE proyectó la implementación de un plan de recolección de residuos en el marco de las comunas rurales, el cual se ejecutará este año 2014. Sin embargo, existe preocupación ya que existen residuos de las estancias que no son tratados de manera adecuada y para éstos casos no existe un plan de retiro o manejo de residuos.

A continuación se presenta la visión identificada de los principales ámbitos productivos de la comuna, con el propósito de obtener una caracterización más acabada y complementar el proceso diagnóstico cuantitativo analizado anteriormente.

Ganadería

Se identifica una preocupación respecto de las condiciones laborales en las estancias, así como una integración débil de los estancieros a la comuna, dado que la mayoría de los propietarios se encuentran fuera de la comuna. No obstante, desde el municipio se plantea el desafío de considerar como eje de desarrollo el fomento productivo, por medio de la incorporación de mayores competencias a los trabajadores para que sean más atractivos al momento de las contrataciones. Así como considerar el ecoturismo ligado a lo estanciero-ganadero.

Minería

De acuerdo a las "Bases del Plan de Ordenamiento Territorial", elaborado por Mina Invierno en 2011, se plantea que desde el desarrollo de la minería de carbón "*se requiere fortalecer la integración social y cultural, fomentar su vinculación con actividades productivas, comerciales y extractivas en un horizonte de sustentabilidad y desarrollo*". Es por esto que la minera reconoce la necesidad de desarrollar este plan, debido a la importancia de las zonas rurales, considerando una especial atención, en relación a la presión ejercida por el crecimiento de actividades industriales como minería y piscifactorías; requerimiento de conocimiento sobre los distintos distritos ecológicos, terrenos, vegetación y lugares de interés existentes; requerimientos de información territorial adecuada y en escalas que permitan tomar decisiones; mejorar la gestión comunal y facilitar la articulación con las autoridades y sus proyectos, considerando la participación ciudadana; generar señales para la atracción de inversiones en algunas zonas y generar nuevos polos de desarrollo; y generar

lineamientos e instrumentos para evaluar territorialmente las actividades que puedan generar un impacto ambiental.

Además cabe consignar que la mayor movilidad, desde y hacia la Isla, se genera debido a las actividades mineras, en donde existiría una gran cantidad de población flotante, muy superior al número total de habitantes de la comuna.

Acuicultura

Se identifica un crecimiento sostenido de las actividades acuícolas en los últimos años, lo que se proyecta una tendencia similar a futuro, generando un número significativo de empleos, pero que no se refleja directamente en la comuna, debido a la ubicación geográfica de las faenas no existe un vínculo mayor, en términos de accesibilidad e integración, a diferencia de la actividades mineras. Existe además una preocupación por las externalidades negativas que producen este tipo de faenas. No obstante, se reconoce un apoyo de las empresas, al igual que en la minería, a la gestión municipal, toda vez que pagan sus patentes comerciales y aportan a los sectores de salud y educación.

2. CABILDO CIUDADANO

Con la intención de fortalecer el diagnóstico cualitativo y dar a conocer a la comunidad los alcances del proceso, se realizó un Cabildo Ciudadano el día jueves 16 de enero, desde las 14:00 hrs. en dependencias de la municipalidad de Río Verde.



TATIANA VÁSQUEZ BARRIENTOS, Alcaldesa de la Comuna de Río Verde y el Concejo Municipal, tiene el agrado de invitar a usted, a participar del Lanzamiento y Cabildo Ciudadano, del proceso de actualización de nuestro Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Río Verde 2014-2017, carta de navegación que guiará el desarrollo de nuestra comuna, durante los próximos 4 años.

Es por esto, que necesitamos de su participación, producto que tenemos el convencimiento que el futuro de nuestra comuna se construye con todas y todos sus ciudadanos, con sus aportes, sus visiones y sueños de la comuna de Río verde.

Esta actividad, se llevará a cabo el día jueves 16 de enero, en el Salón Auditorio de la Municipalidad, ubicado en Km. 40,7 Ruta Y-50 Norte, Villa Ponsomby, desde las 14:00 hrs.

Tatiana Vásquez Barrientos y su Concejo Municipal, agradece desde ya, su participación y gran aporte al desarrollo de nuestra comuna.



Río Verde, enero de 2014

Los objetivos de esta actividad fueron las siguientes:

- Construir información y generar conocimiento sobre el desarrollo local.
- Identificar y priorizar las necesidades más urgentes de las unidades vecinales, otras organizaciones o ciudadanos asistentes, referente a la comuna.
- Impulsar un proceso ciudadano de movilización y organización que permita a la comunidad un involucramiento del proceso de actualización.

2.1 Metodología

Se contó con una metodología participativa y que busca responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?
- ¿Qué oportunidades se visualizan?
- Propuestas de acciones a mediano y largo plazo

2.2 Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el Cabildo Ciudadano. La información expuesta ha sido dividida en 3 grandes componentes, los cuales además se encuentran ordenados de acuerdo a la priorización realizada:

Principales Problemas

- Abigeato: se identifica una situación de riesgo constante para la ganadería en la comuna, con la pérdida regular de cabezas de ganado.
- Acceso a combustible: inexistencia de una estación de servicios en la comuna, por lo que se solicita al municipio gestionar con Enesur para abastecer de petróleo las estancias.
- Recolección y almacenamiento de residuos domiciliarios: preocupación por el retiro de los residuos y disponibilidad de contenedores.
- Control policial: necesidad de disponer de un reten de carabineros en la comuna, principalmente en el resguardo del transporte ilegal de ganado (abigeato).
- Comunicación entre municipio y vecinos: requerimientos de mayores instancias y medios de vinculación, principalmente asociado a la disponibilidad de información de las actividades del municipio. Además de incrementar las actividades de participación, como son las Plazas Ciudadanas.
- Plan regulador: preocupación por la existencia y funcionalidad para la comuna.
- Contaminación de los riachuelos en minera: producto de las faenas mineras en Isla Riesco, se identifican problemas de contaminación de cursos de agua.
- Salarios dignos: preocupación por los temas salariales de trabajadores de estancias, es solo un indicativo de preocupación, pero no de injerencia del municipio.
- Camino con mucho polvo: preocupación por las poluciones que genera el alto tráfico vehicular en la principal ruta que conecta hacia Punta Arenas.

Principales Oportunidades

- Turismo: esta es la principal oportunidad identificada, asociada a los temas ganaderos, pesqueros y de aventura.
- Accesibilidad: posibilidad de mejora de la red vial que permita el acceso a lugares destacados de la comuna.
- Producto local: elaboración de un producto que disponga de un sello comunal y que sea característico y diferenciador a nivel regional/nacional. Eventualmente asociada a una identidad culinaria.
- Elaboración de productos a partir del Calafate, obteniendo valor agregado del mismo.
- Identificación de ligares para el avistamiento de fauna, principalmente con un propósito turístico.
- Poblamiento humano: posibilidad de atracción de familias a Villa Darwin.
- Readecuación de infraestructura disponible actualmente en Villa Río Verde, ya que es de propiedad del municipio.
- Utilización de maderas recogidas de la playa, principalmente árboles quemados para artesanía.
- Poner en valor el origen de la producción local.
- Atracción de personas que capaciten en materias específicas para el emprendimiento y elaboración de artesanía, por ejemplo en el área textil.

Principales Proyectos

- En el ámbito de turismo y fiestas costumbristas se proponen las siguientes acciones:
 - Promoción y fortalecimiento de actividades asociadas a Virgen de Monserrat.
 - Disponer de infraestructura asociada a la fiesta de la V. de Monserrat, ejemplo disponibilidad de capilla.
 - Gestionar el desarrollo de fechas de rodeos oficiales en la media luna de la comuna.
 - Desarrollar una ruta para el desarrollo de enduro ecuestre.
 - Desarrollar regatas en las aguas de la comuna.
 - Promocionar la cuesta del Gallo, principalmente asociado a las actividades de motocross.
- Fomentar la electrificación rural en la comuna, para evitar dependencia de los actuales generadores.
- Promocionar la instalación y uso de energías renovables en la comuna, principalmente eólica y solar.
- Implementar una agencia de empleo en la municipalidad, principalmente asociada a los trabajadores del campo.







IMAGEN OBJETIVO

PROPUESTA IMAGEN OBJETIVO Y ÁMBITOS

De acuerdo a lo visto anteriormente y tomando en consideración los resultados del análisis del diagnóstico cuantitativo, las entrevistas a actores relevantes de la comuna, la realización de un cabildo ciudadano y el trabajo posterior con los equipos técnicos municipales, se definieron las orientaciones de la planificación, asociadas a cuatro ámbitos de desarrollo, los que se transforman en los ejes de la planificación comunal para Río Verde en el mediano y largo plazo.

Estos ámbitos de desarrollo dan dirección a los lineamientos y objetivos estratégicos que asumen las prioridades político-técnicas comunales sustentadas en la misión e imagen objetivo del plan. Los ámbitos referidos son:

Ámbito 1: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Desde una mirada sistémica, el ámbito de Desarrollo Social y Cultural considera una serie de componentes y variables que se vinculan entre sí, otorgando explicación a las condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Ámbito 2: DESARROLLO TERRITORIAL

Considera aspectos relacionados con la habitabilidad y la calidad de vida en la comuna. Actualmente, en el contexto de la globalización es necesario considerar los servicios ambientales, sociales y económicos básicos, así como su extensión, calidad y sostenibilidad en los territorios. Esto, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes, logrando procesos de desarrollo sustentables.

Ámbito 3: DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo se concibe como un fenómeno complejo y producto de la concurrencia virtuosa de una multiplicidad de agentes sociales. Bajo esta mirada, se enfatiza el rol de los sectores productivos como los impulsores más importantes de este desarrollo, considerándose la vocación productiva de la comuna, el emprendimiento, los principales problemas, fortalezas y requerimientos, así como también los atributos deseables a largo plazo.

Ámbito 4: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En éste punto se considera las propuestas para el desarrollo de las organizaciones sociales, buscando mejorar la articulación con el municipio y garantizando amplia cobertura a los diversos programas. Además este subsistema considera el funcionamiento institucional municipal y cómo este se articula con su entorno comunal y regional. Este ámbito está compuesto por las variables de Institucionalidad Participación Ciudadanía.

A partir de estos ámbitos se construye la propuesta de Imagen Objetivo de la comuna las cuales son el reflejo de su identidad, fortalezas y oportunidades identificadas de manera participativa.

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE FUTURO

Mediante el proceso metodológico propuesto, que constó en primer lugar de un trabajo de gabinete, para posteriormente validar y consensuar los análisis en trabajo participativo con la contraparte técnica y el equipo municipal, que incluye a la primera autoridad comunal.

a) Analizar tendencias que inciden positiva o negativamente en el logro del escenario futuro deseado por los habitantes de la comuna.

b) Identificar fenómenos actuales que pueden desplegarse a futuro y ser relevantes para el territorio de la comuna, definidos como “hechos portadores de futuro” que incidan en el desarrollo de Río Verde.

c) Identificar los escenarios de ocurrencia en el territorio comunal con el fin de generar lineamientos de trabajo en el corto, mediano y largo plazo.

Estos escenarios responden a los principales desafíos y oportunidades de desarrollo, los que serán transformados en lineamientos y objetivos estratégicos, para su concreción mediante un plan de acción conformado por programas y proyectos de ejecución en el corto, mediano y largo plazo.

Cabe destacar que la inclusión, o más bien definición de escenarios, corresponde a un ejercicio de ordenamiento de la información y de la visualización del futuro de la comuna en cada una de las variables seleccionadas. Toda vez que el propósito fundamental del ejercicio corresponde a la selección de un **escenario apuesta**, el que formará parte de la estructura de planificación de la comuna, ya que en ello se sustenta la imagen objetivo, la elaboración de lineamientos y la definición de objetivos de desarrollo de la comuna en el mediano y largo plazo, pasando posteriormente al Plan de Acciones. Para una mejor comprensión, ello se resume en el siguiente diagrama.

Variables de Desarrollo

A continuación se presenta, para cada una de las variables identificadas por ámbito, el estado actual, como resultado del diagnóstico, para posterior identificar el escenario apuesta de la comuna por cada una de éstas.

Desarrollo Sociocultural

- Cultura y Patrimonio
- Educación
- Salud
- Deportes
- Seguridad Ciudadana

Desarrollo Territorial

- Servicios Básicos
- Conectividad
- Medioambiente
- Ordenamiento territorial
- Vivienda

Desarrollo Económico y Productivo

- Turismo
- Ganadería
- Empleabilidad
- Minería
- Acuicultura
- Competitividad

Institucionalidad y Participación Ciudadana

- Gestión Municipal
- Organizaciones Sociales
- Vínculo municipio-comunidad

Ámbito Sociocultural

VARIABLES	ESTADO APUESTA
Cultura y patrimonio	Mantener y propender al cuidado del patrimonio, tanto natural como cultural. Incorporando los relatos de los pueblos originarios, recogidos por diversos autores e investigadores (Mateo Martinic, Alfredo Prieto, Manuel Arroyo, Rodrigo Cárdenas, entre otros), realizando circuitos de valor que identifiquen lugares antropológicos y arqueológicos de interés. Además la comuna incorpora gradualmente el financiamiento de actividades que potencien el fortalecimiento de lo local, sus culturas y tradiciones, mediante la utilización de los instrumentos públicos dispuestos para ello, así como la habilitación del museo comunal.
Educación	La comuna consolida su oferta educacional de calidad, para toda la población y atingente a sus recursos y potencialidades, considerando el fortalecimiento de la infraestructura actualmente existente, promoviendo la atracción de cada vez mayor matrícula. Por tanto la apuesta es atraer educandos que permitan poner en movimiento el establecimiento y así lograr índices competitivos a nivel regional en cuanto a SIMCE u otras mediciones.
Salud	La comuna fortalece sus programas de operativos médicos rurales, así como la infraestructura actualmente existente. Sumando así, en conjunto con educación, un polo de desarrollo y prestación de servicios en la Villa Ponsomby.
Deportes	La comuna cuenta con planes de promoción de la actividad física y stand nutricionales de asesoría que privilegien la vida saludable. Se incrementa, gradualmente, la disponibilidad de infraestructura y equipamiento acorde a las condiciones climáticas, tanto en Villa Ponsomby, Sector Riesco y Villa Darwin. Fomentando además las actividades de esparcimiento y competencia, como son el enduro ecuestre, entre otros.
Seguridad ciudadana	La comuna aumenta gradualmente las condiciones de seguridad, ya que se pretende contar con un retén de Carabineros y se realizan actividades concernientes a prevenir el abigeato.

Ámbito Desarrollo Territorial

VARIABLES	ESCENARIO APUESTA
Servicios básicos	La comuna aumenta gradualmente la disponibilidad y mejora de los servicios básicos, privilegiando los sistemas agua potable rural y alcantarillado, así como la incorporación gradual de sistemas de generación de energía eléctrica, por medio de Energías Renovables no Convencionales.
Conectividad	La comuna cuenta con un plan de mejora de caminos rurales enrolados, así como apunta a la pavimentación gradual del acceso a la comuna desde Punta Arenas. A su vez, dispone de mayores puntos de acceso y servicios a la Isla Riesco, considerando la disponibilidad de un muelle multipropósito. Además de potencia la utilización de infraestructura actualmente disponible en Villa Ponsomby.
Medioambiente	La comuna cuenta con habitantes conscientes del cuidado y respeto al medioambiente, dado principalmente por un proceso de formación y apropiación del patrimonio natural disponible. Incorporando un fuerte componente de reciclaje y utilización de material biodegradable. Se cuenta con un servicio de retiro de residuos domiciliarios y una normativa comunal que regula el mismo.
Ordenamiento territorial	La comuna adecúa gradualmente su Plan Regulador y Seccional, que le permite ordenar y resguardar por el ordenamiento del territorio, así como la disponibilidad de ordenanzas municipales actualizadas en relación a la normativa vigente. Además considera un plan específico de ordenamiento de Villa Darwin, considerando los espacios disponibles, los usos y las áreas de atracción de inversión para la prestación de servicios a la comuna.
Vivienda	La comuna cuenta con un plan que le permita gestionar, a mediano y largo plazo, la disponibilidad de nuevas viviendas, acordes a las características del territorio, con el propósito de disponer de incentivos para la atracción de personas.

Ámbito Desarrollo Económico Productivo

VARIABLES	ESCENARIO APUESTA
Turismo	La comuna cuenta con desarrollo del turismo de intereses especiales, integrando nuevos destinos y generando gradualmente una plataforma de servicios. Además cuenta con convenios de cooperación para el fortalecimiento y la visibilidad del destino, asociatividad y mesas de trabajo articuladoras con instituciones pertinentes. Además cuenta con un calendario de actividades de distinta índoles, que operan como movilizadoras y fomentan la atracción de visitantes.
Ganadería	La comuna dispone de un sello característico de producción ovina y bovina, principalmente asociado a la gastronomía y cultura estanciera. Además se cuenta con programas de fortalecimiento de competencias y seminarios de difusión de distintas actividades relacionadas con el sector.
Empleabilidad	La comuna cuenta con una unidad municipal de soporte y apoyo al fomento productivo, con un programa permanente de competitividad y desarrollo empresarial, el que incorpora un proceso constante de capacitación en áreas definidas, un plan de atracción de inversiones, principalmente en Villa Darwin. Además de un programa de fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, enfocado en la diversificación de actividades productivas, considerando convenios de colaboración con instituciones pertinentes.

Ámbito Institucionalidad y Participación Ciudadana

VARIABLES	ESCENARIO APUESTA
Gestión Municipal	El municipio fortalece gradualmente sus unidades, dotando de mayores recursos humanos a las labores, tales como planificación fomento productivo, Dirección de Obras, Comunicaciones, Finanzas, entre otros. Además presenta un alto interés por la atracción de recursos que apoyen la gestión municipal. A su vez, potencia el cumplimiento de los PMG por cada uno de los departamentos.
Organizaciones sociales	La comuna cuenta con un plan de fortalecimiento y creación de nuevas organizaciones sociales y deportivas, gestando la inclusión de nuevos miembros y dirigentes, con un proceso de capacitación continua. Además desde el municipio se fortalecen instancias de encuentro y apoyo a la gestión de las organizaciones, principalmente en lo que respecta a las postulaciones a proyectos de financiamiento.
Vínculo municipio-comunidad	La comuna cuenta con canales de comunicación permanente de las actividades que se realizan, así como de las funciones y atribuciones del municipio, considerando la mejora de los canales de comunicación existentes e incorporación de nuevos medios.

Propuesta de Imagen Objetivo

Como resultado de lo anteriormente expuesto, se plantea la propuesta de imagen objetivo, la que considera las distintas variables identificadas, los ámbitos de desarrollo y cada uno de los escenarios apuesta. Cabe destacar que además se sustenta en la imagen objetivo dispuesta en el PLADECO anterior, dado que este es un proceso de actualización y adecuación, que consideró una Comuna de Múltiples Oportunidades, Comuna Socialmente Sustentable, con un desarrollo social compartido, Comuna Ecológica y por ultimo Comuna eficaz y eficiente en el uso de sus recursos económicos.

“Comuna de múltiples oportunidades, que considera la puesta en **valor de su patrimonio natural y cultural**, promoviendo el desarrollo social y empresarial **sustentable**; considerando su **ubicación estratégica** y el rol productivo de la comuna **abierto al país y al mundo**, que apuesta por la implementación de una **plataforma de servicios** para la atracción de capital humano, por medio de la articulación de entidades públicas y privadas destinadas a disponer de una **gestión institucional eficaz y eficiente** para la mejora de la **calidad de vida** de sus habitantes”



LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS

Lineamientos y Objetivos

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO de Río Verde 2014-2017, para cada Ámbito de Desarrollo propuesto. Estos son resultado del trabajo de diagnóstico elaborado en base a información secundaria y un proceso participativo con la ciudadanía, funcionarios del municipio, concejales y otros informantes relevantes de la comuna.

Los ámbitos y su respectivo desarrollo estratégico se presentan a continuación:

Ámbito 1: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

LINEAMIENTO	OBJETIVO
<i>FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PROPORCIONANDO UNA ATENCIÓN PROFESIONAL Y EFICIENTE, CON UN PERSONAL MÉDICO CAPACITADO Y ESTABLE.</i>	Fortalecer programa de operativos médicos rurales
	Consolidar infraestructura de servicios de salud en la comuna, principalmente en Sector Riesco
	Fortalecer programas médicos en colaboración (redes) con otras instituciones (oftalmológico, dental, otros)
<i>PROMOCIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD Y PRÁCTICA DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN.</i>	Ofertar a la población planes de salud preventivos y promotores de vida saludable con enfoque comunitario
	Implementar una oferta de programas deportivos y de esparcimiento para los habitantes de la comuna
	Fortalecer la adecuación e implementación de nueva infraestructura deportiva en la comuna
<i>MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA COMUNA</i>	Implementar prevención del delito, incorporando a la comunidad organizada en conjunto con el municipio, que considere la dotación de fuerzas de orden permanente en la comuna.
<i>OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD, PARA TODA LA POBLACIÓN Y ATINGENTE A LA COMUNA, SUS RECURSOS Y POTENCIALIDADES.</i>	Disponer de planes educativos que incorporen y acentúen lo local (patrimonio, historia, cultura).
	Gestionar el fortalecimiento y consolidación de la infraestructura comunal existente, con el objeto de adecuar a la normativa vigente.
<i>FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMUNAL (CULTURA PATAGÓNICA, SU HISTORIA, TRADICIONES)</i>	Fomentar el desarrollo de cultura turística en los ciudadanos y visitantes, que permita cuidar y valorar la comuna.
	Fomentar la promoción y puesta en valor de la cultura estanciera-ganadera y Pueblos Originarios.
	Mejorar e implementar espacios de difusión del patrimonio comunal
<i>FORTALECIMIENTO DE LA AYUDA SOCIAL A LA COMUNIDAD</i>	Fortalecer programa de entrega de ayudas sociales

Ámbito 2: DESARROLLO TERRITORIAL

LINEAMIENTO	OBJETIVO
<i>DISPONER DE UN PLAN DE GESTIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE ASEO EN LA COMUNA</i>	Contar con un servicio de retiro de residuos domiciliarios a través de un equipamiento de limpieza (vehículos recolectores de residuos domiciliarios y no domiciliarios, contenedores rurales, etc.)
	Avanzar en el fortalecimiento del marco normativo comunal relacionado con el retiro de residuos domiciliarios.
<i>MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DE LA CONECTIVIDAD COMUNAL.</i>	Gestionar con las instituciones pertinentes un plan de mantención y mejora de caminos rurales enrolados.
	Gestionar la mejora de conectividad con Isla Riesco, mediante la implementación de infraestructura portuaria acorde, así como dotar a la infraestructura disponible en materia de conectividad y servicios, tales como la parada de buses en V. Ponsomby.
<i>FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS.</i>	Implementar proyectos de mejora de acceso a agua potable rural en V. Darwín y V. Ponsomby.
	Implementar proyectos de electrificación rural, en conjunto con Gobierno Regional, considerando el uso de ERNC en espacios de injerencia municipal.
	Direccionar recursos públicos para la inversión en programa de instalación de servicios en villas de la comuna
<i>IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO REGULATORIO COMUNAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL</i>	Gestionar la elaboración de Plan Seccional que apunte al ordenamiento de las diversas villas existentes en la comuna
	Mantener y actualizar ordenanzas municipales respecto de aseo y residuos domiciliarios, áridos, entre otros, de acuerdo a la normativa vigente.

Ámbito 3: DESARROLLO ECONÓMICO-PRODUCTIVO

LINEAMIENTO	OBJETIVO
<i>DESARROLLO DEL TURISMO, INTEGRANDO NUEVOS DESTINOS Y GENERANDO GRADUALMENTE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS</i>	Gestionar acuerdos de colaboración para el fortalecimiento del destino y difusión (UMAG, Fundaciones, Otros).
	Fortalecer la promoción del destino y las características comunales, por medio de la promoción del patrimonio
<i>FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL</i>	Generar condiciones de institucionalidad de soporte y apoyo al desarrollo productivo comunal.
	Diseñar y gestionar un programa de atracción de inversiones con foco en la empleabilidad, considerando la disponibilidad de terrenos en Villa Darwin.
	Implementar proceso de fortalecimiento de competencias permanentes a productores locales, considerando programas de capacitación, seminarios e inserción laboral.
	Implementar programa de fortalecimiento de la microempresa familiar, enfocado en la diversificación de áreas productivas comunales, mediante vínculo Chilemprende, CORE, FONDEMA, SERCOTEC y otros.

Ámbito 4: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LINEAMIENTO	OBJETIVO
<i>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</i>	Dotar de Recursos Humanos a las unidades municipales (planificación, comunicaciones, fomento productivo, obras, finanzas, entre otros).
	Implementar sistema que apunte al cumplimiento de los PMG por departamento.
<i>FORTALECIMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA COMUNIDAD</i>	Mejorar los canales de comunicación existente, optimizando la accesibilidad y eficiencia de los mismos, tales como boletines semestrales, aparición en prensa, web, entre otros.
	Gestar instancias de entrega de información y acercamiento del municipio hacia la comunidad (Diario mural, buzón en posta, otros).
<i>FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EXISTENTE Y A SUS DIRIGENTES</i>	Crear y fortalecer las organizaciones sociales y deportivas, gestando la inclusión de nuevos miembros y dirigentes.
	Mantener instancias de encuentro entre el municipio y la ciudadanía, optimizando el funcionamiento de las ya establecidas, tales como postulaciones a proyectos, contando con un calendario de seguimiento de las mismas.



PLAN DE ACCIONES

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

Ámbito 1: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PROPORCIONANDO UNA ATENCIÓN PROFESIONAL Y EFICIENTE, CON UN PERSONAL MÉDICO CAPACITADO Y ESTABLE.	Fortalecer programa de operativos médicos rurales	Rondas de traumatología (cupos mediante un programa)	N° de cupos disponibles por año	Corto	Salud	10 cupos por año
		Rondas de Gastroenterólogo	N° de cupos disponibles por año	Corto	Salud	10 cupos por año
		Diseño de programa de especialidades médicas	Documento	Corto	Salud	Documento elaborado
		Implementación de un programa de especialidades médicas	Documento con cronograma de actividades a implementar	Mediano	Salud Alcaldía Social	Documento disponible y con financiamiento asociado
	Consolidar infraestructura de servicios de salud en la comuna, principalmente en Sector Riesco	Postulación a recursos externos para la implementación y equipamiento	N° de proyectos postulados	Corto	Salud	2 por año
		Instalación de estación médico rural	Infraestructura disponible	Mediano	Salud SECPLAN	1 estación en sector Riesco
		Dotar de recursos humanos y equipamiento	N° de recursos humanos	Mediano	Salud	1 permanente en la puesta en marcha
	Fortalecer programas médicos en colaboración (redes) con otras instituciones (oftalmológico, dental, otros)	Gestión con Servicio de Salud la obtención de medicamentos	N° de requerimientos formales y reuniones sostenidas	Corto	Salud Alcaldía	3 memos de solicitud/año 3 reuniones/año
		Incorporación al AUGE de las enfermedades prevalentes en la comuna	Porcentaje de enfermedades AUGE incorporadas	Mediano	Salud	30% de las existentes/año

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
<i>PROMOCIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD Y PRÁCTICA DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN.</i>	Ofertar a la población planes de salud preventivos y promotores de vida saludable con enfoque comunitario	Implementar programas de salud preventivos que aborden temáticas: mentales, usos de nuevas tecnologías, alimentación saludable, baile, cocina, entre otros.	N° de temáticas incorporadas	Corto	Salud Social	5 temáticas/año
		Diseño de programa de fomento a la horticultura	Documento	Corto	Fomento productivo Desarrollo comunitario	Programa diseñado al año 1
		Implementación de invernaderos: cultivo bajo plástico para autoconsumo	Porcentaje de invernaderos implementados	Mediano	Fomento productivo Desarrollo comunitario	30% de lo demandado/año
	Implementar una oferta de programas deportivos y de esparcimiento para los habitantes de la comuna	Campeonato anual de pingpong y futbol	N° de campeonatos	Corto	SECPLAN	2 campeonatos/año
		Implementación de espacios disponibles	N° de espacios equipados y en funcionamiento	Mediano	SECPLAN	2 espacios implementados
	Fortalecer la adecuación e implementación de nueva infraestructura deportiva en la comuna	Construcción de multicancha Isla Riesco	Multicancha	Corto	SECPLAN	Espacio disponible
		Equipamiento de servicios multipropósito en la medialuna y sede deportiva (comunitario multipropósito) Isla Riesco	N° de espacios equipados y en funcionamiento	Corto	SECPLAN	2 espacios implementados al primer año

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
<i>MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA COMUNA</i>	Implementar prevención del delito, incorporando a la comunidad organizada en conjunto con el municipio, que considere la dotación de fuerzas de orden permanente en la comuna.	Reuniones de gestión con autoridades pertinentes	N° de reuniones y solicitudes formales	Largo	Alcaldía Concejo Municipal	2 reuniones/año 1 solicitud formal/año
		Firmar compromiso con autoridades (Ministerio del Interior)	N° de compromisos firmados	Largo	Alcaldía Concejo Municipal	1 compromiso firmado al cuarto año del PLADECO
<i>OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD, PARA TODA LA POBLACIÓN Y ATINGENTE A LA COMUNA, SUS RECURSOS Y POTENCIALIDADES.</i>	Disponer de planes educativos que incorporen y acentúen lo local (patrimonio, historia, cultura).	Actualizar el PADEM	Plan Anual disponible	Corto	Educación	1 Plan actualizado/año
		Implementación de plan de mejoras académicas	Porcentaje de mejoras implementadas	Corto	Educación SECPLAN	60% de mejoras/año
	Gestionar el fortalecimiento y consolidación de la infraestructura comunal existente, con el objeto de adecuar a la normativa vigente.	Implementar plan de mejoras de infraestructura escolar, tales como cocina-comedor, adecuación de instalaciones a ERNC, patios abiertos, entre otros.	Porcentaje de mejoras implementadas	Corto	Educación SECPLAN	50% de mejoras/año

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMUNAL (CULTURA PATAGÓNICA, SU HISTORIA, TRADICIONES)	Fomentar el desarrollo de cultura turística en los ciudadanos y visitantes, que permita cuidar y valorar la comuna.	Diseñar programa, material visual e informativo	Programa diseñado	Mediano	SECPLAN Social Educación	1 Plan diseñado al año 2
		Implementar programa de difusión: identificación de público objetivo, puntos de interés, uso de medios masivos de comunicación, entre otros.	Programa disponible para implementación N° de instancias de difusión	Largo	SECPLAN Social Educación	Plan implementado al año 3/N° de instancias de difusión
	Fomentar la promoción y puesta en valor de la cultura estanciera-ganadera y Pueblos Originarios.	Gestionar con SERNATUR y otras instituciones la difusión de la comuna	N° de reuniones de trabajo sostenidas	Mediano	Alcaldía SECPLAN	2 reuniones/año
		Elaboración de agenda turística comunal, que considere actividades religiosas, culturales, deportivas, entre otras.	Calendario de actividades	Mediano	SECPLAN	Calendario disponible al año 3
	Mejorar e implementar espacios de difusión del patrimonio comunal	Habilitar el museo (equipamiento, servicios sanitarios, personal propio)	Espacio disponible	Mediano	SECPLAN Finanzas Alcaldía	Espacio disponible y operativo al año 3
		Construcción de plazoleta en el terreno de la antigua municipalidad	Espacio disponible	Largo	Alcaldía Concejo Municipal SECPLAN	Espacio construido al año 4

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
FORTALECIMIENTO DE LA AYUDA SOCIAL A LA COMUNIDAD	Fortalecer programa de entrega de ayudas sociales	Entrega de apoyo a familias mediante: Consumos básicos, canastas familiares, útiles y equipamiento escolar, becas de estudio, atención en consultas médicas (acceso a prestación de servicios e insumos), entre otros.	Porcentaje de apoyo entregado	Corto	Alcaldía Salud Educación Desarrollo comunitario Social	80% de beneficios solicitados/año

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

Ámbito 2: DESARROLLO TERRITORIAL

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
DISPONER DE UN PLAN DE GESTIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE ASEO EN LA COMUNA	Contar con un servicio de retiro de residuos domiciliarios a través de un equipamiento de limpieza (vehículos recolectores de residuos domiciliarios y no domiciliarios, contenedores rurales, etc.)	Adquisición del equipamiento municipal	N° de equipos adquiridos	Corto	SECPLAN	1 camión recolector en año 1 5 contenedores de residuos en año 2
		Elaboración de plan de distribución de equipamiento de recolección y retiro de residuos	Elaboración de plan	Mediano	SECPLAN	Disposición e implementación de plan en año 2
	Avanzar en el fortalecimiento del marco normativo comunal relacionado con el retiro de residuos domiciliarios.	Elaboración de ordenanza municipal para el retiro de residuos	Ordenanza municipal	Mediano	Alcaldía SECPLAN Concejo Municipal	Ordenanza promulgada en año 2
		Disposición de un plan de control y fiscalización de normativa municipal	N° de fiscalizaciones	Mediano	Concejo Municipal Finanzas	5 fiscalizaciones/año
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DE LA CONECTIVIDAD COMUNAL.	Gestionar con las instituciones pertinentes un plan de mantención y mejora de caminos rurales enrolados.	Realización de reuniones y solicitudes para mantención y mejora de caminos con instituciones pertinentes	N° de reuniones realizadas N° de oficios de solicitud	Corto	Alcaldía Vialidad Mina Invierno	2 reuniones/año
	Gestionar la mejora de conectividad con Isla Riesco, mediante la implementación de infraestructura portuaria acorde, así como dotar a la infraestructura disponible en materia de conectividad y servicios, tales como la parada de buses en V. Ponsomby.	Habilitación del terminal de pasajeros: señalización, calendarización y programa de implementación afín para el uso de la comunidad: ej. Telecentro.	Espacio disponible	Mediano	SECPLAN Alcaldía	Espacio operativo en año 2
		Habilitación a largo plazo terminal de buses en V. Ponsomby	Espacio disponible	Largo	SECPLAN Alcaldía	Espacio operativo en año 4
		Gestión para habilitación de espacio portuario que mejore la conectividad con la Isla Riesco en la comuna.	Reuniones sostenidas Diseño de espacio	Largo	SECPLAN Alcaldía GORE	Espacio diseñado en año 4

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS.	Implementar proyectos de mejora de acceso a agua potable rural en V. Darwin y V. Ponsomby.	Búsqueda de recursos para proyecto de alcantarillado en V. Ponsomby	N° de gestiones realizadas	Mediano	SECPLAN	2 reuniones por año 1 solicitud formal por año Diseño de sistema de alcantarillado disponible en año 3
		Implementar proyecto de APR en V. Darwin	Sistema de APR instalado	Largo	SECPLAN	Implementación de sistema de APR en año 4
	Implementar proyectos de electrificación rural, en conjunto con Gobierno Regional, considerando el uso de ERNC en espacios de injerencia municipal.	Implementación de sistema de respaldo de energía eléctrica en edificios municipales	Sistema de respaldo disponible	Mediano	SECPLAN Finanzas	Implementación de sistema en año 2
		Evaluar y diseñar plan de adecuación a ERNC para autoconsumo, como ayuda a los trabajadores	Programa diseñado	Mediano	SECPLAN Social	Programa diseñado y disponible en año 2
	Direccionar recursos públicos para la inversión en programa de instalación de servicios en villas de la comuna	Diseño de un plan de energía (evaluación y diseño) para V. Darwin	Programa diseñado	Mediano	SECPLAN	Programa diseñado y disponible en año 2
		Implementar plan de financiamiento compartido para la disposición de infraestructura y servicios básicos en V. Darwin	N° de gestiones realizadas Plan disponible	Mediano	Alcaldía Concejo Municipal SECPLAN	2 reuniones de coordinación a nivel regional/año Plan disponible y validado para ejecución en año 3
		Mejora de las condiciones de habitabilidad en V. Ponsomby	N° de servicios habilitados/mejorados (agua potable, electricidad, alcantarillado, calefacción, accesibilidad) Porcentaje de viviendas mejoradas	Mediano	SECPLAN Finanzas	1 servicio habilitado/mejorado por año 30% de viviendas mejoradas/año

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsa ble	Meta
IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO REGULATORIO COMUNAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Gestionar la elaboración de Plan Seccional que apunte al ordenamiento de las diversas villas existentes en la comuna	Evaluación técnica y financiera para la realización de un seccional	Evaluación disponible	Largo	SECPLAN Alcaldía Concejo Municipal	Documento disponible en año 3
		Elaboración de un Plan Seccional comunal	Plan en elaboración	Largo	SECPLAN Alcaldía Concejo Municipal	Elaboración en curso en año 4
	Mantener y actualizar ordenanzas municipales respecto de aseo y residuos domiciliarios, áridos, entre otros, de acuerdo a la normativa vigente.	Revisión de las ordenanzas municipales en relación con la normativa vigentes para su eventual actualización	Porcentaje de ordenanzas municipales	Corto	Secretaría Municipal	Revisión e informe del 50% de ordenanzas/año

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

Ámbito 3: DESARROLLO ECONÓMICO-PRODUCTIVO

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
DESARROLLO DEL TURISMO, INTEGRANDO NUEVOS DESTINOS Y GENERANDO GRADUALMENTE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS	Gestionar acuerdos de colaboración para el fortalecimiento del destino y difusión (UMAG, Fundaciones, Otros).	Reuniones de coordinación y generación de acuerdos	N° de reuniones	Corto	SECPLAN	2 reuniones/año
		Conformación de mesa de trabajo de asociatividad turística con instituciones pertinentes	Mesa de trabajo	Mediano	SECPLAN	1 mesa conformada al año 2
	Fortalecer la promoción del destino y las características comunales, por medio de la promoción del patrimonio	Desarrollo de actividades intramunicipales que apunten a la coordinación y el desarrollo del componente de fortalecimiento patrimonial	N° de jornadas de trabajo	Corto	Alcaldía SECPLAN Otras unidades pertinentes	4 jornadas/año
FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL	Generar condiciones de institucionalidad de soporte y apoyo al desarrollo productivo comunal.	Diseñar un plan de trabajo al interior de la unidad de Fomento Productivo	Elaboración de diseño	Corto	SECPLAN	Plan diseñado en año 1
		Implementar plan de trabajo propio que considere calendarización, instrumentos, responsables y trabajo articulado con beneficiarios	Plan operativo	Mediano	SECPLAN	Plan implementado a partir del año 2
	Diseñar y gestionar un programa de atracción de inversiones con foco en la empleabilidad, considerando la disponibilidad de terrenos en Villa Darwin.	Diseño del programa para acceder a recursos, que identifique fuentes de financiamiento e instituciones pertinentes	Cronograma de actividades de gestión Mapa de actores	Mediano	Alcaldía SECPLAN Finanzas	Cronograma disponible en año 1 Mapa de actores en año 2 Reuniones de coordinación y acuerdos en año 3
		Gestión de recursos (externos) y ejecución de plan de empleabilidad	Plan operativo	Largo	Alcaldía SECPLAN Finanzas	Inicio de implementación en año 4

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
	Implementar proceso de fortalecimiento de competencias permanentes a productores locales, considerando programas de capacitación, seminarios e inserción laboral.	Implementación de programa de capacitación que considere herramientas para el fortalecimiento de competencias, considerando áreas de minería, ganadería, salmonicultura, entre otras.	Calendario de actividades (cursos)	Corto	Fomento productivo	Implementación de cursos según demanda en año 1
		Programa de fortalecimiento productivo con aliados en el I+D (suelo, carnívoros-ganadería), línea productiva.	Programa operativo	Mediano	Fomento productivo	Programa en ejecución en año 2
		Buscar alianzas con organizaciones para realizar actividades conjunta y conformación de mesas de trabajo	N° de actividades realizadas	Mediano	Fomento productivo	3 actividades/año a partir del año 2
	Implementar programa de fortalecimiento de la microempresa familiar, enfocado en la diversificación de áreas productivas comunales, mediante vínculo Chilemprende, CORE, FONDEMA, SERCOTEC y otros.	Programa de apoyo al emprendimiento: canalizar iniciativa a instrumentos externos	Programa diseñado	Mediano	SECPLAN Fomento productivo	Programa diseñado y con puesta en marcha en año 2
		Capital Semilla de emprendimiento familiar: financiamiento propio municipal	Programa implementado con financiamiento propio	Mediano	Fomento productivo Finanzas	Programa operativo en año 2 (según demanda)

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

Ámbito 4: INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	Dotar de Recursos Humanos a las unidades municipales (planificación, comunicaciones, fomento productivo, obras, finanzas, entre otros).	Incorporar nuevos RRHH a la dotación de personal	N° de personas incorporadas a la municipalidad	Corto	Alcaldía Finanzas	Por definir
		Adecuar ordenanza interna municipal a la nueva ley	Ordenanza municipal	Mediano	Alcaldía Finanzas	Ordenanza actualizada en año 2
		Reestructurar roles, funciones y dependencias	Organigrama con descripción	Mediano	Alcaldía Finanzas	Organigrama funcional en año 3
	Implementar sistema que apunte al cumplimiento de los PMG por departamento.	Implementar el reglamento del PMG por cada uno de los departamentos de acuerdo a la normativa vigente	Reglamento operativo	Corto	Alcaldía Finanzas (todas las unidades)	Implementación de reglamento en año 1
FORTALECIMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA COMUNIDAD	Mejorar los canales de comunicación existente, optimizando la accesibilidad y eficiencia de los mismos, tales como boletines semestrales, aparición en prensa, web, entre otros.	Elaboración de plan de comunicaciones que incorpore actividades realizadas por el municipio	Disponibilidad del plan	Corto	Secretaría Municipal OIRS	Plan con acciones a realizar en año 1
		Folletería con acciones, difusión en prensa (escrita, web, radial).	N° de medios considerados	Mediano	Secretaría Municipal OIRS Alcaldía	Contar con 3 medios y material asociado en año 2
	Gestar instancias de entrega de información y acercamiento del municipio hacia la comunidad (Diario mural, buzón en posta, otros).	Informar y educar a la comunidad en las atribuciones de los distintos servicios públicos, mediante “mapa de servicios”	Disposición de información	Corto	Social Alcaldía	Contar con al menos 3 puntos de información a partir del año 1
		Replicar actividades de plazas ciudadanas en coordinación con Gobernación	Calendario de actividades	Corto	Social Alcaldía	Calendario disponible que considere 2 actividades/año

Plan de Desarrollo Comunal 2014-2017

LINEAMIENTO	OBJETIVO	Acción	Indicador	Plazo	Responsable	Meta
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EXISTENTE Y A SUS DIRIGENTES	Crear y fortalecer las organizaciones sociales y deportivas, gestando la inclusión de nuevos miembros y dirigentes.	Fondos concursables de fortalecimiento de organizaciones comunitarias	Disponibilidad de cupos y recursos asociados	Corto	Desarrollo comunitario Alcaldía Finanzas	Por definir
	Mantener instancias de encuentro entre el municipio y la ciudadanía, optimizando el funcionamiento de las ya establecidas, tales como postulaciones a proyectos, contando con un calendario de seguimiento de las mismas.	Planificación anual de actividades de encuentro que considere: (1) Actividades municipales (2) Fechas conmemorativas (3) Programa de salud comunitario: prevención en la comunidad (4) cursos de capacitación (5) Difusión y acompañamiento de asistencia a la actividad	Calendario anual	Corto	Desarrollo Comunitario Salud Otros	Calendario disponible con difusión permanente a partir del año 1

Componentes del Plan de Acciones del PLADECO Río Verde, 2014-2017.

1. **Ámbitos de Acción:** la propuesta de modelo considera los ámbitos trabajados en el documento. Para cada uno de éstos ámbitos de desarrolla una planilla que contiene el desarrollo de programas y proyectos con sus respectivos niveles de avance y estados de avance de cada uno de ellos, de manera de poder medir de manera real, dinámica y actualizada el cumplimiento de cada objetivo estratégico, que forma parte del presente Plan de Desarrollo Comunal.
2. **Lineamiento Estratégico:** el modelo toma los lineamientos estratégicos desarrollados para cada ámbito de acción priorizado de manera de focalizar la ejecución de programas y proyectos que serán monitoreados en la ejecución del PLADECO.
3. **Objetivo Específico:** cada ámbito y lineamiento estratégico poseen objetivos específicos que dicen relación con el modelo de desarrollo para la comuna de Río Verde que se desarrollo, priorizó y selecciono. Para alcanzar cada objetivo específico se identificaron acciones para ser ejecutadas en el período de validez del presente PLADECO.
4. **Variables:** cada ámbito dispone de una serie de variables, las que se analizaron y constituyen el escenario apuesta para cada uno de ellos. Sin embargo, la naturaleza de este instrumento de planificación es de carácter integral y transversal a los ámbitos dispuestos, por lo que una o más acciones pueden estar influyendo en una o más variables, no siendo en ningún caso excluyentes unas de otras.
5. **Acciones:** para alcanzar cada objetivo específico, se deben ejecutar los programas y actividades (acciones) que forman parte de la cartera de programas y proyectos, que llevará a cabo el municipio, de acuerdo a cada uno de los planes anuales de inversión.
6. **Indicador:** refiere al modo en cómo se va medir o visualizar el logro de los objetivos planteados en el plan, a su vez permitirá ser un valor a contrastar

para evaluar el grado de cumplimiento y avance de cada una de las acciones propuestas.

7. **Plazo:** se consideran rangos de corto, mediano y largo plazo, los cuales apuntan a al periodo de vigencia del plan, sin embargo para efectos del control y seguimiento posterior, será considerada una duración en meses, la cual guarda relación con estos rangos indicados, siendo responsabilidad de quienes llevarán a cabo el proceso de revisión y actualización, la eventual modificación o adecuación de los plazos en relación a las metas establecidas.
8. **Responsable:** refiere a la unidad o las unidades del municipio que tendrán la tarea de liderar la ejecución de las acciones. Al igual que en el caso de las variables, no son excluyentes entre sí, es por ello que en muchos casos se consideran varias de ellas, así como también el reconocimiento del trabajo articulado con organismos externos al municipio o a la comuna.
9. **Meta:** se considera la relación directa entre las acciones, el indicador y el plazo estimado, siendo el elemento que indicará el resultado esperado en un tiempo determinado.

Cabe consignar que lo indicado en este Plan considera un propósito fundamental, el cual corresponde a ser la un instrumento guía para la orientación del desarrollo en la comuna en los 4 años venideros, cumpliendo así con los requerimientos normativos vigentes. Siendo el principal desafío, incorporar ésta planificación indicativa a los planes anuales de inversión y trabajar de manera articulada con la comunidad, las demás instituciones públicas y privadas presentes en el territorio.



CONTROL Y SEGUIMIENTO

Modelo de Control y Seguimiento, propuesto para el Plan de Desarrollo Comunal de Río Verde considera los resultados del proceso y la Construcción de la Planificación Estratégica y del Plan de Acciones, incorporando variables de control, como se muestra a continuación:

Componentes del Modelo de Control y Seguimiento:

1. **Ámbitos de Acción:** la propuesta de modelo considera los ámbitos trabajados en el documento. Para cada uno de éstos ámbitos de desarrolla una planilla que contiene el desarrollo de programas y proyectos con sus respectivos niveles de avance y estados de avance de cada uno de ellos, de manera de poder medir de manera real, dinámica y actualizada el cumplimiento de cada objetivo estratégico, que forma parte del presente Plan de Desarrollo Comunal.
2. **Lineamiento Estratégico:** el modelo toma los lineamientos estratégicos desarrollados para cada ámbito de acción priorizado de manera de focalizar la ejecución de programas y proyectos que serán monitoreados en la ejecución del PLADECO.
3. **Objetivo Específico:** cada ámbito y lineamiento estratégico poseen objetivos específicos que dicen relación con el modelo de desarrollo para la comuna de Río Verde que se desarrollo, priorizó y selecciono, el cual se visualiza en la imagen – objetivo antes descrita. Para alcanzar cada objetivo específico se identificaron programas y acciones para ser ejecutadas en el período de validez del presente PLADECO.
4. **Actividades:** para alcanzar cada objetivo específico, se deben ejecutar actividades (acciones) que forman parte de la cartera de programas y proyectos, que llevará a cabo el municipio, de acuerdo a cada uno de los planes anuales de inversión.

Herramienta de Sistematización del Sistema de Control y Seguimiento.

El Cuadro de Mando Integral (CMI) es una poderosa herramienta que permite el control de gestión de las organizaciones, sobre todo en tiempos en el que la mejora continua de los niveles de calidad y sobre los resultados constituye una exigencia, ya no sólo en el ámbito privado sino también en el nivel público, donde además los escenarios se caracterizan por su constante dinamismo. Para dicho escenario, el entorno que convive con la Organización Municipal (sean empresas, organismos públicos o privados con o sin fines de lucro, organizaciones sociales o ciudadanos) demanda de la administración pública que la prestación de sus servicios sea cada vez de mayor calidad. Misma situación ocurre al interior del Municipio, en donde los distintos usuarios exigen a las distintas unidades con las que se interrelaciona un servicio de calidad y en continua mejora. Por tanto se hace imprescindible introducir en ellas sistemas de gestión que incorporen los principios de la mejora continua y la excelencia.

Es también fundamental poder distinguir cuáles son las piezas claves de la gestión, aquellos lineamientos que rigen el accionar de la organización. Algunas de ellas pueden ser el nivel de alineación del plan que permite al nivel directivo orientar y sincronizar los esfuerzos de las diferentes unidades; procesos y departamentos funcionales; los niveles de diferenciación y competitividad sin dejar de lado la incorporación de nuevos

métodos y procedimientos de carácter innovador. Estas piezas claves serán la base para el logro de los resultados esperados por la organización, teniendo en cuenta la necesidad de alinear el desempeño de cada uno de los componentes individuales.

Del mismo modo, para lograr un alto nivel de coherencia entre la misión, visión, lineamientos, objetivos, acciones e indicadores es necesario el esfuerzo de las distintas unidades, departamentos y procesos independientes. Por tanto este enfoque de integridad no debe ser visto como una meta, sino como un proceso continuo que requiere de sucesivas etapas de rediseño, ajustes de enfoques y nuevos alineamientos, lo que garantizará excelencia organizacional.

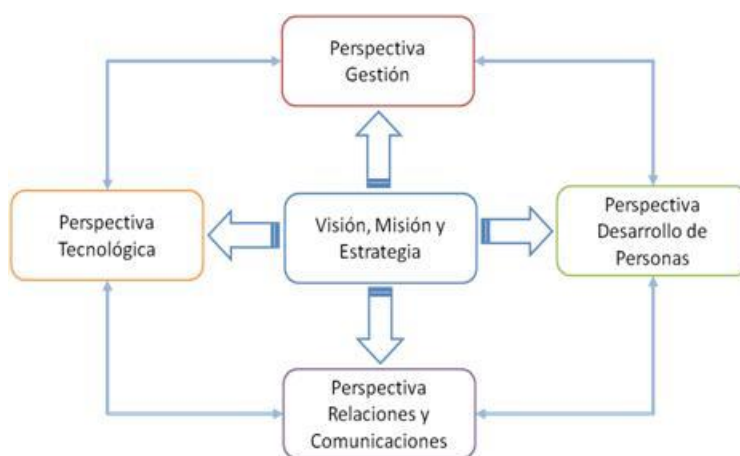
Dado lo anterior, resulta pertinente proponer el diseño de un marco estratégico institucional a través de la herramienta CMI. Dicha herramienta permite, dependiendo del caso, redefinir y validar el Plan de Desarrollo Comunal, insertando valores, analizando y diseñando las áreas de éxito a relevantes a partir de su visión y misión.

¿Qué es el cuadro de mando?

El Cuadro de Mando Integral (CMI) es un instrumento de apoyo a la toma de decisiones. Se basa en el nivel de cumplimiento de los objetivos definidos por la organización, a través de la medición de los indicadores de gestión establecidos. El CMI se refleja, fundamentalmente, en la construcción de mapa estratégico donde se plasman elementos como:

- Visión y la misión de la organización.
- Lineamientos estratégicos.
- Objetivos estratégicos, que se relacionan con diferentes áreas de resultado o perspectivas.
- Acciones.

Finalmente el CMI permite conocer como se está trabajando y qué tipo de decisiones se deben tomar en caso de no alcanzar las metas previstas inicialmente, traduce en acciones concretas, la estrategia y la misión de la organización. Al mismo tiempo permite alcanzar dichas metas, a largo, mediano y corto plazo, teniendo en cuenta los distintos escenarios y acciones propuestas a lo largo de todo el periodo.



Por naturaleza el CMI es una herramienta de implementación del Plan de Desarrollo Comunal. En el caso de organizaciones que no han definido un plan, o lo tienen pero no es compartido o conocido por todos los niveles, el cuadro de mando estimula un intenso diálogo de gestión para definir el plan. Y en aquellas organizaciones que ya disponen de una estrategia definida, como en este caso, el cuadro de mando ayuda a una implementación más rápida y eficaz.

El CMI, es un modelo reconocido dentro de las mejores técnicas y herramientas de la administración moderna, porque hereda lo mejor de otros instrumentos. Como por ejemplo: el uso de indicadores para lograr el monitoreo integral, el carácter integrador y sistémico necesario para mantener un sistema de control, la importancia de una organización donde todas las acciones estén coordinadas y donde todos los funcionarios, desde el alto mando hasta la el nivel operativo, sepan cuáles son los aspectos de relevancia dentro de la organización.

De esta manera el CMI proporciona una visión dinámica de los aspectos fundamentales, lo que permite observar la tendencia y la evolución de los indicadores y anticipar la toma de decisiones estratégicas de mejor manera.

Dentro de sus potencialidades a nivel general se destacan:

- Mayor eficiencia en la gestión.
- Crear organizaciones más modernas y dinámicas.
- Incorporación de los conceptos de mejora continua y calidad del servicio.
- Incremento de la productividad.
- Potenciar la competitividad de las entidades
- Prestar servicios de óptima calidad al menor costo posible.
- Flexibilidad y disposición al cambio, que permita promover e integrar las Tics a los procesos administrativos y de gestión.

Y en concreto para este caso, el CMI se traduce en un modelo de gestión de la planificación que permite facilitar y mejorar su gobierno, administración y toma de decisiones.

- Permite clarificar la Misión y Visión municipal, desplegándola en objetivos operacionales.
- Ayuda a pasar de las grandes declaraciones al trabajo diario.
- Favorece el alineamiento estratégico en la gestión de los diversos niveles funcionales y contribuye a focalizar a la organización municipal en los objetivos estratégicos clave.
- Permite a los principales responsables –políticos y técnicos– analizar la información que posee el municipio, tanto desde el ámbito interno como externo.
- Ayuda a determinar los requisitos necesarios para que la información disponible se ordene y sirva para los fines establecidos.
- Identifica como uno de los principales factores de éxito, en el proceso de implantación, la correcta definición de responsabilidades en el seguimiento y gestión del CMI en la organización.

- Su elaboración se basa en la simplicidad, sentido práctico y flexibilidad frente a herramientas más rígidas, permitiendo visualizar de mejor manera resultados y logros obtenidos.
- El CMI permite al municipio superar los problemas derivados de la heterogeneidad en la definición de indicadores por servicios y las tradicionales dificultades para integrarlos en un único sistema.
- Permite disponer de un único sistema de información, en el que los objetivos estratégicos se logran a partir de acciones y medidas que se planifican y ejecutan desde distintos servicios o departamentos y que, de otro modo, seguirían visualizándose desde un enfoque parcial y aislado.

Finalmente la traducción de este modelo se expresa en una aplicación informática que queda a disposición del municipio, la que incorpora los puntos antes enunciados, es decir, ámbitos, lineamientos y objetivos, junto al Plan de Acciones, con el propósito de realizar una revisión periódica del avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos. No obstante, cabe destacar que por normativa el principal ente que regula, norma y evalúa la ejecución del municipio, corresponde al Concejo Municipal, quienes son parte de todo el proceso de elaboración y evaluación del PLADECO. Es por ello que una vez aprobado el instrumento por dicha instancia, se procederá a la entrega de la herramienta, su instalación y capacitación en el uso al interior del municipio.

PLADECO

Río Verde 2014 – 2017

Plan de Desarrollo Comunal

Equipo ejecutor municipio

Tatiana Vásquez Barrientos,
Alcaldesa de Río Verde junto al
Concejo Municipal y el Equipo de
profesionales de la
Municipalidad de Río Verde.

Apoyo metodológico

Universidad de La Frontera, a través
del Instituto de Desarrollo.

